



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

Secretaría  
General

**FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DÍAZ, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE MURCIA**

**CERTIFICO:**

Que, en el **Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2021**, estando incluido en el orden del día, se informó de la **VI Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Murcia del Curso 2019/2020**, en los términos que se indican en el anexo adjunto.

Lo que hago constar a los efectos oportunos.

VºBº  
EL RECTOR  
Fdo. José Luján Alcaraz

Firmado con certificado electrónico reconocido.

*(\*) A los efectos de lo establecido en el artículo 19.5, párrafo cuarto, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se advierte que el acta de la sesión citada en esta certificación se encuentra pendiente de aprobación.*

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/05/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SI, SUBO=SERIALNUMBER=A273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES; Firmante: JOSÉ LUIAN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/05/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES;

S R S C  
C R S C R  
R S C S  
C  
S R S C  
C R S C R  
R S C S

**VI Memoria de Responsabilidad Social  
Corporativa de la Universidad de Murcia**  
Curso 2019 | 2020

<https://www.um.es/web/vic-rs/>

+ Info: [vicrs@um.es](mailto:vicrs@um.es)



# Índice

06  
**Declaración del Rector**

08  
**Perfil de la UMU**  
Órganos de Gobierno y Órganos de Representación  
La UMU en cifras básicas

20  
**Una Universidad comprometida con la RSC**  
La responsabilidad de afrontar la pandemia de la COVID-19  
Políticas de RSC  
Luchando por la Igualdad entre Hombres y Mujeres

44  
**Comprometida con los estudiantes**  
Una oferta de estudios del siglo XXI  
Apuesta por la Transformación Digital  
Una Universidad Internacional  
Campus Mare Nostrum (CMN)  
Innovación Docente  
Atención a la diversidad y voluntariado  
Asesoramiento y orientación profesional a los estudiantes  
Becas y ayudas  
La Biblioteca Universitaria  
Formación en idiomas  
Movilidad de los estudiantes  
Centro Social Universitario  
Servicio de Información Universitario (SIU)  
Asociacionismo  
Representación estudiantil  
Eliminación de barreras  
Oficina de Universidad Saludable REUS-UMU  
Calidad y seguridad alimentaria



80

## El compromiso con la investigación, la transferencia de conocimiento y la divulgación

Investigación  
Soporte a la Investigación Biomédica  
Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)  
Área Científica y Técnica de Investigación (ACTI)  
Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales de Investigación (OPERUM)  
Institutos de Investigación  
Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I)  
Proyectos de internacionalización y cooperación

100

## Compromiso con el equipo humano

Carrera profesional y promoción del PDI y del PAS  
Una decidida apuesta por la formación del equipo humano  
Acción social interna y mejora del clima y salud laboral del personal

112

## Compromiso con la empleabilidad de los estudiantes y la sociedad

Fomento del emprendimiento universitario  
Orientación profesional  
Escuela de Práctica Profesional  
Prácticas extracurriculares y la gestión de los convenios de cooperación educativa  
Agencia de Colocación  
Observatorio de Empleo: inserción profesional y demandas de empleadores  
Comunicación con la sociedad  
Proyección Cultural  
Observatorio de Exclusión Social  
Proyección al Deporte  
Programas de Voluntariado y Proyección Social  
Universidad Internacional del Mar  
Compromiso con las personas mayores  
Estudios Propios y Centros de Estudios  
Servicios de Salud  
Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos  
Cátedras institucionales y de empresa  
Compromiso con los Ayuntamientos  
Colaboración con empresas proveedoras

148

## Compromiso con el Medio Ambiente

Hacia un campus con infraestructuras sostenibles  
Gestión de la energía: energías renovables, eficiencia energética y consumos  
Gestión de residuos  
Movilidad sostenible  
Concienciación y sensibilización ambiental

161

## Anexos GRI



José Luján  
Rector de la UMU



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;  
Firmante: JOSÉ LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM,C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

## Declaración del Rector

Presentamos la VI Memoria de RSC de la UMU siguiendo el firme compromiso adquirido por el equipo rectoral de rendir cuentas sobre los resultados sobre las políticas que hemos desarrollado durante este curso en la Universidad de Murcia, calibradas siguiendo los indicadores de impacto económico, social y medioambiental que han incidido sobre nuestros grupos de interés. Lo hacemos, además, siguiendo estándares internacionales de reporting como es el Global Reporting Initiative. En esta VI Memoria de RSC ofrecemos de forma sintética datos de interés sobre políticas sociales, de igualdad, de transparencia, ética y solidarias llevadas a cabo durante el curso 2019/2020 en la Universidad de Murcia.

Desde la perspectiva del análisis de riesgo y entorno, el curso académico 2019/2020 ha estado marcado por el empeño de la institución en la defensa de los intereses de los colectivos ante la pandemia causada por la COVID-19. Toda la ilusión puesta, todos los esfuerzos realizados por las alrededor de cuatro mil personas que trabajamos en la Universidad de Murcia y por nuestros cerca de treinta y cinco mil estudiantes para llevar adelante un nuevo curso con más y mejores resultados en estudios, investigación, transferencia, difusión de la cultura y responsabilidad social se vieron comprometidos cuando a mitad del mes de marzo la declaración gubernativa del estado de alarma nos hizo ver la hondura y la gravedad sin precedente de la situación.

La mejor defensa de la Universidad de Murcia ante la pandemia desde la perspectiva de los impactos ante los grupos de interés ha sido intentar mantener y mejorar nuestros niveles de excelencia docente, académica y de transferencia del conocimiento, así como desarro-

llar ese vasto conjunto de actividades sociales, culturales o solidarias que nos identifican como la institución de referencia para todos nuestros colectivos de interés. Se trataba de mantener nuestra actividad sin poner en cuestión la salud de las personas que integran la comunidad universitaria. Y en buena medida ese objetivo se ha logrado. De entre todas las personas que lo han hecho posible, quede aquí un pequeño homenaje para nuestras compañeras y compañeros de las áreas sanitarias que al compatibilizar sus actividades docentes con la asistenciales han estado desde el primer momento en primera línea de lucha contra la enfermedad.

A la universidad corresponde el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio. Creemos en una Universidad de Murcia útil para formar a nuestros estudiantes, brillante en el avance científico, pionera en la transferencia y divulgación del conocimiento, pero también solidaria con todos los colectivos desfavorecidos y comprometida con el medio ambiente. Estamos haciendo un gran esfuerzo para erradicar en la medida de nuestras posibilidades la extrema precariedad de una gran parte importante de nuestro personal docente y de administración de servicios, para arbitrar soluciones, dentro de la legalidad, con el objetivo de renovar nuestros grupos de investigación y poder ofrecer oportunidades de futuro a los mejores investigadores. Por eso estamos intentando pasar la pandemia con los máximos niveles de excelencia, protegiendo al máximo a todas las personas que forman la comunidad universitaria y con la firme intención de que los colectivos más desfavorecidos no se queden atrás.

# Perfil de la UMU

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;  
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 7 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ - Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBOJ, SERIALNUMBER=A8273328Z, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES  
Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ - Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11 - Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES



# La Universidad de Murcia tiene sus orígenes más remotos en el siglo XIII, cuando Alfonso X el Sabio dotó al Reino de Murcia de los primeros estudios de carácter superior, pero no fue hasta 1915 cuando se fundó la que hoy se conoce como Universidad de Murcia.

Ubicada su sede en la ciudad de Murcia, cuenta con cinco campus, tres dentro del municipio de Murcia, Campus de La Merced, Campus de Espinardo, Campus de Ciencias de la Salud (El Palmar) y los demás en diferentes municipios de la Región, Campus de Ciencias del Deporte (San Javier) y Campus de Lorca.

Una universidad con una amplia oferta de estudios, adaptados a los nuevos tiempos, ha hecho de la Universidad de Murcia una universidad moderna, inclusiva e internacional, recibiendo cada año a más de un millar de estudiantes de diferentes nacionalidades.

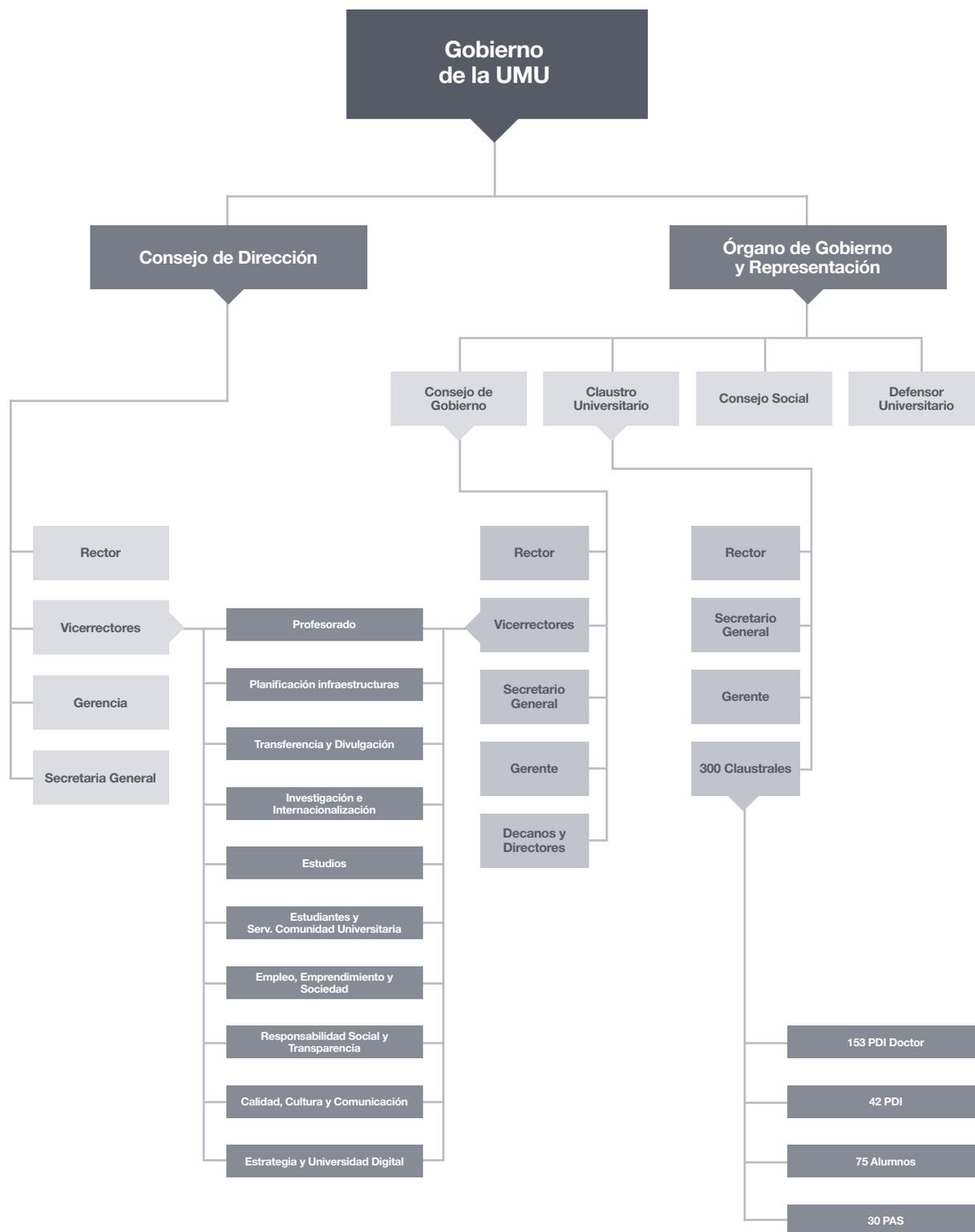
# La Universidad de Murcia como institución pública de Educación Superior tiene como misión lograr la excelencia en las enseñanzas y la investigación y transferencia a la sociedad, un agente dinamizador que contribuye al desarrollo de la sociedad.

El buen gobierno que debe gestionar a la institución debe promover y llevar a cabo los valores que se identifican con la Universidad, como son la defensa y promoción de los Derechos Humanos, la accesibilidad universal, la igualdad entre hombres y mujeres, la cultura de paz y de los valores democráticos, la participación, la interdisciplinariedad, el pluralismo, la defensa del medioambiente y la sostenibilidad.



## 1.1.

# Órganos de gobierno y Órganos de representación



## Órganos Generales

### Consejo Social

De los 21 miembros, 6 lo son en representación de la comunidad universitaria y 15 en representación de los intereses socioeconómicos de la Región de Murcia.

Durante el curso 2019/2020 la actividad del Consejo Social ha estado regida por los Planes de Actuación para los ejercicios 2019 y 2020, respectivamente, los cuales fueron aprobados en Pleno por unanimidad. Los mismos han incluido diferentes iniciativas, que se han realizado de forma autónoma o en colaboración con otros estamentos universitarios, agrupadas en los siguientes ejes estratégicos: fomento de la empleabilidad de los estudiantes, impulso de la internacionalización de la Universidad, promoción del emprendimiento en el seno universitario, fomento de la responsabilidad social universitaria y cumplimiento de las funciones que legalmente le son conferidas al Consejo Social.

En el periodo señalado, este órgano se ha reunido en nueve plenos ordinarios y dos extraordinarios. En ellos se adoptaron numerosos acuerdos entre los que merece destacarse la aprobación del límite de gasto no financiero, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 14/2012 de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, acuerdo adoptado en la sesión de 20 de diciembre de 2019, y de los Presupuestos de la Universidad de Murcia para el año 2020 y de las Normas de Ejecución del Presupuesto de la Universidad de Murcia para el año 2020, acuerdos adoptados en la sesión de 20 de diciembre de 2019, junto a los

**El Consejo Social es el órgano colegiado que garantiza la participación de la sociedad murciana en la gestión y supervisión de la Universidad de Murcia. Compuesto por 21 miembros y un secretario, su actuación se rige conforme a los principios de coordinación, colaboración y lealtad en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, gozando de plena independencia.**

de la Fundación Veterinaria Clínica y de la Sociedad Medio Propio Personificado TICARUM, para el ejercicio 2020.

Entre las acciones llevadas a cabo por el Consejo Social destaca la convocatoria del Premio José Loustau al Espíritu Universitario y Valores Humanos. Asimismo, en relación con los estudiantes, el Consejo Social ha mantenido el Programa Banco Santander de Anticipo de Becas del Ministerio de Educación para estudiantes de la Universidad de Murcia y de la Universidad Politécnica de Cartagena. Además, ha llevado a cabo la adjudicación de las becas de colaboración que convoca el Ministerio de Educación y Formación Profesional, asignándose un total de 76 becas a la Universidad de Murcia.

En su apartado de fomento a la internacionalización de la Universidad, el Consejo Social ha financiado la primera Oficina de Internacionalización de la Facultad de Economía y Empresa como prueba piloto para su difusión por el resto de Facultades de la Universidad de Murcia. Este compromiso adquirido

tiene la voluntad de continuar incrementándose en el futuro y extenderse a todas las facultades de la Universidad.

Para la promoción del emprendimiento universitario, el Consejo Social ha convocado el V Premio al Mejor proyecto de Creación de una empresa basado en un Trabajo Fin de Grado o en un Trabajo Fin de Máster, acompañado de un conjunto de acciones formativas dirigidas a los estudiantes de la Universidad de Murcia para facilitarles las herramientas necesarias para la elaboración de planes de negocio.

En el ámbito del emprendimiento social, el Consejo Social ha participado conjuntamente con el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Transparencia, en la celebración del "I Premio Odsesionad@s al mejor TFG y TFM basado en los objetivos de desarrollo sostenible", donde se reconocen a los mejores trabajos que aborden uno o varios de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por Naciones Unidas.



<https://www.um.es/web/consejo-social/>

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 10 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



## Consejo de Gobierno

El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno ordinario de la Universidad. Está constituido por el Rector, que lo preside, el Secretario General, el Gerente, y un máximo de 50 miembros. Del mismo, forman parte los Vicerrectores, una representación de la comunidad universitaria, reflejando la composición de los distintos sectores en el Claustro, y una representación de Decanos y directores, según establezcan los Estatutos.

Se encarga de, entre otras cuestiones, establecer las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.



En este curso 2019/2020 se ha reunido en ocho ocasiones.

Además, se han celebrado tres sesiones extraordinarias y tres comisiones permanentes.

Los acuerdos adoptados más relevantes han sido:

- ⇒ Convocatoria de contratos de renovación generacional para el fomento de la investigación.
- ⇒ Reglamento de evaluación de estudiantes (REVA).
- ⇒ Planes de contingencia elaborados por los Centros de la Universidad de Murcia con motivo de la COVID-19.
- ⇒ Reglamento extraordinario para la urgente adaptación de los instrumentos y procedimientos de evaluación, para su realización en modalidad no presencial en las convocatorias de junio y julio del curso 2019/2020, por causa de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la enfermedad COVID-19.
- ⇒ Semipresencialidad como modalidad docente para el primer cuatrimestre del curso académico 2020-2021.
- ⇒ Adhesión de la Universidad de Murcia a la iniciativa de la Oficina del Parlamento Europeo en España #DóndeEstánEllas.
- ⇒ Firma de convenios con diferentes empresas e instituciones para la creación de diversas Cátedras.

<https://www.um.es/web/consejo-gobierno/>

## Claustro Universitario

El Claustro Universitario es el máximo órgano de representación de la Comunidad Universitaria. Está integrado por el Rector, que lo preside, el Secretario General, el Gerente y un máximo de 300 claustrales electos (153 representantes de los profesores doctores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios, 42 representantes del resto del personal docente e investigador, 75 representantes de alumnos

y 30 representantes del personal de administración y servicios).

Durante el curso 2019/2020 se ha reunido en tres ocasiones: dos sesiones ordinarias y una extraordinaria. Las concesiones de las Medallas de Oro a los Rectores de la Universidad de Murcia y de la Medalla de Honor a la Fundación ONCE han sido algunos de los acuerdos más destacados.

<https://www.um.es/web/claustro/>

## Órganos Particulares

### Juntas de Centro y Consejos de Departamento

Las Juntas de Centro son órganos representativos y de gobierno ordinario de las correspondientes Facultades y Escuelas Universitarias, mientras que

los Consejos de Departamento son los máximos órganos de gobierno de cada Departamento.

<https://www.um.es/web/universidad/estructura/centros>

### Defensor Universitario

El Defensor Universitario vela por el respeto a los derechos y las libertades de los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, dentro del ámbito docente y administrativo de la Institución Universitaria. Sus actuaciones no están sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y se rigen por los principios de independencia y autonomía, imparcialidad, ponderación y respeto a la confidencialidad.

En la Oficina del Defensor del Universitario se atienden las reclamaciones o quejas, solicitudes de mediación y consultas planteadas por cualquier miembro de la comunidad universitaria y que estén relacionadas con sus funciones.

Durante el curso 2019/2020 se atendió un total de 414 casos, incrementándose en un 19,8% con respecto al ejercicio anterior.

<https://www.um.es/web/defensor/>

### Consejo de Estudiantes

El Consejo de Estudiantes (CEUM) es el máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad de Murcia. Está compuesto por las delegaciones de alumnos de cada Facultad y Escuela, así como por representantes en el Claustro Universitario. De sus opiniones y decisiones se derivan las líneas de actuación para llevar a cabo

la defensa efectiva de los derechos de los estudiantes.

Se trata de una estructura en torno a la cual los representantes de los estudiantes pueden debatir todos aquellos temas que afectan a los estudiantes a nivel general de la Universidad.

<https://www.um.es/ceum>

### Representación de los trabajadores

La Representación de los trabajadores de la Universidad de Murcia para el personal docente e investigador (PDI) y para el personal de administración y servicios (PAS) se estructura de la siguiente manera:

- ⇒ Junta PDI
- ⇒ Junta PAS
- ⇒ Comité de empresa PDI
- ⇒ Comité de empresa PAS

## 1.2.

### Estructura Operativa

**Según la Ley Orgánica de Universidades, las Universidades públicas estarán integradas por Facultades, Escuelas Técnicas o Politécnicas Superiores, Escuelas Universitarias o Escuelas Universitarias Politécnicas, Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación y por aquellos otros centros o estructuras que organicen enseñanzas en modalidad no presencial.**

Los diferentes estamentos en los que se estructura la Universidad de Murcia son los siguientes:

#### Centros Universitarios

Escuela Internacional de Doctorado

Escuelas Universitarias

Facultades

#### Departamentos

#### Servicios Universitarios

Servicios de la Comunidad Universitaria

Servicios de Gestión y Administración General

Servicios de Investigación y Transferencia

Servicios Asistenciales

#### Institutos Universitarios

#### Centros de Estudio

#### Escuelas Profesionales

#### Grupos de Investigación

#### Cátedras Universitarias

### 1.3.

## La UMU en cifras básicas

### Estudios

Curso 2019-2020

# 56

**Titulaciones de grado**  
(51 + 5 PCEOS)

# 69

**Másteres universitarios**  
(68+1 PCEO)

# 36

**Doctorados**

# 150

**Programas de formación continua**  
(1 Grado + 36 Másteres + 14 Especialistas +  
99 Seminarios, congresos, jornadas, etc)

# 58

**Programas ofertados UNIMAR**

# 160

**Programas de cursos ofertados SIDI**

# 1

**Programa ofertado Programa A. Sénior**

# 21

**Facultades y escuelas propias**

# 5

**Facultades y escuelas universitarias adscritas**

## Docencia

Curso 2019-2020

### Estudiantes de nuevo acceso

6.207

Estudiantes de grado



3.877



2.330

1.736

Estudiantes de másteres



1.086



650

564

Estudiantes de doctorado



319



245

26.726

Estudiantes de grado matriculados en total



16.687



10.039

755

Estudiantes de PCEOs



412



343

2.365

Estudiantes de Doctorado



1.277



1.088

4.962

Egresados de grado



3.295



1.667

1.604

Egresados de másteres



1.016



588

152

Grupos de Innovación Docente

### Estudiantes de formación continua

12.020

(Grado + Máster + Especialista = 396)

1.032

UNIMAR

2.462

SIDI

760

Aula Senior

2.016

Estudiantes que han realizado prácticas externas (excluyendo medicina)

11.611

Participantes en actividades de fomento del emprendimiento

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 15 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

## Investigación

Curso 2019-2020

# 371

Grupos de investigación reconocidos

Centros de estudios y de investigación

# 16

Centros de estudios

# 218

Tesis leídas

# 4

Institutos universitarios de investigación

INUAMA  
Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento  
INTICO  
CiOyN-UMU

# 73

Tesis con mención internacional

Institutos de investigación vinculados

# 1.761

Artículos publicados en revistas indexadas (WOK-ISI (es WOS))

# 2

Centros de investigación vinculados

Fundación hospital veterinario IMIB

Nuevos proyectos de investigación concedidos

# 149

Nacionales y regionales

# 19

Europeos e internacionales

# 185

Nuevos sexenios de investigación concedidos en el año

Nuevos fondos captados de proyectos de investigación (a 31/12/2019)

# 10.688.506,08€

Nacionales y regionales

# 5.578.723,51€

Internacionales

Proyectos de investigación vigentes

# 352

Nacionales y regionales

# 46

Europeos e internacionales

# 2.712

Sexenios de investigación concedidos en UMU (acumulado)

## Transferencia

Curso 2019-2020

200

Nuevos sexenios de  
transferencia concedidos  
en el año

503

Nuevos contratos  
Art.83

641

Contratos vigentes  
Art.83

3.216.863,45€

Fondos captados por contratos firmados de  
apoyo técnico y prestaciones de servicios

11

Patentes totales  
solicitadas

7

Patentes  
concedidas

130

Patentes vigentes  
en el año

9

Modelos de utilidad  
vigentes

36

Redes de  
cátedras

## Movilidad

Curso 2019-2020

785

Estudiantes salientes en  
movilidad internacional

952

Estudiantes entrantes en  
movilidad internacional

206

Estudiantes salientes en  
movilidad nacional

63

Estudiantes entrantes en  
movilidad nacional

## Presupuesto

Curso 2019-2020

234.153.305 €

Presupuesto liquidado de ingresos (2019)

233.792.671 €

Presupuesto liquidado de gastos (2019)

# Una Universidad comprometida con la RSC

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBOJ, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;  
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 18 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBOJ, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;  
Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM,C=ES;

## 2.1. La responsabilidad de afrontar la pandemia de la COVID-19

### 2.2. Política de RSC

2.2.1. Análisis de materialidad

2.2.2. Código ético

2.2.3. Transparencia

2.2.4. El Proyecto ODSesiones

### 2.3. Luchando por la igualdad entre mujeres y hombres



Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 19 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

## 2.1.

### La responsabilidad de afrontar la pandemia de la COVID-19

**El curso 2019/2020 será recordado por la pandemia provocada por la COVID-19, con consecuencias globales para todos los ciudadanos del planeta Tierra. El confinamiento y las restricciones vinculadas a la misma llevaron a replantear y modificar nuestra forma de relacionarnos con el mundo, tanto a título individual como al conjunto de la sociedad.**

Después de los aplausos del confinamiento y la solidaridad colectiva, quedaba otra pieza para encajar; la humanización de empresas e instituciones con el objetivo de dejar una huella social. Es por tanto el momento de los proyectos a largo plazo, proyectos que tengan en cuenta la sostenibilidad y el medio ambiente y por supuesto los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Universidad de Murcia, como institución pública actuó de forma socialmente responsable ante la pandemia; aprobó la modificación de enseñanza

a la modalidad virtual e impulsó investigación sobre la lucha contra la COVID-19, con notables resultados y avances respecto a la información del virus.

La responsabilidad de la Universidad, alineada con sus valores, hicieron que la solidaridad, generosidad y el esfuerzo de todos y cada uno de sus trabajadores permitiera superar las contingencias de un curso tremendamente complicado.

Las cifras más destacadas son:

**143.879**

Exámenes realizados online

**45.810**

Tareas entregadas online

**4.219**

Certificados asistencia PDI seminarios Web “Metodología Docencia Online”

**3.307**

Certificados asistencia PAS “Herramientas de apoyo al teletrabajo”

**4.000**

Salvoconductos de movilidad PDI y PAS

**2.400**

Salvoconductos para estudiantes

**4.000**

Visitas virtuales Tour Virtual Guiado por la Universidad de Murcia

**16**

Nuevas sedes para EBAU (25 en total)

**951**

Estudiantes más en las pruebas EBAU respecto al curso anterior

**26**

Planes de Contingencia (PC3) de los centros o facultades en sus versiones:  
PC1: Adaptación a online  
PC2: Evaluación alternativa  
PC3: Planificación del curso

**8**

Propuestas de grupos de investigación seleccionadas por la Fundación Séneca con resultados en la lucha contra la Pandemia

**313**

Estudiantes becados Proyecto #NingúnEstudiante AtrásUMU

**450**

Ordenadores prestados

**300**

Tarjetas SIM prestadas

**133**

Estudiantes voluntarios para ayudar a la población vulnerable en la pandemia

**280.000**

Euros recaudados en el proyecto #NingúnEstudiante AtrásUMU

**313**

Estudiantes con dificultades económicas tendrán matrícula gratuita en el curso 2020/2021

# 110 medidas para afrontar un difícil periodo

- 1** Proyecto #NingúnEstudianteAtrásUMU. Creación de un fondo destinado a ayudas para estudiantes que se hayan visto en dificultades económicas familiares afectados por la crisis provocada por el COVID-19.
- 2** Recaudación de más de 280.000 euros para el fondo gracias al cual se han concedido 313 ayudas para el pago de la primera, segunda y tercera matrícula de aquellos estudiantes que hubieran justificado circunstancias económicas desfavorables como consecuencia de la crisis económica y social de COVID-19.
- 3** Inclusión de la COVID-19 como causa para mantener el precio de la matrícula del último curso en la Orden de Precios Públicos de la CARM.
- 4** Suspensión temporal de la obligación de superar un mínimo de 12 créditos en el primer año de matrícula para conservar la condición de estudiante universitario.
- 5** Aplazamiento de pagos de matrícula por causa de empeoramiento de la situación laboral y económica familiar por la pandemia COVID-19.
- 6** Compensación curricular extraordinaria de Julio si acreditan un empeoramiento de la situación laboral y económica familiar por la pandemia provocada por la COVID-19.
- 7** Ayudas complementarias al estudio de la Universidad de Murcia.
- 8** Facilidades en la adaptación de la matrícula de las prácticas curriculares y de los acuerdos de movilidad nacional e internacional.
- 9** Gratuidad de la segunda matrícula en las prácticas curriculares no realizadas por causa mayor en el 2º cuatrimestre del curso 2019/2020.
- 10** Desplazamientos a residencias para recogida de material de estudio, con 2.400 salvoconductos para estudiantes.
- 11** Apoyo informático para la docencia y evaluación a distancia.
- 12** Traslados del alumnado participante en los programas de movilidad ERASMUS y SICUE.
- 13** Adaptación de los sistemas de evaluación a la modalidad online.
- 14** Reglamento extraordinario para los exámenes online.

**15**

Emisión de más de 4.000 salvoconductos de movilidad para garantizar las tareas esenciales necesarias para el mantenimiento del servicio público universitario.

**16**

Elaboración de planes de contingencia de las facultades y los centros correspondientes a la adaptación de la docencia (PC1 o versión 1) y de los sistemas de evaluación alternativos (PC2 o versión 2).

**17**

La transformación de actividades formativas transversales en no presenciales de la Escuela Internacional de Doctorado.

**18**

Posibilidad de estancias virtuales para estudiantes de doctorado.

**19**

Presentación telemática del depósito de tesis y defensa virtual de la misma.

**20**

La exención del pago de la matrícula de doctorado para curso académico 2020/2021 para aquellos estudiantes que debido a la COVID no pudieron cumplir con su previsión para depositar la tesis antes del 30 de septiembre 2020.

**21**

Cambio a la modalidad online de los Estudios Propios que eran presenciales.

**22**

Posibilidad de devolución de cuotas de matrícula a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica que no deseen realizar o continuar con el Estudio Propio.

**23**

Solicitar planes de contingencia para las actividades con actividad presencial tras el confinamiento.

**24**

Cambio de modalidad de la docencia de presencial a online del Aula Sénior.

**25**

Preparación del Plan de Contingencia del Plan de Formación Corporativa 2020 a la modalidad virtual.

**26**

Impartición para el personal docente e investigador (PDI) de seminarios relacionados con las metodologías activas para la docencia no presencial y en herramientas de evaluación no presencial (más de 4000 docentes)

**27**

Creación de la web de apoyo a la docencia online y mixta para el PDI, realizada por el Centro de Formación junto con la Unidad de Innovación y con el Grupo GITE de la Facultad de Educación.



**28**

Organización por el Centro de Formación de seminarios web relacionados con las herramientas de apoyo al teletrabajo dirigido al personal de administración y servicios (PAS) (más de 3000 asistentes)

**29**

Impartición para el PDI y PAS de formación sobre cómo gestionar el estrés e higiene del sueño en el confinamiento.

**30**

La Coordinación General de las Pruebas de Acceso tuvo que preparar el primer evento multitudinario desarrollado en la Región tras la declaración del estado de alarma, EBAU2020.

**31**

Incremento a 25 de las nueve habituales sedes EBAU, activando los campus de La Merced, Lorca y San Javier, ampliando el uso del de Espinardo e incorporando 14 centros de enseñanza no universitaria y duplicando el tamaño del tribunal hasta casi mil personas.

**32**

Modificación de la estructura de los exámenes para adecuarlos a las directrices específicas marcadas por el ministerio que supuso que en el mes de julio hubiera un incremento del 12% de los estudiantes previstos.

**33**

El Servicio de Cultura desarrolló su actividad cultural de forma virtual durante la pandemia, a través de las redes sociales tanto del Servicio de Cultura, como de las diferentes aulas que tienen presencia en Facebook: Poesía, Teatro y la página de la Orquesta y Músicas Históricas de la UMU.

**34**

El Servicio de Publicaciones fue el encargado de suministrar a todas las unidades administrativas mascarillas quirúrgicas y equipos de protección individuales.

**35**

Se organizó la I Visita Virtual a la UMU por parte de estudiantes de bachillerato. Esta web contiene información de todas las facultades, titulaciones, campus e instalaciones con las que cuenta la Universidad de Murcia, e incluye mapas, tours virtuales con imágenes 360°, folletos y vídeos. La primera semana recibió más de 40.000 visitas.

**36**

El Servicio de Información Universitario gestionó la página de información sobre el coronavirus y su incidencia en la UMU (“infocovid”).

**37**

El Servicio de Información Universitario cerró sus oficinas de atención al público con la declaración del estado de alarma, pero han seguido gestionando consultas de diferentes formas, telefónicas, telemáticas (correo electrónico, whatsapp, chat o por el formulario de consulta) así como del nuevo Chat de inteligencia artificial, llamado “chatbot Lola”.

**38**

El Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado creó el proyecto “UMU Acompaña”, para dar respuesta a las necesidades de la población vulnerable durante la pandemia con una participación de 133 estudiantes.



**39**

El servicio de Voluntariado también ha colaborado en la realización de las pruebas EBAU con 98 voluntarios de apoyo.

**40**

El Servicio de Actividades Deportivas preparó una oferta de clases virtuales para que los usuarios pudieran seguir las recomendaciones de actividad física desde sus casas

**41**

Se han emitido en tv.um un total de 64 horas en programas relacionados con la actividad física, zumba, yoga...

**42**

Elaboración de la Guía de Actuación para las Asignaturas de Prácticas Externas curriculares y optativas, adaptadas al periodo de confinamiento y limitaciones de actividad.

**43**

Elaboración del protocolo para estudiantes de la Universidad de Murcia que cursen prácticas en centros del Servicio Murciano de Salud, durante la situación de Pandemia por COVID-19.

**44**

Elaboración de la Declaración responsable para aquellos estudiantes en prácticas en dependencias del SMS.

**45**

Elaboración del protocolo para prácticas académicas externas durante la situación de Pandemia por COVID-19.

**46**

Puesta en marcha de un nuevo servicio de videoconferencia (Blackboard Collaborate) para el Aula Virtual, de mayor capacidad y más adaptado para la docencia y de uso sencillo. Accesible también desde CONECTA2 (<https://conecta2.um.es>)

**47**

Aumento de la capacidad de los sistemas de escritorios virtuales que permiten teletrabajar al PAS y realizar prácticas en aulas informáticas en remoto.

**48**

Incremento del número de personas atendiendo en el "Centro de Atención a Usuarios de ATICA (CAU)" para dar soporte telefónico sin pérdida de llamadas ni retrasos en las peticiones informáticas.

**49**

Elaboración de guías adaptadas que ayudan a estudiantes, PDI y PAS a desarrollar su trabajo desde casa, disponibles en <https://www.um.es/atica/remoto>

**50**

Activación de portabilidad de la extensión del trabajo al teléfono de casa o móvil particular.

**51**

Emisión telemática de certificados electrónicos que hasta ahora requerían presencialidad.

**52**

Aumento de 2,3Gbps a 3,03Gbps la red de la Universidad hacia Internet debido al aumento de conexiones al Data Center que aloja los servidores donde corren los servicios como el Aula Virtual, correo electrónico, el espacio de almacenamiento UMUBOX y los escritorios virtuales EVA entre otros.

**53**

Acciones para poder afrontar el reto de la evaluación en remoto con las máximas garantías, del mismo modo que durante el mes de marzo con el Plan de contingencia TIC por COVID-19.

**54**

Lanzamiento de una página web de apoyo a docentes y estudiantes sobre herramientas TIC enfocadas a evaluación, con más de 70 vídeos y más de 81.130 visualizaciones. <https://www.um.es/atika/evaluaciondigital>.

**55**

Celebración de seminarios formativos sobre las diferentes herramientas y su uso en los distintos tipos de pruebas de evaluación. 24 ediciones de estos seminarios, alcanzando un total de 2.927 asistentes

**56**

Puesta en marcha de <https://videoexamen.um.es> basada en Zoom para dar soporte de videoconferencia a los exámenes tanto orales, como escritos o de tipo test.

**57**

Realización de pruebas de carga y elaboración de un algoritmo de planificación de las pruebas de evaluación que minimizase los picos de carga en el aula virtual durante la realización de los exámenes.

**58**

Ampliación de infraestructura de soporte del Aula Virtual. Se ha incrementado el número de nodos de 6 a 12, más dos de reserva.

**59**

En la convocatoria de exámenes de junio del Curso Académico 2019/2020, que fue totalmente por medio de la herramienta Exámenes del Aula Virtual, se realizaron 143.879 entregas de examen y 45.810 entregas de tareas, correspondientes a un total de 3.284 llamamientos.

**60**

Préstamo de 494 ordenadores portátiles enviados a los domicilios de los estudiantes dando respuesta al 100% de las solicitudes recibidas. También se prestaron 253 tarjetas SIM para facilitar la conexión de Internet a los estudiantes que no tenían acceso a ello.

**61**

Actualización de la aplicación Gestión TF con la posibilidad de que el estudiante pueda subir un vídeo con la presentación o defensa de su Trabajo Fin de Grado o Máster.

**62**

En relación con la gestión de la investigación se ha conseguido la ampliación de 5 meses en la duración de los contratos predoctorales de investigación, con menos de un año de vigencia, financiados por programas del Plan Propio de Fomento de la Investigación UMU.

**63**

Apertura de plazo extraordinario hasta 30 de septiembre de 2020, para la movilidad internacional del personal contratado al amparo de la Convocatoria de estancias en el extranjero para contratos predoctorales de la UMU.

**64**

Ampliación del plazo de ejecución de las ayudas para Necesidades Específicas de Investigación hasta el 30 de noviembre de 2020.

**65**

Convocatoria para necesidades de investigación sobrevenidas por la COVID-19 con una financiación de 330.000€.

**66**

Ampliación de 30 contratos de personal investigador financiados por los planes nacionales de los Ministerios de Ciencia e Innovación y Universidades, planes regionales de la Fundación Séneca y Plan Propio de Fomento de la Investigación UMU.

**67**

Prórrogas de ejecución y justificación de 236 proyectos de investigación y otras ayudas subvencionadas por Agencia Estatal de Investigación, Fundación Séneca y Plan Propio de Fomento de la Investigación UMU.

**68**

Gestión de solicitud de 23 proyectos en convocatorias para la investigación en la COVID-19: Convocatoria ISCIII COVID-19, convocatoria CAIXA IMPULSE COVID-19, convocatoria SUPERA COVID-19 Banco Santander-CRUE-CSIC (gestión y comité de evaluación en cooperación con CRUE) y proyectos internacionales del programa H2020 líneas especiales COVID-19.

**69**

El Área Científica y Técnica de Investigación (ACTI) ha colaborado en el proyecto "Open Source COVID-19 Medical Supplies" para fabricar en tiempo récord con impresoras 3D, y a bajo coste, material sanitario que escasea en hospitales por la actual crisis del coronavirus. El Taller Mecánico del ACTI de la fabricación componentes mecanizados para modelos de respirador artificial, 1000 pantallas de protección facial, válvulas anti-retorno y componentes para mascarillas de uso en UCI, validación de un modelo de respirador artificial 100% diseñado y fabricado en la Región de Murcia, pantallas de protección facial en previsión de la vuelta gradual al trabajo presencial con la desescalada, desarrollo y fabricación de algunos dispositivos auxiliares de protección de profesionales en clínicas odontológicas.

**70**

Homologación por parte del ISCIII como laboratorio autorizado para realizar las pruebas de diagnóstico por PCR para detectar casos de infección por coronavirus. Este proceso incluye el desarrollo de protocolos específicos para la correcta realización de las pruebas requeridas, así como la adecuación de las instalaciones del ACTI en los Campus de Espinardo y Ciencias de la Salud con la colaboración del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Murcia.

# 71

La Biblioteca universitaria modificó su gestión ordinaria para adaptarla a la situación de la pandemia, implantando un sistema de citas para los préstamos y devoluciones. Ha desarrollado un sistema de reserva de puestos de lectura en [espacios.um.es](https://www.um.es), para el control del aforo y usuarios en las salas de consulta.

# 72

También puso a disposición de la comunidad universitaria de forma gratuita, las bases de datos y recursos electrónicos a través de [umu. anuncios y a través de la página: #YoEstudioEnCasa \(https://www.um.es/web/biblioteca/contenido/biblioteca-digital/-yoestudioencasa\)](https://www.um.es/web/biblioteca/contenido/biblioteca-digital/-yoestudioencasa)

# 73

De igual modo, se puso a disposición de la comunidad universitaria recursos sobre COVID-19 gratuitos (siempre o durante la pandemia) a través de la página: (<https://www.um.es/web/biblioteca/contenido/servicios-investigacion/recursos-para-la-investigacion-sobre-el-covid-191>)

# 74

El Área de Relaciones Internacionales dio soporte y apoyo a todos los estudiantes de la UM que estaban en el extranjero en el momento de inicio de la pandemia con la intervención en múltiples acciones para repatriación. En la misma dirección, se apoyó y ayudó a los estudiantes internacionales en Murcia para su regreso a los países de origen.

# 75

También y en relación a la movilidad del profesorado afectado en este ámbito se prorrogaron los periodos de movilidad al último trimestre del 2020.

# 76

Las acciones que realizó Campus Mare Nostrum durante la pandemia tuvieron como objetivo apoyar actuaciones no presenciales e impulsar otras acciones específicas de apoyo al bilingüismo, jornadas CMN y formalización de acuerdos.

# 77

La OTRI recopiló 32 propuestas de los Grupos de la UMU para la lucha contra el covid-19 y sus efectos en el ámbito médico-sanitario, así como también de la física, la economía, las TICs, la comunicación o la psicología.

# 78

Colaboración con la Fundación Séneca para la elaboración de la Guía de Capacidades y Recursos del Sistema de I+D+I de la Región de Murcia en la lucha contra el Covid-19' (selección de 8 propuestas de los grupos de investigación de la Universidad para la Guía)

# 79

Desde la OTRI se colaboró en la confección del apartado de Transferencia de Conocimiento de la Guía de Capacidades y Recursos del Sistema de I+D+I de la Región De Murcia en la Lucha Contra el Covid-19, que la Fundación Séneca editó la pasada primavera y que está disponible en [http://fseneca.es/web/sites/web/files/Gu%C3%ADA%20Recursos%20Covid%2019%20RM\\_2.pdf](http://fseneca.es/web/sites/web/files/Gu%C3%ADA%20Recursos%20Covid%2019%20RM_2.pdf)

**80**

Difusión por parte de la OTRI de diversas convocatorias e iniciativas que apoyan el desarrollo de proyectos orientados a la lucha contra el SARS-cov-2 y el COVID-19.

**81**

Divulgación por la Unidad UCC+i de varias piezas audiovisuales relacionadas con el COVID-19;

**82**

Limpieza y desinfección de todos los edificios de la Universidad, así como de exteriores y accesos a los mismos, con una gestión coordinada con el Ayuntamiento de Murcia.

**83**

Refuerzo del servicio de limpieza en edificios universitarios con el fin de incrementar las labores de desinfección y de zonas comunes.

**84**

Instalación de dispensadores de solución hidroalcohólica en los accesos de todos los edificios, y en los pasillos principales y zonas comunes.

**85**

Reparto de material de protección en las conserjerías de cada centro. En ellas hay mascarillas a disposición de los miembros de la comunidad universitaria que lo necesiten.

**86**

Mascarillas higiénicas y gel hidroalcohólico para el personal UMU. Se han facilitado elementos de protección individual e hidrogel para el personal universitario.

**87**

Instalación de elementos para facilitar el distanciamiento físico y cumplir las recomendaciones de seguridad, como mamparas, bandas señalizadoras y separadores.

**88**

Instalación de contenedores especiales para guantes y mascarillas, siguiendo criterios de seguridad, sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

**89**

Instalación de pediluvios a la entrada de centros y facultades, impregnadas de una solución desinfectante.

**90**

Habilitación de Salas COVID en centros y facultades. Estas salas cuentan con equipos de protección individual para prevenir la transmisión de la COVID-19.

**91**

Puertas de entrada y salida a los edificios Se han señalizado todos los accesos a los edificios para favorecer el flujo de circulación y evitar cruces y posibles aglomeraciones.

**92**

Señalización y elementos para facilitar la distancia de seguridad. Se han establecido itinerarios dentro de los edificios señalizando los flujos de circulación para evitar cruces y aglomeraciones.

**93**

Productos de desinfección en aulas. En las zonas de acceso a todas las aulas, laboratorios, salas de prácticas y ADLAS hay productos desinfectantes y papel.

**94**

Material higiénico en conserjerías, con toallitas desinfectantes a disposición del personal docente para la limpieza de elementos de uso individual como mandos y micrófonos.

**95**

Aforos limitados y puestos señalizados. Se han señalado los asientos y puestos disponibles en aulas, laboratorios, salas de prácticas y ADLAS de acuerdo con el aforo permitido, de modo que se respete la distancia de seguridad interpersonal en las clases.

**96**

Planificación de instalación de cámaras de vigilancia para evitar aglomeraciones en los espacios exteriores de la UMU.

**97**

Adaptación de los servicios de cafeterías y máquinas vending a las recomendaciones de seguridad sanitaria.

**98**

Revisión y mejora de los sistemas de ventilación en las instalaciones universitarias, reforzando la ventilación de los espacios universitarios y desconectando los sistemas de recirculación de aire.

**99**

Inspección de equipos de ventilación, desinfección de las instalaciones de climatización, y reemplazo de filtros.

**100**

Elaboración de Menús para la Desescalada, una propuesta para recuperar o adquirir hábitos de alimentación saludable tras el periodo de confinamiento provocado por la expansión de la COVID-19.

**101**

Elaboración de protocolos con “instrucciones de retorno a la actividad presencial en la Universidad de Murcia tras confinamiento decretado por alerta sanitaria COVID-19”.

**102**

Elaboración de protocolos para la “Organización en Centros y Edificios Universitarios”

**103**

Elaboración de un protocolo para la realización de la EBAU, de medidas de higiene y salud pública de carácter individual y colectivo.

**104**

Realización de una convocatoria de incidencias en la EBAU de septiembre para atender a estudiantes que por causa de la COVI-19 no pudieron asistir a las pruebas en las fechas inicialmente previstas.

**105**

Campañas de información y difusión en la web de la Universidad de Murcia y en boletines informativos.

**106**

Habilitación de puntos COVID-19 en los edificios de Campus Saludable, para la realización de pruebas rápidas de anticuerpos en los distintos campus universitarios. El personal universitario (PAS y PDI) acude de forma voluntaria a estos espacios con cita previa.

# 107

Fuentes de agua y bancos clausurados. Se han inutilizado las fuentes de agua señalizando la prohibición de uso. Del mismo modo se han precintado algunos asientos en zonas comunes para procurar la distancia interpersonal y evitar aglomeraciones.

# 108

Ascensores limitados a una persona. La utilización de los ascensores en los centros universitarios se ha restringido a una persona y tienen prioridad de uso las personas con movilidad reducida y el transporte de mercancías.

# 109

Consultas, asesoramiento e informes desarrollados por el Servicio de Prevención a empleados sensibles con el fin de preservar su seguridad frente a la COVID-19.

# 110

Ayuda en la creación de la Asociación de Apoyo a Estudiantes con Dificultades de la Universidad de Murcia (AAEDUM)



# # Ningún estudiante atrás UMU



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.  
Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ. Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11. Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FCM, C=ES.





## 2.2.

# Políticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

### 2.2.1

#### Análisis de Materialidad

**Los estudios de materialidad intentan ordenar los asuntos prioritarios sobre los que se tiene que centrar la organización en el futuro en temas de RSC. Gracias al análisis de materialidad se determina la importancia que para los grupos de interés tienen distintos asuntos relacionados con el ámbito de la RSC, aspectos de gobernanza, sociales y medioambientales.**

El proceso del estudio de materialidad pasa por consultar a los grupos de interés sus prioridades con respecto a los asuntos de RSC que la UMU debe abordar en el futuro. Se ha elaborado un cuestionario que se ha repartido entre los principales grupos de interés: PDI, PAS, equipo rectoral, estudiantes, sociedad, empresas y tercer sector. La recogida de datos se ha realizado con un cuestionario estructurado online a través de la plataforma *encuestas.um.es*. Para la selección de la muestra se ha realizado un muestreo aleatorio simple: selección de estudiantes, PAS, PDI cuyos apellidos empiezan por P, R, S, de todas las titulaciones y cursos y niveles. Se han utilizado las bases de datos internas para obtener la información de empresas, AAPP y Tercer sector de la UMU. Los tamaños muestrales han sido de: 6.989 Estudiantes (302), 2.673 PDI (82), 1234 PAS (82) y 683 de Sociedad- Empresas, Administraciones públicas y entidades del Tercer Sector (66), lo que supone un 90% de nivel de

confianza en las respuestas obtenidas de forma media estimativa.

Se ha preguntado a los distintos colectivos de la universidad que valoraran una serie de asuntos que van más allá de la docencia, la investigación o la transferencia, aquellos que de alguna forma la Universidad ejerce de forma voluntaria incluyendo a través de impactos sobre los distintos grupos de interés, tanto positivos como negativos. De esta forma se ha hecho un listado de asuntos y se le ha pedido a cada colectivo que valore su importancia.

La selección de las políticas de RSC se ha hecho sobre la base de estudios similares desarrollados en la propia UMU y en distintas universidades españolas. En el estudio de materialidad se pide primero que se puntúen los distintos temas propios de RSC del 1 al 5 (siendo 1 - poco importante y 5 - muy importante).

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ. Fecha-hora: 07/05/2021 09:33:34. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.  
Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ. Fecha-hora: 07/05/2021 11:59:11. Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES.



Las puntuaciones han sido las siguientes:

	Dirección	Estudiantes	PDI	PAS	Sociedad	Promedio
VALORES ÉTICOS	4,4	4,4	4,7	4,5	4,6	4,51
TRANSPARENCIA	4,3	4,4	4,6	4,6	4,4	4,46
ODS	4,0	3,9	4,1	4,0	4,4	4,08
IGUALDAD	4,4	4,4	4,3	4,3	4,3	4,36
DIVERSIDAD	4,0	4,5	4,3	4,3	4,5	4,32
VOLUNTARIADO	3,4	4,2	4,2	4,3	4,4	4,09
BECAS Y AYUDAS	4,6	4,6	4,7	4,6	4,6	4,62
DEPORTE	3,1	4,2	4,1	4,3	4,0	3,95
EMPRENDIMIENTO	4,1	4,1	4,0	4,3	4,3	4,18
CULTURA	3,9	4,4	4,6	4,5	4,5	4,36
SALUD Y BIENESTAR	3,7	4,6	4,6	4,5	4,2	4,33
ONG	3,6	3,9	3,8	3,9	4,0	3,81
ENERGIAS RENOVABLES	4,1	4,5	4,6	4,6	4,4	4,44
RESIDUOS Y RECICLAJE	4,3	4,5	4,6	4,5	4,3	4,45
MOVILIDAD SOSTENIBLE	4,1	4,4	4,4	4,4	4,3	4,33
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	3,6	4,2	4,3	4,2	4,2	4,10
LAZOS CON MUNICIPIOS	3,9	3,9	4,0	3,9	4,1	3,94
SALUD LABORAL	3,7	4,4	4,3	4,5	4,1	4,20
RELACIONES CON SOCIEDAD	4,6	4,1	4,4	4,2	4,2	4,29
DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	4,3	4,5	4,6	4,5	4,6	4,50

Finalmente, se ha pedido a los encuestados que ordenen de 1 a 5 los temas prioritarios. Es una forma de hacer un rango, un ranking personal de asuntos, de tal forma que esto ayude a discriminar no si es importante o no, sino lo más importante, lo segundo más importante, etc.

Una vez que se analizan las puntuaciones en función del orden, se obtiene la siguiente tabla. Para formar la matriz se confrontan los asuntos materiales elegidos por el consejo de dirección (Eje X) con los asuntos materiales elegidos por la media de cada uno de los grupos de interés (Eje Y).

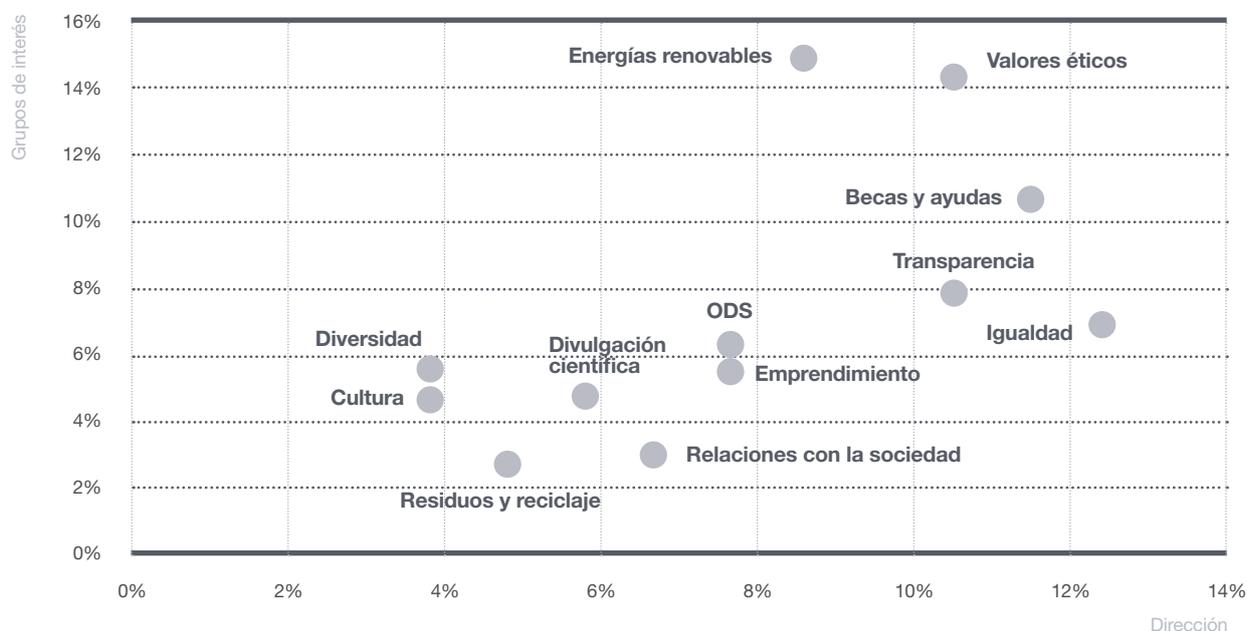
	Grupos de interés						Media general
	Dirección	Estudiantes	PDI	PAS	Sociedad	Promedio	
IGUALDAD	12%	7%	6%	8%	7%	7%	10%
BECAS Y AYUDAS	11%	7%	12%	13%	11%	11%	11%
TRANSPARENCIA	10%	5%	8%	12%	7%	8%	9%
VALORES ÉTICOS	10%	6%	18%	17%	16%	14%	12%
ENERGIAS RENOVABLES	9%	37%	12%	6%	4%	15%	12%
EMPRENDIMIENTO	8%	3%	8%	5%	6%	6%	7%
ODS	8%	2%	8%	3%	11%	6%	7%
RELACIONES CON SOCIEDAD	7%	1%	7%	1%	2%	3%	5%
DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	6%	4%	6%	4%	5%	5%	5%
RESIDUOS Y RECICLAJE	5%	2%	5%	2%	1%	3%	4%
CULTURA	4%	4%	5%	6%	4%	5%	4%
DIVERSIDAD	4%	6%	5%	4%	7%	5%	5%



# La Matriz de Materialidad que a continuación mostramos nos presenta, de manera gráfica, la valoración de los temas o asuntos por los grupos de interés de la Universidad de Murcia.

Se representa en el eje de abscisas las opiniones del equipo directivo, en este caso, el equipo rectoral, y en el eje de ordenadas la opinión media de los distintos colectivos o grupos de interés consultados. En el ángulo superior

derecho por tanto quedan marcados aquellos asuntos prioritarios tanto para el equipo rectoral como para el conjunto de los colectivos que forman la universidad, o grupos de interés.



Una vez realizada la Matriz de Materialidad de la Universidad de Murcia, se puede afirmar que ambos grupos de interés, Dirección y GI coinciden en tres asuntos como muy importantes.

Son aspectos que se deberían tener en cuenta por su posible impacto positivo o negativo en la Universidad y que, consecuentemente, deberían gestionarse o tenerse en consideración.

- **Apostar por las energías renovables**
- **Promulgar valores éticos**
- **Impulsar becas y ayudas para reducir las desigualdades**
- **Transparencia**
- **Igualdad**



## 2.2.2

### Código Ético

**El Código Ético de la Universidad de Murcia supone una herramienta de diálogo y entendimiento entre los individuos que conforman la comunidad universitaria. Estos valores, Compromiso, Diálogo, Respeto y Responsabilidad, han estado muy presentes durante este curso caracterizado por la pandemia.**



Las acciones que se han llevado a cabo durante el curso 2019/2020 para dar un impulso al Código Ético se han centrado en la difusión de sus valores, con el lanzamiento de la Plataforma de Adhesión al Código Ético, consiguiendo la cifra de 720 personas adheridas, aunque se encuentra en constante cambio.

Entre las acciones de información y sensibilización sobre los valores del Código Ético en la comunidad

universitaria se ha distribuido material de apoyo (ejemplares de Código Ético, dispensadores, etc.). Como hecho destacable, la Facultad de Ciencias del Deporte inauguró en el mes de septiembre de 2019 la Sala Respeto. También se llevó a cabo en octubre de 2019 una Conferencia sobre el Código Ético en la Facultad de Óptica y Optometría, impartida por el profesor Emilio Martínez Navarro a los estudiantes de 1º y 2º curso.

<https://www.um.es/web/codigo-etico/>

## 2.2.3

### Transparencia

Otro valor del buen gobierno es la Transparencia de la propia institución y por ello el Portal de Transparencia de la Universidad de Murcia ha continuado con su transformación. Este portal quiere ser una ventana ante la sociedad como canal de comunicación entre administración y ciudadanía. En este curso el Portal de Transparencia ha sufrido su transformación más importante, aunque no la más visible, que consiste en la actualización automática de muchos contenidos y en la que se ha contado con la colaboración de distintas áreas de la Universidad, implementándose estos servicios basándose en el Principio de Accesibilidad, el Principio de Reutilización y el Principio de Eficacia y Eficiencia. Además, el portal ha sido enriquecido con más

información procedente de distintos ámbitos, como el económico, personal, académico, etc.

Gracias a este trabajo, la Universidad de Murcia continúa, por segundo año consecutivo, siendo distinguida como la institución pública número 3 de España según el Ranking de Dyntra. También ha conseguido situarse en la categoría de "Universidad transparente", compartiendo la posición número 7 del Ránking de la Fundación Compromiso y Transparencia.

Durante el presente curso se han recibido un total de 38 solicitudes de acceso a la información pública en el Buzón de Transparencia.

## 2.2.4

### El proyecto ODSesiones

# ODSesiones

**El Proyecto ODSesiones nace desde el convencimiento de que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son la última oportunidad para la acción directa del ser humano sobre la conservación del planeta y, por ello, la Universidad de Murcia, como agente de intervención social a través de la ciencia y del conocimiento, debe tener un papel esencial de difusión.**

las entidades del Tercer Sector, dentro de la medida de las posibilidades de la Universidad de Murcia.

Este curso 2019/2020 el proyecto ODSesiones ha continuado con la programación de los siguientes cinco objetivos de desarrollo sostenible: ODS 5-Igualdad de Género, ODS 6- Agua Limpia y Saneamiento, ODS 7- Energía Asequible y no Contaminante, ODS 8- Trabajo Decente y Crecimiento Económico y ODS 9- Industria, Innovación e Infraestructura. Como el curso anterior, el programa de ODSesiones cuenta en cada mes con más de 25 actividades, charlas, conferencias y talleres organizados por las facultades, centros, entidades del Tercer Sector, empresas, instituciones y estudiantes, siendo un éxito en asistencia y participación.

El objetivo de ODSesiones es sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de cumplir los objetivos de la Agenda 2030, que ningún estudiante finalice sus estudios universitarios sin conocer la importancia que tienen los ODS para los retos globales que tenemos como ciudadanos. También se desea transformar el entorno social, económico y medioambiental, en estrecha colaboración con

Datos Memoria Abreviada Claustro  
2019/2020

	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SAUO Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Total
Total ONG adheridas	14	9	18	17	12	4	2	4	3	76
Actividades realizadas	33	27	54	32	50	14	13	23	5	251
Valoración media de las actividades por parte de usuarios	7,86	8,85	7,9	8,4	8,8	7,6	8,1	8	6,7	65,51
Asistentes a actividades	1987	1315	2844	883	4261	422	246	1654	100	13712
Encuestas realizadas	255			272	187	5	59	61	24	839
Voluntarios	25	14	9	4	47	7	12	14	6	138
Patrocinadores y otros colaboradores	15	23	24	13	21	4	2	4	3	96
Seguidores en Twitter	211	291	307	341	484	719	849	1180	1140	1140
Seguidores en Facebook	176	213	233	264	418	429	454	519	531	531
Seguidores en Instagram	440	763	869	928	1078	1133	1205	1209	1241	1241
Total seguidores en Redes Sociales	827	1287	1409	1533	1980	2281	2508	2908	2990	14733
Visualizaciones de vídeos y material didáctico	1548	1287	1054	387	890	400	560	2233	376	8735
Visitas a la página web	2537	1573	1284	1173	2200	1472	1800	6646	7254	25939
Videos de actividades publicados en el canal ODSesiones	35	34	19	18	13	4	2	6	2	133
Actos y conferencias íntegramente grabadas	8	13	10	9	2	0	0	6	2	50

Sin embargo, en marzo de 2020 el calendario del proyecto se vio alterado por la pandemia COVID-19 que provocó la suspensión de la programación de las actividades del ODS 9 a mitad del mes de marzo.

Ante esta nueva realidad, el proyecto ODSesiones ha tenido que adaptarse,

incrementando los esfuerzos en la difusión de acciones de manera virtual y en la promoción de los ODS mediante redes sociales y plataformas virtuales.

Más allá del ámbito académico, el proyecto ODSesiones ha sido capaz de reunir en el Foro ODSesiones de Desarrollo Sostenible a las principales instituciones económicas y sociales de la Región de Murcia, como son la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de Murcia, el Ayuntamiento de Molina de Segura, la Federación de Municipios de la Región de Murcia, el Consejo

Económico y Social (CES), las patronales CROEM y UCOMUR, CCOO, UGT; y en representación del tercer sector EAPN Región de Murcia y la Coordinadora ONGD Región de Murcia. El objetivo es impulsar, implicar, promocionar y difundir el proyecto ODSesiones en todos los ámbitos sociales.



# FORO ODSesiones

de Desarrollo Sostenible



**La Universidad de Murcia participó en la Cumbre del Clima - COP25 Madrid que tuvo lugar en diciembre de 2019, donde se presentó el Proyecto ODSesiones en una mesa redonda junto a otras iniciativas de otras Universidades españolas que apuestan por la introducción de la sostenibilidad en sus instituciones.**

las Administraciones Públicas en la categoría “Premio al Mejor Proyecto de Responsabilidad Social Corporativa y Alineación con ODS (Agenda 2030)”.

El proyecto ODSesiones recibió en diciembre de 2019 el premio Arco Iris otorgado por la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia (Ucomur) por su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Impact ranking de Times Higher Education (THE), cuyo fin es medir el impacto de la contribución de las universidades al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS), sitúa a la UMU en una posición general entre 101-200, destacando las posiciones obtenidas en los ODS 3, ODS 4, ODS 5 y ODS 17.

El proyecto también ha sido finalista de los X PREMIOS CNIS 2020 a



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/05/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A0273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/05/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FCM, C=ES;



## 2.3.

### Luchando por la Igualdad entre Hombres y Mujeres

**La Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres tiene la misión de concienciar y sensibilizar a la sociedad en general, y a la comunidad universitaria en particular, sobre la necesidad de trabajar en aras de la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y de la erradicación de la violencia de género.**

La Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, consciente de la necesidad de lograr la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, ha llevado a cabo a lo largo del curso pasado una serie de actuaciones encaminadas, sobre todo, a la sensibilización y concienciación de la sociedad en materia de igualdad. Dichas actuaciones van desde la convocatoria de concursos, colaboración en talleres, conferencias, coloquios o la impartición de cursos de formación hasta la prevención y actuación frente a la violencia de género.

Algunas de estas actuaciones han sido: Seminario Internacional "Mujer, Prensa y Comunicación"; II Edición Premios al mejor TFG y TFM en materia de igualdad de género; Jornada "Retos de la Comunicación y el Periodismo desde la perspectiva de género"; participación en el Proyecto ODSesiones con la programación del Objetivo de Género nº 5; exposición "Modelos de mujer en el siglo XIX. Una mirada fotográfica"; y convocatoria del premio para cortometrajes "Nuevas Cineastas".



*Unidad para la Igualdad entre mujeres y hombres*

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ. Fecha-hora: 07/05/2021 09:33:34. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A0273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.  
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 07/05/2021 11:59:11. Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM,C=ES.



# Comprometida con los estudiantes

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBOJ, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;  
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 42 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

- 3.1 Una oferta de estudios del siglo XXI
- 3.2. Apuesta por la Transformación Digital
- 3.3. Una Universidad Internacional
- 3.4. Campus Mare Nostrum (CMN)
- 3.5. Innovación Docente
- 3.6. Atención a la diversidad y voluntariado
- 3.7. Asesoramiento y orientación profesional a los estudiantes
- 3.8. Becas y ayudas
- 3.9. La Biblioteca Universitaria.
- 3.10. Formación en idiomas
- 3.11. Movilidad de los estudiantes
- 3.12. Centro Social Universitario
- 3.13. Servicio de Información Universitario (SIU)
- 3.14. Asociacionismo
- 3.15. Representación estudiantil
- 3.16. Eliminación de barreras
- 3.17. Oficina de Universidad Saludable REUS-UMU
- 3.18. Calidad y seguridad alimentaria

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SI, SUBO=SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM,C=ES



# La Universidad de Murcia tiene el firme compromiso ante los estudiantes de ser su pilar desde el inicio de su etapa universitaria hasta después de haber concluido los estudios superiores. Ofrece a los estudiantes una planificación de sus estudios desde su ingreso con grados, másteres y doctorados hasta una oferta de cursos de estudios propios, Aula Sénior y escuelas de práctica profesional que permite complementar su formación.

Una formación integral con competencias en nuevas tecnologías e idiomas otorga a nuestros estudiantes la calidad e internacionalización que se requiere para formar a grandes profesionales, sin olvidar una formación en valores y ética profesional.

La Universidad de Murcia presta especial atención a aquellos estudiantes que se encuentran en una situación especial que, a través de los servicios de apoyo, atención a la diversidad y de igualdad de oportunidades les acompaña en su formación.



### 3.1.

## Una oferta de estudios del siglo XXI

**Una sociedad sin educación es una sociedad vacía, pero la educación ha ido evolucionando de manera vertiginosa en los últimos años. Es por ello que la Universidad debe saber adaptarse y reinventarse para afrontar este reto.**

Uno de los mayores cambios ha tenido lugar en las metodologías de trabajo, así como en la forma de comunicación, pasando a una nueva era en la que internet y sus redes sociales son una de las formas más utilizadas para comunicarse; por esta razón la Universidad de Murcia ha creado una oferta de estudios adaptada a las demandas de la sociedad, incorporando las tecnologías como metodología de trabajo. A esto se le acompaña la variedad de estudios de grados, máster y de doctorado que hace a la Universidad de Murcia un escaparate de formación innovadora para los estudiantes del siglo XXI.

Siendo la docencia uno de los pilares fundamentales sobre los que descansa la Universidad, todos los vicerrectorados, centros, departamentos y servicios intervienen en mayor o menor medida en estas tareas, aunque es el Área de Gestión Académica, la Coordinación General de las Pruebas de Acceso, la Unidad de Innovación, el Aula Sénior, el Centro de Formación y Desarrollo Profesional, el Servicio de Formación Permanente, los Centros de Estudios y las Escuelas de Práctica Profesional las más directamente ligadas y comprometidas con el funcionamiento de este Vicerrectorado.

<https://www.um.es/web/estudios/>



- 1 FIN DE LA POBREZA
- 2 HAMBRE CERO
- 3 SALUD Y BIENESTAR
- 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 5 IGUALDAD DE GÉNERO
- 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
- 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
- 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
- 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
- 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
- 14 VIDA SUBMARINA
- 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
- 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO=1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.  
Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ. Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11. Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES.





## Grado



Administración y Dirección de Empresas bilingüe	Gestión de Información y Contenidos Digitales
Bellas Artes	Historia
Biología	Historia del Arte
Bioquímica	Información y Documentación (En proceso de extinción)
Biotechnología	Ingeniería Informática
Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública	Ingeniería Química
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Lengua y Literatura Españolas
Ciencia y Tecnología Geográficas	Logopedia
Ciencias Ambientales	Marketing
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Matemáticas
Comunicación Audiovisual	Medicina
Criminología	Nutrición Humana y Dietética
Derecho bilingüe	Odontología
Economía	Óptica y Optometría
Educación Infantil - Murcia	Pedagogía
Educación Infantil - ISEN	Periodismo
Educación Primaria - Murcia bilingüe	Psicología
Educación Primaria - ISEN	Publicidad y Relaciones Públicas
Educación Social	Química
Enfermería - Cartagena	Relaciones Internacionales
Enfermería - Lorca	Relaciones Laborales y Recursos Humanos - Murcia
Enfermería - Murcia	Relaciones Laborales y Recursos Humanos - ISEN (En proceso de extinción)
Estudios Franceses	Seguridad
Estudios Ingleses	Sociología
Farmacia	Trabajo Social
Filología Clásica	Traducción e Interpretación - Plan de 2018
Filosofía	Traducción e Interpretación - Plan de 2009 (En proceso de extinción)
Física	Turismo
Fisioterapia	Veterinaria
Geografía y Ordenación del Territorio (En proceso de extinción)	



## Programación Conjunta de Estudios Oficiales



Administración y Dirección de Empresas + Derecho	Matemáticas + Ingeniería Informática - Plan 2009 (en proceso de extinción)
Criminología + Seguridad	Periodismo + Información y Documentación (En proceso de extinción)
Educación Infantil + Educación Primaria (Mención Recursos Educativos)	Química + Ingeniería Química
Educación Infantil + Educación Primaria - ISEN	
Matemáticas + Ingeniería Informática	



# Máster



Anatomía Aplicada a la Clínica	Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas
Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad	Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria
Asesoría Jurídico Laboral	Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (ISEN)
Auditoría de Cuentas	Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia	Investigación en Ciencias de la Visión (Interuniversitario)
Bioética	Investigación en Filosofía (Interuniversitario)
Bioinformática (Interuniversitario)	Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural
Biología Molecular y Biotecnología	Investigación, Evaluación y Calidad en Educación
Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos (Bilingüe Español/inglés)	Lingüística Teórica y Aplicada
Ciencias Físicas/Physical Sciences	Literatura Comparada Europea
Ciencias Forenses	Logística y Dirección de Operaciones
Comunicación Móvil y Contenido Digital (Interuniversitario)	Marketing Digital y Analítico
Dependencia	Matemática Avanzada
Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	Mediación
Dirección de Empresas (MBA)	Medicina de Pequeños Animales
Dirección y Gestión en Comercio Internacional/International Trade *	Nuevas Tecnologías en Informática (Bilingüe Español/Inglés)
Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria
Doble Máster Universitario Hispano-Francés en materia de Bioderecho y Nuevas tecnologías (UM-LILLE 2)	Orientación e Intermediación Laboral (Interuniversitario)
Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural por la Universidad de Murcia (Enseñanza no presencial)	Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar
Electroquímica, Ciencia y Tecnología (Interuniversitario)	Osteopatía
Envejecimiento	Optometría Aplicada
Estudios simultáneos de Formación del Profesorado + Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural	Prevención de Riesgos Laborales (Interuniversitario, Enseñanza Presencial y no Presencial)
Estudios simultáneos de Formación del Profesorado + Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Producción y Gestión Artística
Finanzas	Psicología General Sanitaria
Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto (No se oferta para 2020-2021)	Psicología de la Educación
Formación del Profesorado	Psicología de la Intervención Social
Gestión Hotelera (Enseñanza no presencial)	Psicología Jurídica y Forense
Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura	Química Fina y Molecular
Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud (Enseñanza no presencial)	Química Teórica y Modelización Computacional (Interuniversitario)
Gestión de la Fauna Silvestre	Salud Pública
Gestión de Riesgos en las Organizaciones *	Salud, Mujer y Cuidados
Género e Igualdad	Tecnología Educativa: e-learning y Gestión del Conocimiento (Interuniversitario y enseñanza no presencial)
Hematología y Oncología Clínico Experimental	Tecnología de Análisis de Datos Masivos: Big Data (Interuniversitario)
Historia y Patrimonio Histórico	Teología (Enseñanza presencial y no presencial)
Identidad Europea Medieval (Interuniversitario y enseñanza no presencial)	Traducción Editorial

## Programación Conjunta de Estudios Oficiales



Programación Conjunta de Estudios Oficiales (PCEO) de Máster Formación del Profesorado (Especialidad Matemáticas) +

Máster en Matemática Avanzada.

Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y

Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

## En proceso de extinción



Análisis de Tendencias Sociales, de Consumo y Estrategias de Comunicación

Biocología y Biología del Estrés de Plantas

Criminología Aplicada a la Ejecución de las Penas

Investigación Avanzada y Especializada en Derecho

Gestión de Información en las Organizaciones

## Doctorado



Artes y Humanidades: Bellas Artes, Literatura, Teología, Traducción e Interpretación y Lingüística General e Inglesa

Bioderecho: Bioética, Salud y Derechos Humanos (Programa Conjunto Internacional)

Biodiversidad y Gestión Ambiental

Biología Molecular y Biotecnología

Biología Vegetal

Biología y Tecnología de la Salud Reproductiva

Ciencia Política y Administración Pública

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Ciencias de la Empresa

Ciencias de la Salud

Ciencias de la Visión (Interuniversitario)

Ciencias Forenses (Interuniversitario)

Ciencias Veterinarias

Criminología (Interuniversitario)

Derecho

Economía (Interuniversitario) (Programa DEcIDE)

Educación

Electroquímica, Ciencia y Tecnología (Interuniversitario)

Enología, Viticultura y Sostenibilidad (Interuniversitario)

Envejecimiento y Fragilidad

Filosofía (Interuniversitario)

Física de la Materia Condensada, Nanociencia y Biofísica (Interuniversitario)

Gestión de la Información y de la Comunicación en las Organizaciones

Historia, Geografía e Historia del Arte: Sociedad, Territorio y Patrimonio

Informática

Integración y Modulación de Señales en Biomedicina

Marie Skłodowska-Curie en Biología y Tecnología de la Salud Reproductiva/European Joint Doctorate in Biology and Technology of Reproductive Health (No se oferta para 2020-2021)

Matemáticas

Psicología

Química Básica y Aplicada

Química Teórica y Modelización Computacional / Theoretical Chemistry and Computational Modelling (Interuniversitario)

Salud, Discapacidad, Dependencia y Bienestar (Interuniversitario)

Sociedad, Desarrollo y Relaciones Laborales

Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología

Tecnología Educativa (Interuniversitario)

Trabajo Social (Interuniversitario)



### 3.2.

## Apuesta por la transformación digital

# La misión del Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital es abordar de forma estratégica el proceso de transformación digital en los diferentes ámbitos que abarca la Universidad de Murcia.

Esta transformación ha sido crucial para afrontar este difícil curso donde se ha puesto de relieve la importancia de la digitalización de la Universidad, y gracias a los avances que la Universidad de Murcia ya había realizado previamente en este ámbito, ha superado con éxito la difícil tarea de modificar la

docencia presencial al modelo virtual a partir del confinamiento derivado de la pandemia.

Entre las acciones más destacadas del Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital junto con el área de ÁTICA del curso 2019/2020:

- Aumento de la capacidad de los sistemas de escritorios virtuales que permiten teletrabajar al PAS y realizar prácticas en aulas informáticas en remoto.
- Incremento del número de personas atendiendo en el “Centro de Atención a Usuarios de ATICA (CAU)” para dar soporte telefónico sin pérdida de llamadas ni retrasos en las peticiones informáticas.
- Elaboración de guías adaptadas que ayudan a estudiantes, PDI y PAS a desarrollar su trabajo desde casa, disponibles en <https://www.um.es/atica/remoto>
- Activación de portabilidad de la extensión del trabajo al teléfono de casa o móvil particular.
- Aumento de 2,3Gbps a 3,03Gbps la red de la Universidad hacia Internet debido el aumento de conexiones al Data Center que aloja los servidores donde corren los servicios como el Aula Virtual, correo electrónico, el espacio de almacenamiento UMUBOX y los escritorios virtuales EVA entre otros.
- Lanzamiento de una página web de apoyo a docentes y estudiantes sobre herramientas TIC enfocadas a evaluación, con más de 70 vídeos y más de 81.130 visualizaciones. <https://www.um.es/atica/evaluaciondigital>.
- Celebración de seminarios formativos sobre las diferentes herramientas y su uso en los distintos tipos de pruebas de evaluación. 24 ediciones de estos seminarios, alcanzando un total de 2.927 asistentes
- Puesta en marcha de <https://videoexamen.um.es> basada en Zoom para dar soporte de videoconferencia a los exámenes tanto orales, como escritos o de tipo test.
- En la convocatoria de exámenes de junio del Curso Académico 2019/2020, que fue totalmente por medio de la herramienta Exámenes del Aula Virtual, se realizaron 143.879 entregas de examen y 45.810 entregas de tareas, correspondientes a un total de 3.284 llamamientos.
- Préstamo de 494 ordenadores portátiles enviados a los domicilios de los estudiantes dando respuesta al 100% de las solicitudes recibidas. También se prestaron 253 tarjetas SIM para facilitar la conexión de Internet a los estudiantes que no tenían acceso a ello.



- La Universidad de Murcia se convierte en la cuarta universidad española en conseguir la certificación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS). Esta certificación acredita que la organización ha implantado los controles adecuados, atendiendo al análisis de riesgos tanto de sus procesos como de sus servicios, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de su sistema de información. En definitiva, certifica que la organización ha reforzado su Seguridad de la Información.
- La Universidad de Murcia se ha unido al proyecto liderado por la Sectorial TIC de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue-TIC) denominado “Red Blue” (BLochain Universidades Españolas), en colaboración con RedIRIS. Y, junto con otras universidades españolas, ha incorporado la tecnología Blockchain para aprovechar sus múltiples oportunidades y retos. La certificación electrónica de los títulos universitarios es su principal uso, garantizando la fiabilidad y seguridad de los documentos.
- Organización, en colaboración con el CEUM, de varios talleres con estudiantes para tratar el Plan de Transformación Digital de la Universidad de Murcia.
- En colaboración con el Servicio Murciano de Salud (SMS) se ha llevado a cabo el despliegue de la red Wi-Fi de la Universidad de Murcia (EDUROAM) en los tres hospitales públicos de la ciudad de Murcia.
- ÁTICA mejora la accesibilidad de las aplicaciones web de la Universidad de Murcia como “Unidad Responsable de la Accesibilidad” (URA) de la Universidad de Murcia, y como tal, asume el compromiso de hacer que los sitios y aplicaciones web de la Universidad de Murcia sean accesibles para el mayor número posible de personas, incluidas aquellas con algún tipo de discapacidad, de conformidad con el Real decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre la “Accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público”.
- El Centro de Atención a Usuarios de ÁTICA ha incorporado una nueva vía de comunicación de incidencias mediante la plataforma de mensajería instantánea WhatsApp en el número 690 94 67 28.
- Mejoras en las aplicaciones que gestiona la Universidad de Murcia:
  - El escritorio Virtual Integrador con Tecnologías Aplicadas (EVITA) accesible a través de <https://eva.um.es> permite que cada estudiante pueda personalizarlo según sus necesidades, permitiendo la accesibilidad a personas con discapacidad visual, auditiva, física o con dificultades de aprendizaje. Además, el escritorio Virtual EVITA ha sido finalista de los XII Premios @asLAN a Proyectos en la Administración Pública.
  - Actualización del Aula Virtual a la versión 20 de Sakai e integración de nuevas herramientas de tecnología educativa (Wooclap y Kaltura) en dicha plataforma.
  - Puesta en marcha de la nueva versión 3.0 de CASIOPEA, plataforma de gestión integral de los estudios propios de la UMU, con el objetivo de mejorar la usabilidad y la experiencia de usuario, siguiendo la línea que marca la Estrategia Digital de la Universidad de Murcia. <https://casiopea.um.es>
  - Nueva edición de FÁTIMA, una iniciativa de la Universidad de Murcia, a través de ÁTICA, mediante la cual cualquier miembro de la comunidad universitaria puede acceder, de forma totalmente gratuita, a seminarios de introducción a la informática a un nivel básico. Por primera vez, se reconocen 0,5 créditos CRAU por la realización de 4 seminarios y 1 crédito CRAU por la realización de 8 seminarios.
  - Nueva versión 3.0 de AGAVE para mejorar la calidad, usabilidad y accesibilidad de la plataforma. <https://voluntariado.um.es>
  - Nueva versión de la aplicación RECICLÁTICA, destinada a la gestión de distintos bienes y equipos informáticos para su mantenimiento y reutilización, <https://reciclativa.um.es>
  - Desarrollo de PANDORA, la nueva aplicación de la Universidad de Murcia que permite la creación y gestión del horario de las titulaciones, partiendo de los datos definidos en el Plan de Ordenación Docente (POD).
  - Puesta en marcha de un nuevo sistema de Gestión de expedientes en la Universidad de Murcia que apuesta por la racionalización de los sistemas comunes de Administración Digital.
  - Procedimiento electrónico de Expedición de Título Oficial de Máster y Suplemento Europeo al Título (SET). Se puede acceder a la aplicación para solicitar el título a través del siguiente enlace: <https://titulos.um.es/>

### 3.3.

## Una Universidad internacional

# Una Universidad abierta, diversa y multicultural es uno de los retos que la actualidad impone y eso supone un cambio de estrategia que debe culminar con el éxito de la diversidad.

Para ello, la universidad está implementando acciones que potencien intercambios con otras universidades y la atracción de talento sin fronteras, ya sea por parte de estudiantes, personal docente e investigador, así como el personal de administración y servicios.

Como consecuencia de esta estrategia es necesario llevar a cabo procesos

que mejoren la oferta de estudios y amplíen y potencien aquellos estudios bilingües que permiten abrir la Universidad de Murcia hacia el mundo.

Los programas de movilidad internacional que la Universidad de Murcia ha realizado en el curso 2019/2020 son:

- Programa Erasmus+ Movilidad Internacional: movilidad con países fuera de la Unión Europea.
- Programas Fulbright e ISEP: movilidad con EEUU.
- Programas ILA (apoyo del Banco Santander), GOLONDRINA (apoyo de la CARM): movilidad con Latinoamérica
- Programas Moving Minds y Fomento de RRII: movilidad de docentes e investigadores con convocatorias de estancias cortas de Investigación y Formación Técnica para PDI y PAS.
- Los programas Bee Global y Embajadores Destino Estrella: dinamización internacional de los centros.

La Universidad de Murcia, como todo el mundo, ha sufrido una acusada disminución de las acciones de movilidad internacional por el virus del COVID, pero el Área de Relaciones Internacionales con sus diferentes servicios, ha

redoblado sus esfuerzos para traer de vuelta a los estudiantes en movilidad y en realizar “estancias online” que permitan seguir con la misión de hacer una universidad internacional.

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Área Geográfica	Programa	Enviados	Recibidos
<b>ESTUDIANTES</b>			
ÁFRICA	YGCA		3
ASIA	CUC (China)		3
ASIA	ZEUMAT		4
ASIA	CONVENIOS ASIA	1	1
EEUU	CONVENIOS USA	3	6
EEUU	ISEP	11	29
EUROPA	ERASMUS	651	643
EUROPA	ERASMUS PRÁCTICAS	73	38
LATINOAMÉRICA	BECAS AUIP UMU		4
LATINOAMÉRICA	FUNDACIÓN CAROLINA		3
LATINOAMÉRICA	GOLONDRINA		6
LATINOAMÉRICA	ILA	41	97
LATINOAMÉRICA	INTERJOM (México)		20
LATINOAMÉRICA	MESCYT (Rep.Dominicana)		3
LATINOAMÉRICA	SANTANDER INVESTIGACIÓN	1	
VARIOS	ERASMUSMI	5	29
VARIOS	PRÁCTICAS		17
VARIOS	INVESTIGADORES		60
<b>TOTALES</b>		<b>786</b>	<b>966</b>
<b>PROFESORES (PDI)</b>			
EUROPA	Erasmus KA 103	25	9
VARIOS	Erasmus KA 107	9	5
VARIOS	ACCIONES CMN	11	
EUROPA	MOVING MINDS	10	N.A.
AMÉRICA	MOVING MINDS	5	N.A.
EEUU	Fulbright		3
VARIOS	Investigación-OPERUM	18	
<b>TOTALES</b>		<b>78</b>	<b>17</b>
<b>ADMINISTRACIÓN (PAS)</b>			
EUROPA	Erasmus KA 103	8	0
VARIOS	Erasmus KA 107	1	0
<b>TOTALES</b>		<b>9</b>	<b>0</b>

**PROYECTOS de Formación y Cooperación ARI**

**25**

TRAMITADOS durante curso 2019-20

**7**

CONCEDIDOS durante curso 2019-20

**25**

TOTAL ACTIVOS 2020

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 52 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

### 3.4.

## Campus Mare Nostrum (CMN)

**El Campus de Excelencia Internacional “Mare Nostrum 37/38” sigue avanzando como elemento dinamizador de la excelencia y relevancia internacional, de la política de impulso a la docencia bilingüe, atracción del talento y de la participación en un nuevo modelo de economía sostenible para vivir, estudiar y trabajar en el Mediterráneo.**

Sus objetivos son:



- Internacionalización del Campus
- Mejora docente y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior
- Mejora científica y transferencia del conocimiento
- Transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral y su interacción con el entorno territorial

Entre las distintas acciones realizadas puede destacarse el establecimiento de nuevas redes de trabajo internacionales con UNIMED y EFSA. Han comenzado dos nuevos proyectos de atracción de investigadores (CERU- ON MOVE) y de estudiantes marroquíes a másteres de

la Universidad de Murcia (Young Generation as Change Agents). Ha impulsado la atracción de estudiantes a los cursos de verano UNIMAR, Jornadas Doctorales Internacionales de EIDUM y de profesores visitantes FULBRIGHT.

#### Datos del CMN 2019/2020

Apoyo a Jornadas CMN

**39**

Desarrollo de Proyectos Bilingües CMN

**8**

**14**

Centros

Proyectos



7. PLAN DE LA POBREZA

HAMBRE CERO

SALUD Y BIENESTAR

EDUCACIÓN DE CALIDAD

IGUALDAD DE GÉNERO

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

ACCIÓN POR EL CLIMA

VIDA SUBMARINA

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES

### 3.5.

## Innovación docente

# Para lograr adaptarse a los cambios hay que innovar, y esto supone aplicar la innovación a la docencia como meta para lograr la excelencia.

Para ello la Universidad cuenta con la Unidad de Innovación, que tiene como fines promover actividades, organizar y evaluar iniciativas de innovación que contribuyan a una universidad eficiente, de calidad, internacional y adaptada a las necesidades del contexto científico, social y tecnológico. Esta Unidad tiene como meta el impulso y asesoramiento para facilitar la innovación docente en diferentes áreas como la Innovación Docente, Aula Virtual, Enseñanza en Línea, MOOC, Plataformas Colaborativas y abiertas, publicación de material docente en abierto en la plataforma OCW, OAE, Educación Abierta, etc.

Debido a la situación de excepcionalidad vivida a causa de la COVID-19 durante este curso no se han convocado las ayudas a los GID ni los premios de innovación docente. Sin embargo, se han realizado numerosas actuaciones conjuntamente con el Centro de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP) para impulsar la docencia online y semipresencial.

Durante este curso académico la unidad de innovación ha recibido 131 memorias de proyectos de innovación docente.

Las puntuaciones han sido las siguientes:

Cod.	Respuesta	Total	%
A	IMPLANTACIÓN DE ENSEÑANZA VIRTUAL O SEMIPRESENCIAL EN ESTUDIOS DE MÁSTER O DOCTORADO	2	1,5
B	ACTIVIDADES DE GAMIFICACIÓN	19	14,5
C	CLASE INVERTIDA	24	18,3
D	INTEGRACIÓN DEL AULA VIRTUAL EN CLASE	5	3,8
E	METODOLOGÍAS COLABORATIVAS Y PARTICIPATIVAS PARA EL ALUMNADO	40	30,5
F	APRENDIZAJE MÓVIL (M-LEARNING)	9	6,9
G	PROYECTOS INTERDISCIPLINARES O DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS U OTROS AGENTES SOCIALES	19	14,5
H	ACTIVIDADES DOCENTES INNOVADORAS FUERA DEL AULA	13	9,9

Datos Memoria Claustro 2019/2020

### 3.6.

## Atención a la Diversidad y Voluntariado

**La Universidad de Murcia, contando con un elevado número de estudiantes, debe gestionar la diversidad en todos sus ámbitos, y como institución pública debe realizarlo de manera impecable, contando para ello con el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV).**

Este servicio ofrece al estudiante reducir o minimizar las diferencias o dificultades que se puedan dar, para que todos los estudiantes puedan tener acceso a una educación de calidad y sin barreras; una Universidad igualitaria tratando a todas las personas de la forma que lo necesitan.

En el área de Diversidad la tendencia ascendente de las intervenciones continuaba durante el primer trimestre de forma similar a la de los cursos anteriores, no obstante, la situación creada tras la declaración del estado de alarma supuso la multiplicación de las demandas de intervención durante el segundo cuatrimestre de forma desproporcionada. Comprobamos el aumento de la demanda de las consultas de asesoramiento pedagógico (de 73 a 148), ele-

vando la media de sesiones por usuario (de 4 a 5). También se observa un espectacular incremento de solicitudes de intervención en el segundo cuatrimestre para adaptaciones curriculares a la modalidad no presencial, fruto de la situación por la pandemia, duplicando ampliamente los números habituales del mismo período en situación habitual (120 aprox. vs 268). Algo parecido ha sucedido con las solicitudes recibidas de Departamentos y Centros UMU que han pasado de 677 en el curso anterior a 1.237 en este. Por consiguiente, se constata un incremento global en las solicitudes de intervención que han pasado de 1.692 a 2.039, y por consiguiente un volumen mucho mayor de informes realizados y enviados (de 7.967 en el año anterior a 22.515 en este año).

<https://www.um.es/web/adyv/>

**416**

Estudiantes atendidos por diversidad

**22.515**

Informes realizados y enviados al profesorado

**1.855**

Acciones de voluntariado

**186**

Entidades colaboradoras

**43.301**

Horas de voluntariado realizadas



### 3.6.1

## Servicio de Consultas Pedagógicas

92

Personas atendidas

21

Edad media de los usuarios (años)

4

Media de sesiones por usuario (sesiones)

**Se realizan muchas más consultas de asesoramiento por teléfono, durante el 2º cuatrimestre debido a la situación Covid-19.**

**Las consultas también fueron por parte del Profesorado para realizar la adaptación al modo no presencial.**

**Motivos de consulta más frecuente:**

- **Gestión de la planificación académica.**
- **Gestión eficaz del tiempo de estudio.**
- **Metodología de estudio.**

### 3.6.2

## Unidad de Apoyo a estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales

**Esta unidad se encarga de velar por la igualdad de todos los estudiantes que tienen capacidades diferentes, trabajando día a día por una comunidad universitaria más diversa y con igualdad de oportunidades para todos.**

Para ello se proporciona apoyo a los estudiantes con discapacidad a través de las siguientes acciones:

- ⇒ Adecuación y reserva de puestos específicos en el aula.
- ⇒ Productos de apoyo en el aula y otras ayudas técnicas.
- ⇒ Medidas para la accesibilidad a la información y a los contenidos.
- ⇒ Ajustes en tiempo y forma en las metodologías del aula.
- ⇒ Orientación tutorial específica.
- ⇒ Programa de voluntario de apoyo.
- ⇒ Seguimiento del desenvolvimiento del estudiante.

Para superar las barreras y dificultades a las que hacen frente los estudiantes con necesidades específicas de apoyo en el acceso y desarrollo de su proceso de inclusión, enseñanza y aprendizaje, esta unidad realiza diferentes acciones:

- ⇒ Asesoramiento pedagógico: técnicas de estudio, organización y planificación, horarios, técnicas específicas, etc.
- ⇒ Voluntariado: Toma de apuntes, acompañamiento, inclusión en la vida universitaria (alumno-tutor), etc.
- ⇒ Profesor-tutor.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/05/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES; Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/05/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES



## Solicitudes de Información/intervención

**592**

Personales

**8.381**

E-mail



## Solicitudes de Intervención

**399**

Alumnos con discapacidad y/o necesidades especiales atendidos

**1.237**

Departamentos o Centros UMU

**30**

Institutos de Educación Secundaria

**65**

Comunidad Autónoma, Asociaciones, ONCE

**177**

Familiares de estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales



## Consulta Individual

**31**

Consulta Psicológica (SEPA)

**103**

Consulta Pedagógica

**41**

Becas



## Adaptaciones

**16.069**

De acceso a la evaluación

**23.014**

De acceso a la información

**6.031**

De acceso a prácticas

**3.692**

De acceso a instalaciones

**759**

De acceso a gestiones y trámites

Datos Memoria Claustro 2019/2020

UNIVERSIDAD DE MURCIA

59

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 57 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



**En el área de Voluntariado se han realizado un total de 1.855 acciones de voluntariado en actividades y proyectos durante el curso 2019/2020 (1.928 en el curso anterior).**

## **Aumenta el número de entidades colaboradoras a 186**

La cifra de actividades ofertadas con la colaboración del voluntariado universitario fue de 267, pero solo se han realizado 145 finalmente con motivo de la pandemia. Las mujeres nuevamente lideran el voluntariado, ya que ocho de cada diez estudiantes universitarios que participan en algún programa de voluntariado son mujeres. Se confirma la tendencia: los estudiantes vuelven a preferir un proyecto o actividad de cercanía, organizada por la propia universidad para realizar su voluntariado, valorando el ahorro de tiempo y la gran variedad de temas y actividades ofertadas.

Ambito	Nº Actividades	Nº Proyectos	Actividades + proyectos	Inscripciones conformadas	Horas realizadas
Ambiental	0	2	2	46	1.556
Cooperación al Desarrollo	2	2	4	107	307,5
Cultural	1	1	2	45	1.197,5
Deporte	9	3	12	94	1.299,5
Discapacidad	12	11	23	222	5.187,5
Exclusión Social	1	3	4	20	1.118,5
Mayores	0	4	4	59	1.336
Menores	11	15	26	325	8.092,5
Refuerzo Escolar	0	3	3	8	402
Salud/Enfermedad	7	9	16	118	1.575,5
UMU Campus	33	10	43	801	21.098
Voluntariado comunitario	2	2	4	10	131
<b>TOTALES</b>	<b>78</b>	<b>67</b>	<b>145</b>	<b>1.855</b>	<b>43.301,5</b>

Datos Memoria Claustro 2019/2020

### 3.6.3

#### Unidad de Programas de Salud Comunitaria

**Dentro de las diferentes líneas de actuación de la Unidad de Programas de Salud Comunitaria, en coordinación con la Oficina de Universidad Saludable REUS-UMU y el Servicio ADyV durante el curso 2019/2020 se realizaron las siguientes actividades:**

Tipo de intervención	Tipo de asesoramiento
Programa Tabaco	<p>Información y difusión de materiales relativos a hábitos saludables en las Jornadas de Información Universitaria, así como en la Feria de Stands de la Bienvenida Universitaria.</p> <hr/> <p>Dinamización del espacio creado en redes sociales: Facebook y Twitter.</p>
Programa Alcohol	<p>Información y difusión de materiales relativos a hábitos saludables en las Jornadas de Información Universitaria así como en la Feria de Stands de la Bienvenida Universitaria.</p> <hr/> <p>Dinamización del espacio creado en redes sociales: Facebook y Twitter.</p>
Programa Drogas	<p>Información y difusión de materiales relativos a hábitos saludables en las Jornadas de Información Universitaria así como en la Feria de Stands de la Bienvenida Universitaria.</p> <hr/> <p>Dinamización del espacio creado en redes sociales: Facebook y Twitter.</p>
Programa Nutrición	<p>Información y difusión de materiales relativos a hábitos saludables en las Jornadas de Información Universitaria así como en la Feria de Stands de la Bienvenida Universitaria.</p> <hr/> <p>Dinamización del espacio creado en redes sociales: Facebook y Twitter.</p>
Programa Delegaciones/ Agentes saludables	<p>Información y difusión de materiales relativos a hábitos saludables en las Jornadas de Información Universitaria así como en la Feria de Stands de la Bienvenida Universitaria.</p> <hr/> <p>Dinamización del espacio creado en redes sociales: Facebook y Twitter.</p>



### 3.7.

## Asesoramiento y orientación profesional a los estudiantes

**El objetivo de todo estudiante que finaliza sus estudios es conseguir un trabajo de calidad acorde con el campo de estudio escogido, y para ello es necesario dar apoyo en esta última etapa.**

A través del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) la Universidad de Murcia acerca al estudiante al mercado laboral.

El Vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad tiene como objetivo crear esos vínculos necesarios entre Universidad y Empresa mediante acuerdos o convenios que permitan la inserción de los estudiantes y titulados en el mercado laboral.

<https://www.um.es/web/coie/>

**COIE** CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE EMPLEO

**479**

Oferta de puestos en la Agencia de Colocación

**12**

Actividades de relaciones con empresas (más de 4.000 empresas implicadas)

**91**

Actividades orientación profesional en Facultades (2.468 participantes)

**16**

Actividades Programa Formación profesional (518 participantes)

**845**

Nuevos Convenios de Cooperación Educativa

**2.028**

Prácticas extracurriculares

**1.274.056**

Cuantía total Becas de empresa (€)

**117**

Nº informes inserción laboral de titulaciones

Datos Memoria Claustro 2019/2020

### 3.8.

## Becas y Ayudas

**El acceso a la Universidad de Murcia supone un reto para familias que no disponen de recursos suficientes.**

Para ello, la Universidad y otros organismos como el Ministerio de

Educación, Cultura y Deporte pone a disposición de los estudiantes ayudas y becas que permiten el acceso a los estudios superiores, logrado reducir las desigualdades económicas y sociales.

De este modo se logra una igualdad de oportunidades y se impone una educa-

ción pública y de calidad para todos. La Universidad de Murcia, a través de la Sección de Becas, gestiona distintos tipos de becas dirigidas a estudiantes de la Universidad, cubriendo gastos de matrícula, ayudas para el transporte, para la alimentación y la compra de materiales necesarios para el estudio, etc.

#### 3.8.1

### Becas convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La Universidad, a través de la Sección de Becas gestiona las becas convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

<http://www.um.es/web/estudiantes/contenido/becas>

#### Desglose de concesiones de beca por sexo:

Convocatoria	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Convocatoria general	6.592	67,645	3.153	32,355	9.745
Convocatoria general Máster	548	70,619	228	29,381	776
<b>Totales</b>	<b>7.140</b>	<b>67,864</b>	<b>3.381</b>	<b>32,136</b>	<b>10.521</b>

Datos Memoria Claustro 2019/2020

#### 3.8.2

### Becas convocadas por la UMU

Se trata de becas convocadas por la Universidad y con cargo a sus presupuestos, a través de las correspondientes Resoluciones del Rector.

#### Resumen de becas propias 2019-2020

**18**

Nº de convocatorias

**2.471**

Nº de solicitudes becas propias presentadas

**1.303**

Nº de becas propias concedidas

**563**

Nº de becas propias denegadas

**867.974,76€**

Importe total de las ayudas percibidas

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



### 3.9.

## La Biblioteca Universitaria

**Desde sus orígenes griegos hasta el siglo XXI, el significado de la palabra biblioteca (“lugar donde se guardan los libros”) ha cambiado, igual que lo ha hecho la forma de la propia biblioteca.**

**Pero lo que no ha cambiado es que desde la creación de las primeras Universidades, estas han estado acompañadas de una biblioteca; son espacios que se conectan.**

Actualmente las nuevas metodologías de formación han relegado a la biblioteca como lugar de estudio más que de consulta, ya que ahora existe una nueva biblioteca, la biblioteca virtual, pero sigue siendo un espacio esencial de apoyo al estudio y la investigación.

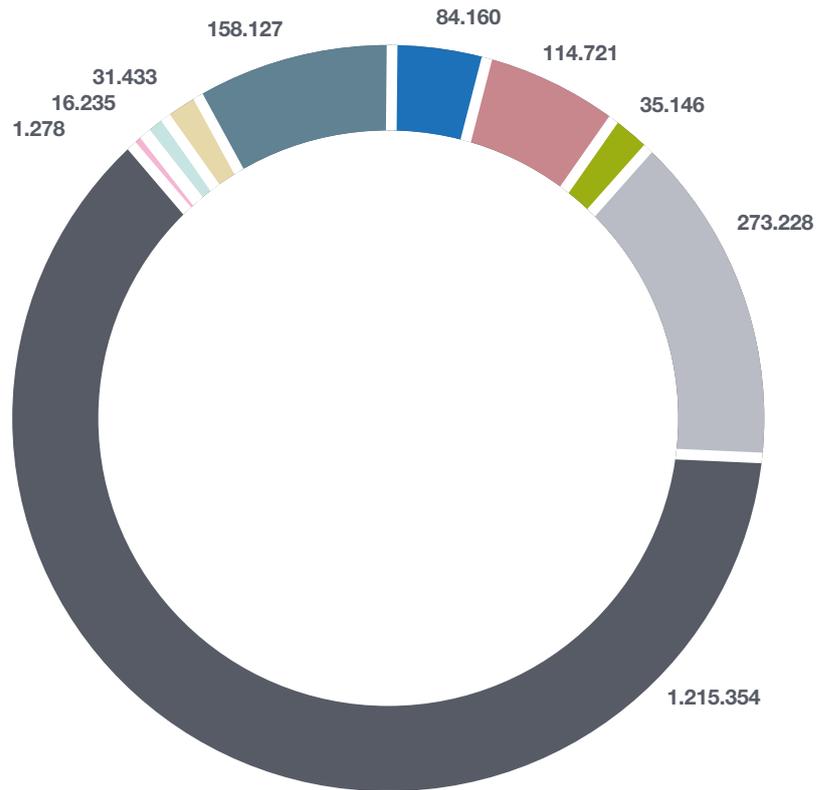
Además, la Universidad de Murcia cuenta con las siguientes bibliotecas:

- ⇒ Biblioteca de Humanidades “Antonio Nebrija”
- ⇒ Biblioteca General
- ⇒ Biblioteca Jurídica
- ⇒ CRAI Biblioteca Luis Vives
- ⇒ CRAI Biblioteca Ciencias de la Salud
- ⇒ CRAI Biblioteca de Ciencias
- ⇒ Biblioteca Psicología
- ⇒ Biblioteca Informática
- ⇒ Biblioteca Ronda de Levante
- ⇒ CRAI Biblioteca Campus de Lorca
- ⇒ Biblioteca del Campus de Ciencias de la Salud
- ⇒ Biblioteca Campus Ciencias del Deporte
- ⇒ Centro de Documentación Europea



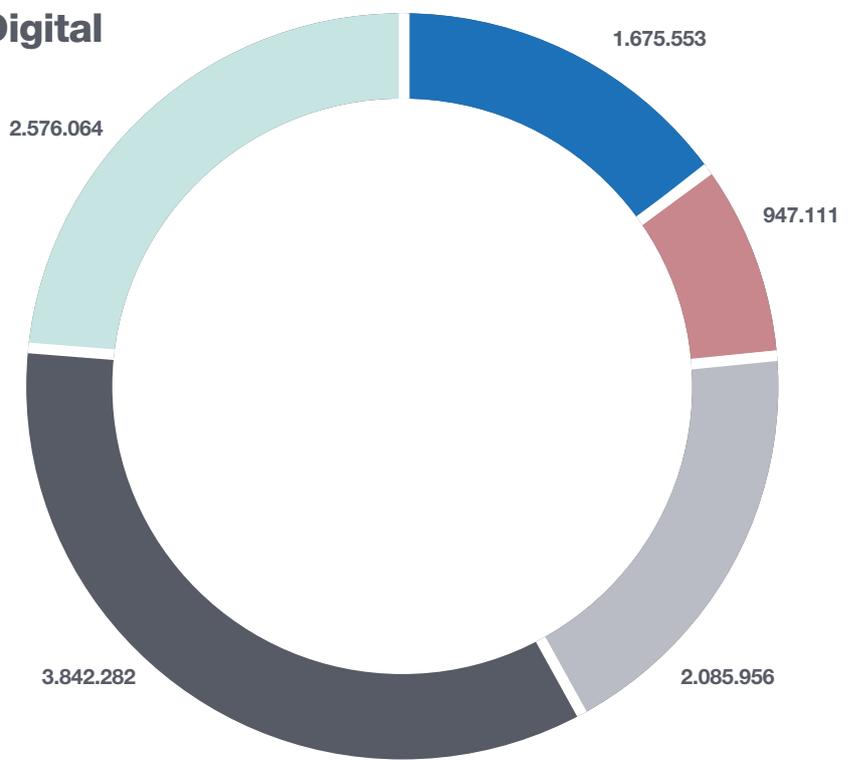
## Actividad

- Documentos disponibles
- Documentos recomendados
- Búsquedas en revistas electrónicas en paquetes editoriales
- Artículos obtenidos en revistas electrónicas en paquetes editoriales
- Acceso a bases de datos
- Registros en Digital.um
- Nº de descargas Digital Floridablanca
- Préstamo CTG's
- Préstamo a domicilio



## Servicios Biblioteca Digital

- Documentos descargados en recursos-e de pago
- Búsqueda de recursos-e de pago
- Consultas al catálogo
- Consultas a la web
- Documentos descargados en recursos-e propios (DIGITUM)





### 3.10.

## Formación en idiomas

**En un mundo globalizado es necesario conocer diferentes lenguas para poder comunicarnos, y esto es aún más esencial en el ámbito universitario, donde las conexiones internacionales son cada vez más comunes y necesarias.**

**Por tanto, la formación en idiomas y su especialización son dos aspectos esenciales tanto en la formación como en la investigación.**

Para cumplir con estos objetivos, la Universidad de Murcia pone a disposición de la comunidad universitaria una amplia variedad de cursos de idiomas, así como certificaciones a través del Servicio de Idiomas. A pesar de la COVID-19 y todos los problemas que ello ha supuesto, se ha mantenido el número de participantes en los cursos de idiomas con una apuesta firme de formación lingüística, transformando la docencia presencial en virtual en un breve espacio de tiempo para poder adaptar los cursos durante la pandemia. De esta forma, el segundo cuatrimestre se pudo completar en modalidad “on-line”.

**1.008**

IDIOMAS: Pruebas de Nivel

**160**

Cursos

**1.483**

Certificaciones

**2.462**

Estudiantes

Cursos impartidos	Estudiantes
Español	409
Inglés	1.203
Francés	121
Alemán	177
Italiano	322
Ruso	36
Portugués	63
Japonés	114
Chino	17
<b>TOTAL</b>	<b>2.462</b>

<https://www.um.es/web/idiomas/>

### 3.11.

## Movilidad de los estudiantes

# Promover el intercambio entre estudiantes de diferentes países enriquece tanto a los propios estudiantes como a las universidades, creando unos lazos que conectan universidades de una forma única.

Permite al estudiante vivir su primera experiencia en el extranjero que le otorga un enriquecimiento personal y formativo que hace que éstos dispongan de unas capacidades y aptitudes más amplias. La Universidad de Murcia pone a disposición del alumnado una amplia oferta de movilidades tanto nacionales como internacionales.

### 3.11.1

#### Intercambios Universidades Españolas – SICUE

La Universidad de Murcia lleva a cabo a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria y la gestión del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) el desarrollo de los planes de fomento de la movilidad nacional de sus estudiantes.

El intercambio de estudiantes entre las diferentes universidades españolas consolida nuestro sistema universitario, lo hace más permeable y comunicativo e incrementa la diversidad y amplitud de la oferta educativa, posibilitando el conocimiento, a un tiempo, de otras realidades, sociales y regionales, así como de modelos universitarios diferentes, con enfoques didácticos y pedagógicos diversos y servicios al estudiantado igualmente diferenciados. Durante el curso académico 2019/2020 la UMU recibió 63 estudiantes prove-

nientes de diferentes universidades españolas y envió 204 estudiantes UMU. En 2020 la UMU ofertó 1.477 plazas con 52 universidades españolas socias a través de la suscripción de convenios bilaterales SICUE y celebró las Jornadas SICUE con 10 sesiones informativas que abarcaron todos los campus universitarios UM.

Se gestionaron 643 solicitudes de alumnos UMU y 70 de estudiantes de otras universidades españolas, prestando información y asesoramiento para la realización de sus intercambios. A consecuencia de la situación sanitaria por la COVID-19, el nº de estancias para el curso actual se ha visto afectado y ha descendido considerablemente, siendo el previsto de 145 estudiantes UM y de 20 estudiantes de entrada y principalmente para llevar a cabo durante el 2º cuatrimestre.

<https://sicue.um.es/sicue/index.jsp>



### 3.11.2

#### Intercambios Universidades Extranjeras

Área geográfica	Programa	Enviados	Recibidos
<b>ESTUDIANTES</b>			
ÁFRICA	YGCA		3
ASIA	CUC (China)		3
ASIA	ZEUMAT		4
ASIA	CONVENIOS ASIA	1	1
EEUU	CONVENIOS USA	3	6
EEUU	ISEP	11	29
EUROPA	ERASMUS	651	643
EUROPA	ERASMUS PRÁCTICAS	73	38
LATINOAMÉRICA	BECAS AUIP UMU		4
LATINOAMÉRICA	FUNDACIÓN CAROLINA		3
LATINOAMÉRICA	GOLONDRINA		6
LATINOAMÉRICA	ILA	41	97
LATINOAMÉRICA	INTERJOM (México)		20
LATINOAMÉRICA	MESCYT (Rep.Dominicana)		3
LATINOAMÉRICA	SANTANDER INVESTIGACIÓN	1	
VARIOS	ERASMUSMI	5	29
VARIOS	PRÁCTICAS		17
VARIOS	INVESTIGADORES		60
<b>TOTALES</b>		<b>786</b>	<b>966</b>

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

<https://www.um.es/web/internacionalizacion/>



Código seguro de verificación: RUxFMmvD-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 66 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

### 3.12.

## Centro Social Universitario

# El centro social nació con la finalidad de ser un lugar de encuentro entre estudiantes y de oferta de servicios de la Universidad.

Las cifras del curso 2019/2020 muestran la importancia que tiene el centro social, donde se desarrollan numerosas actividades:

- El comedor universitario lo han visitan diariamente más de 600 personas aunque hacen uso del catering una media diaria de 310, ya que el resto viene a usar la zona habilitada para calentar comida en el microondas.
- A su cafetería, centro neurálgico de la zona norte del Campus de Espinardo, acuden los usuarios de numerosos edificios y centros. Su Oficina del SIU atiende multitud de consultas, miles de ellas de carácter presencial.
- En cuanto a su Espacio Xtra, dispone de un espacio domótico de ocio donde los visitantes pueden disfrutar de una gran mediateca de contenidos relacionados con la cultura, ocio y nuevas tecnologías, además de poder ver películas y jugar a juegos de mesa tradicional.
- Ala CISNE, única Aula de Libre Acceso lúdica en el Campus de Espinardo y en la cual también se organizan cursos y se utiliza durante jornadas y congresos como infraestructura de los mismos para facilitar el acceso a internet a los asistentes que vienen de fuera.
- Por último, cabe destacar la Web del CSU [www.um.es/csu](http://www.um.es/csu), mediante la cual se ha dado a conocer las actividades que ha realizado durante el curso, con un notable volumen de visitas que indica el interés por parte de los usuarios de las diversas actividades que se han promovido desde el centro.
- Y ello sin olvidar la Bienvenida Universitaria, que tiene su propia página ([www.um.es/bum](http://www.um.es/bum)) y que este año recibió más de 40.000 visitas. En Facebook la Bienvenida Universitaria tiene más de 2000 seguidores.
- En cuanto a las redes sociales, el CSU cuenta con una página en Facebook: <https://www.facebook.com/centrosocialuniversitario>, que tiene ya más de 5.000 seguidores; también una cuenta en Twitter (@CentroSocialUM) con 4193 seguidores y una reciente cuenta en Instagram con 2311 seguidores.

<https://www.um.es/web/csu>

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



### 3.13.

## Servicio de Información Universitario (SIU)

**La finalidad del Servicio de Información Universitario (S.I.U.) es gestionar y difundir información de la Universidad de Murcia con la finalidad de orientar al ciudadano, en especial al estudiante, respecto de los servicios, centros, departamentos, convocatorias, trámites, etc.**

Es, por tanto, el canal de información para la comunidad universitaria ya no solo en las oficinas de atención al público, sino a través de entornos virtuales, como la página web de la Universidad de Murcia.

<https://www.um.es/web/siu>



### 3.13.1

#### Atención al público

Las consultas se dividen entre las presenciales en las distintas oficinas de atención al usuario y telefónicas. El resto (telemáticas) corresponden a las llegadas a través de internet, bien sea por correo electrónico, whatsapp, chat o por el formulario de consulta accesible desde cualquier página web de la Universidad de Murcia.

En este curso destaca que, disponiendo ya todo el año del chatbot Lola, el número de consultas directas a las oficinas de Atención al Usuario ha pasado de 51.000 en el curso anterior a 55.000 consultas en este, a las que hay que añadir 22.000 conversaciones más atendidas por "Lola". Se consolida la aplicación Te Llamamos, a través

de la atención por Whatsapp, con un incremento en el número de usuarios del 60 % respecto al curso anterior (de 1.130 consultas, a 1.875 consultas en este curso).

En el conjunto de las oficinas de atención al usuario se han registrado un total de 5.850 consultas presenciales, registradas todas a través de la solicitud de cita previa o diaria.

Respecto a las llamadas telefónicas atendidas, estas han sido 40.300, frente a las 42.000 del año anterior. Otros datos de interés: 2.051 consultas vía web resueltas (frente a las 1673 del curso anterior), 4.105 correos electrónicos atendidos (el doble que el año anterior).

#### Otros servicios prestados en las oficinas de atención:

#### Corrección de exámenes

**201**

Asignaturas

**11.120**

Plantillas

#### Firma digital

**192**

#### Bono tranvía

**171**

Recibidos

**138**

Entregados

**33**

Ptes. Entregar

#### Bono bus

**7**

Recibidos

**3**

Entregados

**4**

Ptes. Entregar

### 3.13.2

#### Actividades de difusión de la imagen e información de la UMU

## Un factor determinante para un estudiante a la hora de hacer la elección de universidad es la información que tenga de la misma, tanto de sus titulaciones de grado, posgrados, así como de los servicios y prestaciones que se ofrecen.

Se ha potenciado en los últimos años la imagen con la que la Universidad de Murcia se presenta en este tipo de acontecimientos, permitiendo a los futuros alumnos realizar una correcta elección en función de nuestra oferta educativa, de nuestros servicios académicos y de extensión, etc., todo ello de forma programada.

### I Feria de facultades para estudiantes de 4º de la ESO

Se ha realizado una feria de facultades donde cada una de ellas mostró su oferta de titulaciones, actividades e instalaciones. Se propusieron además varios itinerarios que permitieran dar una visión global de todas las áreas de conocimiento que puede ofrecer la Universidad.

La distribución de estudiantes por días fue la siguiente:

Días	Centros	Visitantes	Profesorado acompañante
28 noviembre	10	596	20
29 noviembre	20	1.010	40
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>1.606</b>	<b>60</b>

### Visitas guiadas a la Universidad

La actividad se ofrece a todos los centros de enseñanza secundaria que imparten 2º de Bachillerato de la Región de Murcia, y también a centros de las provincias de Alicante, Albacete y Almería.

La distribución de estudiantes por días fue la siguiente:

Días	Centros	Visitantes	Profesorado acompañante
21 febrero	28	1.431	69
28 febrero	24	1.446	69
6 marzo	23	1.489	63
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>4.366</b>	<b>201</b>

En resumen, este curso nos han visitado 75 centros: 68 de Murcia, 4 de Alicante, 1 de Almería y 2 de Albacete. De estos 75 centros, 61 son públicos y 14 son concertados.

### 3.14.

## Asociacionismo

**Fomentar el asociacionismo es símbolo de libertad de expresión y de reunión y por ello la Universidad fomenta y ayuda a las asociaciones universitarias que sean inscritas en el Registro de Asociaciones de la Universidad de Murcia.**

#### REGISTRO ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

INFOMUN J.E N° de registro: 01/2008

Asociación Rector Sabater de Alumnos del Aula de Mayores de la Universidad de Murcia (ARSUMAM) N° de registro: 3/2008

Asociación Murcia Lan Party N° De Registro: 09/2008

CITIUS J.E N° de registro: 12/2008

Asociación Juvenil de Estudiantes Rain Studios N° de registro: 14/2008

Asociación de Progenitores de Alumnos del Centro de Atención a la Infancia de la Universidad de Murcia N° de registro: 2/2009

Asociación Veterinarios para la Defensa y Estudio del Medio Ambiente (V.E.D.E.M.A.) N° de registro: 1/2011.

Asociación Internacional Murciana de Estudiantes Universitarios (AIMEU) N° de registro: 3/2011

Asociación Jóvenes Investigadores de la UMU N° de registro: 2/2012

Asociación Ayuda Animal N° de registro: 2/2014.

Asociación Empresarial Universitaria ASEMUN N° de registro: 3/2015.

Asociación Orquesta y Coral de la Universidad de Murcia N° de registro: 2/2016.

Asociación Club de Debate Universitario N° de registro: 4/2016.

Asociación URÓBOROS N° de registro: 1/2017.

Asociación de Derecho y Economía de Murcia (ADERECOM) N° de registro: 1/2019.

Asociación ECO-UMU I+D+I N° de registro: 3/2019.

Asociación Murciana de Estudiantes de Psicología (MURPSIA) N° de registro 1/2020.

Asociación AIEMUM N° de registro: 02/2008

San Eloy de los Plateros N° de registro: 07/2008

Asociación ACDC N° de registro: 10/2008

Asociación Alumnos Aula de Mayores Universidad de Murcia Saavedra Fajardo N° de registro: 13/2008

Asociación de Jóvenes Geógrafos-GEOMUR. N° de registro: 18/2008

Asociación Juvenil para promover el estudio de la Biblia en la Comunidad de Murcia N° de registro: 1/2010

Asociación Club Universitario Aledo N° de registro: 2/2011

Asociación Universitaria JUDOC N° de registro: 8/2011

Asociación Nacional de Investigadores, Doctores, Licenciados, Graduados y Estudiantes en Ciencia y Tecnología de Alimentos (ANCYTA) N° de registro: 2/2013

Asociación para la promoción del uso de la bicicleta en la Universidad de Murcia N° de registro: 1/2015

Asociación Murciana de Estudios Lingüísticos (AMEL) N° de registro: 1/2016.

Asociación de Universitarios y Técnicos para el Desarrollo Local, Rural y Fomento del Empleo N° de registro: 3/2016.

Asociación de Estadística y Matemáticas (ASEMAT) N° de registro: 5/2016.

Asociación Estudiantes de Odontología de Murcia (AEOM) N° de registro: 1/2018.

Asociación Alumnos y Antiguos Alumnos Facultad CC Deporte Universidad de Murcia N° de registro: 2/2019

Asociación Sociedad Dante Alighieri de Murcia N° de registro: 4/2019.

Fuente Web Centro Social Universitario. Actualización 24/01/2020.

(<https://www.um.es/documents/2188468/15997557/Actualizado+a+fecha+24+de+enero+de+2020.pdf/2e99f55b-7c42-4483-96f9-17453a371454>)

<https://www.um.es/web/estudiantes/asociaciones>

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 71 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS





### 3.15.

## Representación estudiantil

# El Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM) es el máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad de Murcia.

Este curso ha destacado por la actividad muy intensa del Pleno. Se han celebrado desde septiembre de 2019 a julio de 2020 un total de 16 Plenos.

De igual forma, se han llevado a cabo distintas campañas comunicativas y actos públicos entre los que destacan:

1. Participación labores de voluntariado en Los Alcázares tras la DANA de septiembre.
2. Organización junto con la Unidad para la Igualdad de un Escape-Room lúdico educativo temático sobre violencia de género.
3. Campaña #UMUJERES con motivo del Día Internacional de la Mujer.
4. Campaña sobre derechos de los estudiantes en época de exámenes: enero y mayo-junio 2020.
5. Campaña #YoMeQuedoEncasa, 13 de marzo.
6. Actividad cultural durante el confinamiento: recomendaciones literarias. "El Decamerón".
7. Macroencuesta sobre docencia online con más de 8.000 participantes.
8. Colaboración en difusión de la campaña #NingúnEstudianteAtrás.
9. Campaña sobre becas del Ministerio.
10. Campaña #AhoraEstudiantes, para poner en valor a la representación
11. Campaña #OrgulloUMU con motivo de la semana del Orgullo LGTBI.

### 3.16.

## Eliminación de barreras

Promover la igualdad de oportunidades entre los estudiantes es una de los objetivos que la Universidad de Murcia, y para ello debe estar en un proceso constante de mejora para favorecer la accesibilidad y la eliminación de barreras, tanto en el plano arquitectónico, como en el de la comunicación y la información (sin olvidar los entornos virtuales y los contenidos educativos).

Se trata de establecer programas de actuación a corto, medio y largo plazo, así como de dar respuesta a las solicitudes recibidas de sus estudiantes con discapacidad.

### Accesibilidad en la edificación y en el urbanismo

# A

- ⇒ Aumento de plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida en Aularios
- ⇒ Mejora de la accesibilidad de Aularios y Centros a través de la instalación de puertas externas automáticas
- ⇒ Mejora de la accesibilidad de rampas externas de Aularios
- ⇒ Mejora y creación de aseos accesibles en centros docentes
- ⇒ Mejora de la accesibilidad de aulas mediante rampas a la tarima
- ⇒ Habilitación de puestos de estudios con mobiliario adaptado a las necesidades del alumnado con discapacidad
- ⇒ Creación de puntos de descanso en interiores y exteriores de los centros
- ⇒ Habilitación de sistemas de llamada para acceso a centros
- ⇒ Mejoras en la iluminación interna y externa en Aularios y exteriores

### Accesibilidad en la comunicación y en la información

# B

- ⇒ Sillas de ruedas eléctrica y manual para préstamo
- ⇒ Sistemas FM y lazos de inducción (bucle magnético) para usuarios de prótesis auditivas
- ⇒ Ordenadores portátiles, tablets y productos de apoyo
- ⇒ Disponibilidad de los servicios de Intérpretes de Lengua de Signos Española (ILSE)
- ⇒ Créditos CRAU para compañeros/as tomadores de apuntes
- ⇒ Bonos para fotocopias
- ⇒ Adaptaciones de textos y materiales
- ⇒ Apoyo en las gestiones
- ⇒ Programa Tutor y Alumno/a Mentor

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 07/05/2021 09:33:34. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A02733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA LC=ES. Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ. Fecha-hora: 07/05/2021 11:59:11. Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES.



En colaboración con la delegación en Murcia de la Organización Nacional de Ciegos Española (ONCE), el alumnado universitario afiliado dispone de los siguientes recursos:

- ⇒ Libros en formato audio
- ⇒ Transcripción de documentos a Braille
- ⇒ Materiales en relieve

Así mismo, desde el Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (ATICA) de la UMU se trabaja para mejorar la accesibilidad en los siguientes aspectos:

- ⇒ Portal general de la universidad (Web)
- ⇒ Información dirigida a todos los estudiantes
- ⇒ Información dirigida a estudiantes con discapacidad
- ⇒ Gestión informatizada (matrícula, trámites...etc.)
- ⇒ Plataformas virtuales de aprendizaje

Durante el curso 2019/2020 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- ⇒ Adaptación de paso de peatones y cruce semafórico para discapacitados visuales entre Apartamentos Campus y Biblioteca General María Moliner.
- ⇒ Adecuación de accesos para personas con movilidad reducida en la Facultad de Química, aulario de la Merced, en instalaciones deportivas.
- ⇒ Adecuación de aseos para personas con movilidad reducida en la Facultad de Comunicación y Documentación y Aulario General de la Merced.
- ⇒ Aparcamiento y rampas para discapacitados en Facultad de Documentación y Comunicación, Facultad de Ciencias del Trabajo y Facultad de Trabajo Social (demoradas en ejecución por COVID).
- ⇒ Construcción de rampa y reubicación de plazas para discapacitados en el Aulario Giner de los Ríos.
- ⇒ Instalación de mobiliario adaptado en edificio D y Facultad de Medicina.
- ⇒ Puerta para acceso de discapacitados y mejora de accesibilidad en el Campus de Murcia.
- ⇒ Reconstrucción de pasillo para acceso de discapacitados y escalera exterior de acceso Sur a la Facultad de Química.

### 3.17.

## Oficina de Universidad Saludable REUS-UMU

Como resultado del cambio de nombre de la Red Española de Universidades Promotoras de Salud o REUPS (<https://unisaludables.es/es/>), aprobado en la Asamblea General celebrada en junio de 2020, la Oficina REUS-UMU ha pasado a denominarse Oficina de Universidad Saludable REUPS-UMU (<http://www.um.es/web/reups/>).

**Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria, la Oficina de REUPS-UMU es la encargada de impulsar y articular estos ejes de acción en la Universidad de Murcia.**



Las principales actuaciones de la Oficina REUPS-UMU en el curso 2019/2020 se concretan en los siguientes puntos:

1. Desarrollo del Proyecto de Universidad Saludable de la Universidad de Murcia y demás acciones asociadas al mismo (Proyecto ÉVICT-Universitario, Proyecto Odsesiones, etc.).
2. Información y difusión en materia de Promoción de la Salud en el ámbito universitario: elaboración y difusión de nuevos logotipos REUPS y documentos informativos en formato impreso y audiovisual).
3. Actividades de sensibilización sobre promoción de la salud: Charla "Prevención del Estrés Laboral y Hábitos Saludables: Una propuesta desde el Mindfulness", V Jornada Conmemorativa del Día de las Universidades Saludables 2019, Prueba Rápida de Detección de VIH 2019, etc.
4. Participación en reuniones y comités científico-técnicos (Comité de Seguridad y Salud; Asambleas REUPS y RIUPS, etc.).
5. Acciones de formación en promoción de la salud: Conferencia "Beneficios del ejercicio físico en población oncológica. Programa Vence", Taller de bienestar emocional "El arte de la asertividad", entre otras.

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



### 3.18.

## Calidad y seguridad alimentaria

**El control de la calidad y seguridad alimentaria forma parte de las funciones del Servicio de Calidad Ambiental, Seguridad Alimentaria y Nutrición (CASAN) y persigue la supervisión de cualquier actividad que, de forma directa o indirecta, pongan en juego la salud de la comunidad universitaria.**

Durante el curso 2019/2020, el área ha realizado las siguientes gestiones:

- Concesión de 36 ayudas de comida de comedor para estudiantes de esta universidad.
- Concesión de 16 ayudas de restauración para estudiantes de esta universidad.
- Participación en la Bienvenida Universitaria.
- Participación en las Visitas Guiadas de los Institutos a la Universidad de Murcia.
- Atención al público: atención y seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas.
- Elaboración de las propuestas de Listas Oficiales de Precios.

<https://www.um.es/web/estudiantes/asociaciones>





Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 77 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# Compromiso con la investigación, la transferencia y la divulgación científica

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;  
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM,C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 78 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

- 4.1. Investigación
- 4.2. Soporte a la Investigación Biomédica
- 4.3. Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)
- 4.4. Área Científica y Técnica de Investigación (ACTI)
- 4.5. Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales de Investigación (OPERUM)
- 4.6. Institutos de Investigación
- 4.7. Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i)
- 4.8. Proyectos de internacionalización y cooperación



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82735282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES; Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES;



**La investigación y la transferencia del conocimiento forman el segundo de los pilares sobre los que se sustenta la Universidad Pública, es la aportación que la universidad puede ofrecer a la sociedad, formar a los mejores profesionales para que lleguen al tejido productivo con una investigación de calidad.**

Para este fin la Universidad de Murcia cuenta con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia que con sus diferentes áreas ofrece un soporte a la actividad investigadora del personal docente e investigador (PDI), a la vez que conecta la Universidad de Murcia con la sociedad y las empresas, a fin de favorecer la transferencia de conocimiento y de tecnología.



<https://www.um.es/web/investigacion/>

Código seguro de verificación: RUxFMmvD-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 80 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



## 4.1.

### Investigación

**Esta unidad tiene como objetivo la gestión de proyectos y ayudas a la investigación, así como la gestión de recursos humanos del personal investigador y el Plan Propio.**

<https://www.um.es/web/ugi/>

### 4.1.1

#### Gestión de Proyectos y Ayudas

**En esta sección gestiona tanto lo referente a proyectos de investigación, así como otras ayudas de I+D+I de diferentes organismos.**

Los datos más relevantes del curso 2019/2020:

#### Investigadores Predoctorales Activos

FPU M.E.C.D.	92
FPU UMU	59
FPI MINECO	46
FPI Séneca	26
Investigador Licenciado (Contratados con cargo a proyecto)	62
Investigador Predoctoral (art. 21 Ley Ciencia)	219

#### Investigadores Posdoctorales Activos

Ramón y Cajal	14
Juan de la Cierva Incorporación	6
Juan de la Cierva Formación	7
Saavedra Fajardo	18
Posdoctoral UMU	10
PIT2 UMU	8
Investigador Doctor (activos)	77
Jóvenes Investigadores (JIN)	2

Personal de Administración y Servicios Activos  
Temporal Proyectos:

Proyectos	73
Tit. Sup. Garantía Juvenil F. Séneca	2
Tit. Sup. Garantía Juvenil MINECO	5
Técnico Apoyo MINECO	2
Tec Sup FP CARM	8
Tec. Sup. Garantía Juvenil F. Séneca	5

Proyectos Nacionales Activos	Núm.	Importe €
Generación del Conocimiento (antes Excelencia I+D+i)	98	6.079.582,49
Retos I+D	87	9.832.649,00
Explora Ciencia y Tecnología	0	0,00
Ramón y Cajal	14	560.000,00
Juan de la Cierva Incorporación	6	36.000,00
Otros proyectos	49	5.519.026,30
Total	254	22.027.257,79

Proyectos Regionales Activos	Núm.	Importe €
Grupos competitivos Fundación Séneca	54	2.933.564,00
Arqueología	8	224.105,53
Jóvenes líderes en Investigación	8	334.972,00
Concesión directa CARM	6	457.036,00
Otros proyectos	56	5.625.844,00
Total	132	9.575.521,53

#### 4.1.2

### Comisión de Ética de Investigación de la Universidad de Murcia

Para el cumplimiento de la legislación en materia de ética en la investigación la Universidad ha creado diferentes comisiones.

Actualmente la Comisión de Ética de la Investigación cuenta con tres comités:

**1**  
Comité Ético de Experimentación Animal – Órgano Habilitado

**2**  
Comité de Bioseguridad en Experimentación

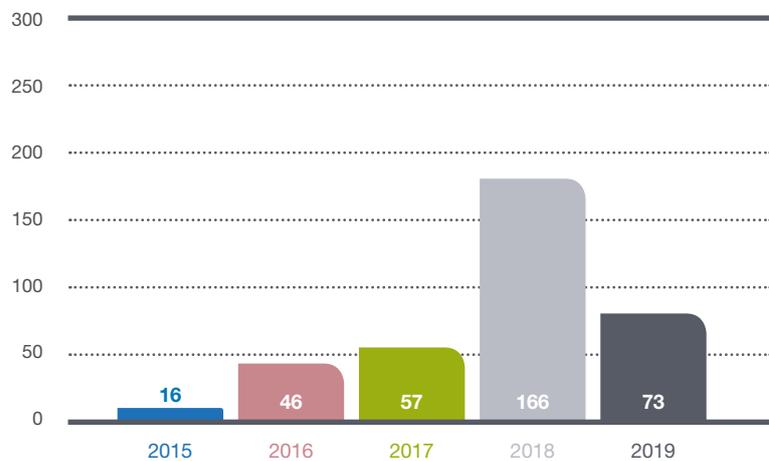
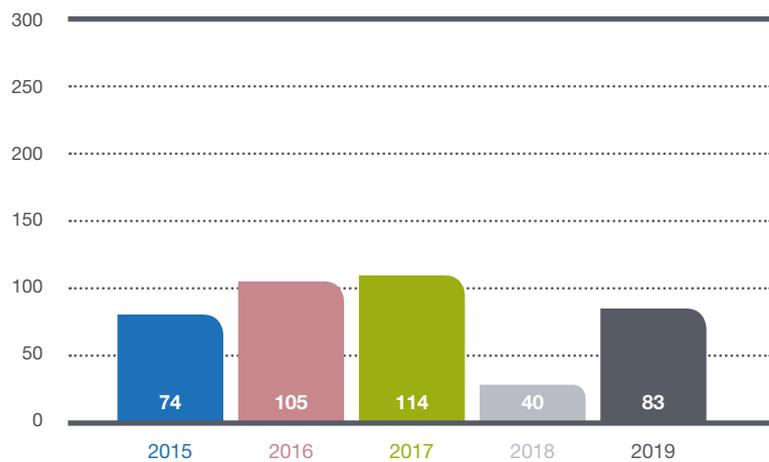
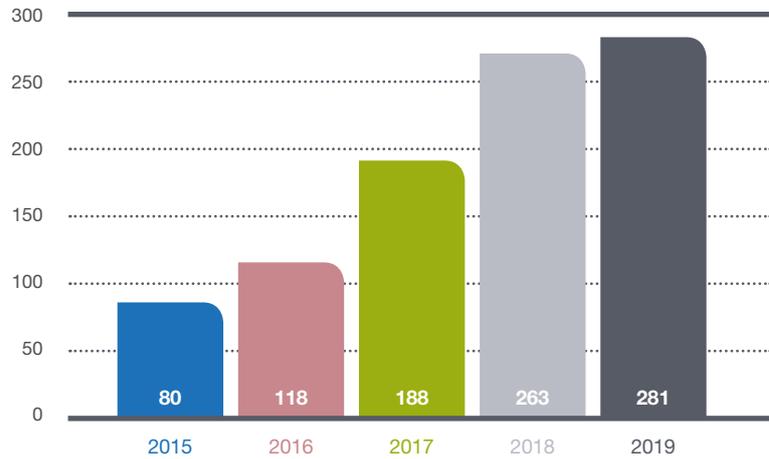
**3**  
Comité Ético de Investigación Clínica



Desde los distintos Comités se realiza una labor preventiva, de tal modo que, una vez detectada alguna implicación ética con respecto a experimentación con animales o personas o medidas de bioseguridad durante la labor de evaluación de un procedimiento o proyecto determinado, se deriva directamente al comité correspondiente.



### Proyectos evaluados por los distintos comités éticos



## 4.2.

### Soporte a la Investigación Biomédica

#### Esta unidad gestiona todas las ayudas y peticiones de los investigadores pertenecientes al grupo de áreas de Ciencias de la Salud.

En aras de potenciar la investigación básica y clínica en las Ciencias de la Salud, desde la Sección también se promueve la colaboración interdisciplinar entre los grupos de investigación de la propia universidad, con otros grupos pertenecientes a diferentes instituciones para el desarrollo de actividades de I+D+i conjuntas, siendo de especial relevancia la colaboración con los grupos de investigación del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB), del que forma parte la Universidad de Murcia.

En el curso 2019/2020 han llevado acabo acciones en los siguientes programas:

1  
2  
3  
4

**Programa Marco de Investigación e Innovación “Horizonte 2020”**

**Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia**

**Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad:**

**Otras ayudas a la Investigación en Salud procedentes de diferentes organismos públicos, privados o fundaciones.**



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/05/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES; Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/05/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM,C=ES;



### 4.3.

## Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

**La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) lleva a cabo acciones de promoción y fomento de la transferencia tecnológica y de la cultura emprendedora entre la comunidad universitaria, proporcionando el apoyo adecuado a la comercialización de resultados y al desarrollo de las ideas innovadoras de negocio que surjan del seno de los grupos de investigación.**

Esta unidad gestiona:

1. La Oferta Tecnológica de la Universidad de Murcia
2. Los Contratos con empresas e instituciones al amparo del art. 83 de la LOU
3. Los Convenios de colaboración
4. Los Proyectos de Transferencia de Conocimiento (proyectos colaborativos con empresas, pruebas de concepto, ...)
5. La creación de empresas de base tecnológica, EBTs
6. La protección de los resultados de investigación y su comercialización

**Además, lleva a cabo acciones de promoción y fomento de la transferencia tecnológica y de la cultura emprendedora entre la comunidad universitaria, proporcionando el apoyo adecuado a la comercialización de resultados y al desarrollo de las ideas innovadoras de negocio que surjan del seno de nuestros grupos de investigación.**

## Contratos de transferencia con empresas y otras entidades

Durante el curso académico 2019/2020 se ha ingresado un total de 4.147.016,33 euros (IVA no incluido) por contratos de transferencia, firmándose 596 nuevos contratos de transferencia. Estos contratos tienen una tipología variada que incluye la realización por parte de investigadores universitarios de trabajos de investigación, asesorías y servicios para empresas y otras entidades, así como contratos de licencia y cesión de patentes y otros títulos de propiedad industrial e intelectual que gestiona la OTRI de nuestra Universidad.

## Convenios

**3** Convenios firmados durante el curso académico 2019/2020.

## Proyectos de Transferencia

Entidad financiadora	Convocatoria	Proyectos iniciados	Proyectos vigentes
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	Retos-Colaboración	0	2
Fundación Séneca	Pruebas de Concepto	7	17
Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente	Proyectos Estratégicos	0	5

## Convocatorias del Plan de Fomento de Transferencia

Convocatoria	Proyectos financiados	Importe total
Retos de Transferencia	10	44.708,26 €
Actividades para Fomento de Transferencia	22	63.902,00 €

## EBTs aprobadas por Consejo de Gobierno en el curso académico 2019/2020

Empresa	Aprobación en C.G
BIOCARDIO S.L	17/12/2019
SMARTFI DIGITAL FINANCE SERVICES SL	17/12/2019
ARTHROPOTECH S.L	17/12/2019
LONGSEQ APPLICATIONS	24/07/2020

## Propiedad Industrial e Intelectual

Desde la OTRI se han solicitado, ante la Oficina Española de Patentes y Marcas, 6 nuevas patentes, y ante la Oficina Europea, 1 nueva patente. De ellas, 5 son titularidad 100% de la Universidad de Murcia y 2 en cotitularidad con diversas empresas y organismos públicos de investigación. Las solicitudes presentadas pertenecen a distintas áreas de conocimiento, tales como biología celular, medicina, anatomía veterinaria, fisiología veterinaria, medicina y cirugía animal, y arquitectura y tecnología de computadores.

Se ha solicitado también el registro de 1 modelo de utilidad, en cotitularidad con la Universidad de Jaén. Este modelo de utilidad pertenece al área de didáctica de la expresión corporal.

Se han realizado un total de 4 registros de propiedad intelectual. Estos registros consisten en diversas aplicaciones informáticas, obras científicas y know-how.

**Del número total de contratos firmados, se ha formalizado 2 relacionados con licencias de patentes y 3 con licencias de propiedad intelectual.**

### Resumen de indicadores de gestión:

**4.147.016,33 €**

Ingresos por contratos de transferencia  
(IVA no incluido)

**596**

Nuevos contratos de transferencia  
firmados

**3**

Nuevos convenios firmados

**24**

Número de proyectos de  
transferencia gestionados

**22**

Número de propuestas de acciones de  
fomento de transferencia financiadas

**10**

Número de proyectos de Retos de  
transferencia financiados

**4**

Número de EBTs aprobadas en  
Consejo de Gobierno

**8**

Número de Solicitudes de Patentes  
y otros títulos de Propiedad  
Industrial realizados en el periodo

**4**

Número de Registros de la Propiedad  
Intelectual realizados en el periodo

**5**

Nº de Contratos de licencia  
patentes y otros títulos firmados

#### 4.4.

## Área Científica y Técnica de Investigación (ACTI)

**El Área Científica y Técnica de Investigación (ACTI) es el área de apoyo a la investigación que agrupa unidades especializadas de instrumentación, instalaciones y personal para mejorar e interconectar los grupos de investigación y de este modo obtener el máximo rendimiento de los recursos disponibles.**

Durante el curso 2019/2020 el ACTI ha realizado las siguientes gestiones:

# 361

Prestaciones reflejadas en el listado de tarifas y precios públicos oficiales

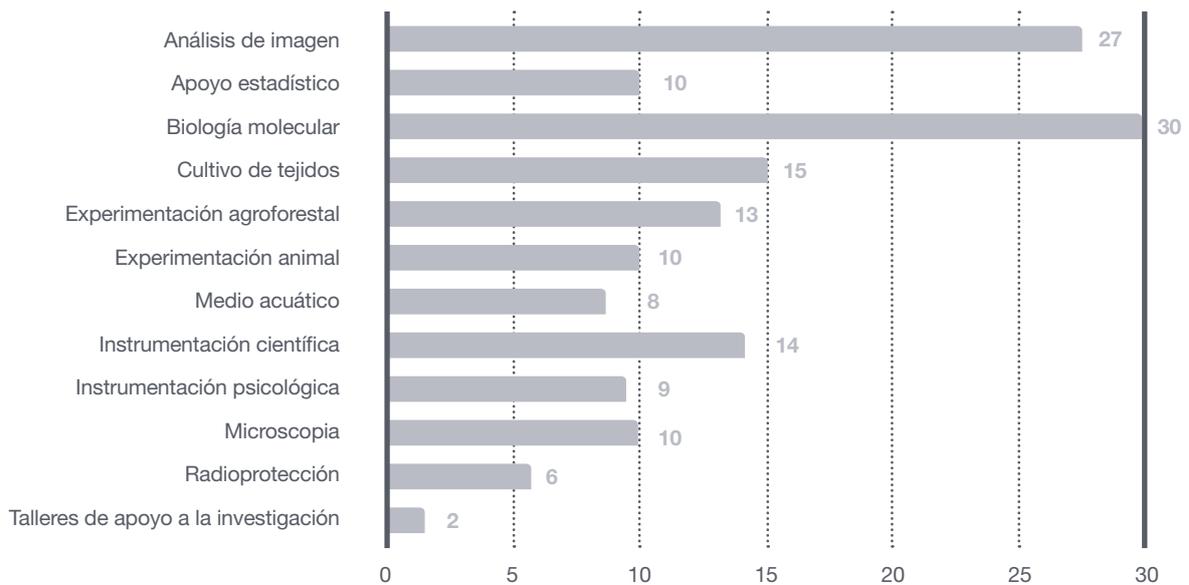
# +678

Diferentes tipos de material fungible adquiridos, gestionados y distribuidos

# +

Trabajos diarios de calibración, control, mantenimiento y conservación de equipos e instalaciones y gestión de averías

## Nº de técnicas ofrecidas por el ACTI



Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

<https://www.um.es/web/acti/>

## 4.5.

### Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales de Investigación (OPERUM)

**OPERUM ofrece información y asesoramiento a los grupos de investigación de la Universidad de Murcia, sobre todos los aspectos relacionados con la participación en proyectos europeos de I+D+i bajo dos grandes vertientes:**

**A**  
Divulgación,  
Promoción y  
Dinamización de la  
participación

**B**  
Gestión y  
Seguimiento

#### Proyectos solicitados a Programas Europeos e Internacionales de Investigación

#### Programa Horizonte 2020 (H2020) Número

Pilar Ciencia Excelente (Excellence Science)	44
Acciones Marie Skłodowska-Curie	29
European Research Council (ERC)	14
Future and Emergent Technologies (FET)	1
Pilar Liderazgo Industrial (Industrial Leadership)	20
Pilar Retos Sociales (Societal Challenges)	22
Otros H2020	12
<b>Total Programa Horizonte 2020 (H2020)</b>	<b>98</b>

#### Otros Programas Europeos e Internacionales de Investigación

Programa INTERREG	3
Programa LIFE	7
Programa REC	2
Programa JUSTICE	1
Otros Programas Europeos e Internacionales	16
<b>Total Otros Programas Europeos e Internacionales de Investigación</b>	<b>29</b>

**Total Proyectos solicitados Programas Europeos e Internacionales de Investigación 127**

#### Tipo de proyectos solicitados

Individuales	37
Colaborativos	90
Coordinados por la UMU	11
<b>Total</b>	<b>127</b>

Organización de Eventos de divulgación	Número
Jornadas de Divulgación	4
Seminarios	4
<b>Total</b>	<b>8</b>

Proyectos Europeos e Internacionales Vigentes	Número	Importe
Programa Horizonte 2020 (H2020)	27	10.564.666,67 €
Otros Programas Europeos e Internacionales de Investigación	20	3.573.122,56 €
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>14.137.789,23 €</b>
Acciones COST Vigentes	15	-

Proyectos Europeos e Internacionales Nuevos Concedidos	Número	Importe
Programa Horizonte 2020 (H2020)	8	2.846.296,25 €
Otros Programas Europeos e Internacionales de Investigación	5	505.438,38 €
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>3.351.734,63 €</b>
Acciones COST Nuevas	3	-

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

<https://www.um.es/web/operum/>



## 4.6.

# Institutos de Investigación

### 4.6.1

## Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB)



El Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB) es la unión de investigadores del ámbito biosanitario que pertenecen al Servicio Murciano de Salud y/o a las Universidades de la Región de Murcia.

El IMIB-Arixaca es el Instituto de Investigación Biosanitaria de la Región de Murcia y se ubica fundamentalmente en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca (HCUVA), situado en el Campus de Ciencias de la Salud de la Universidad de Murcia. Se encuentra organizada en siete áreas temáticas:

1. Hematología y Oncología Clínico-Experimental. Genética Clínica
2. Enfermedades Cardiovasculares y Respiratorias
3. Enfermedades Digestivas y Endocrino-Metabólicas
4. Neurociencias y Órganos de los Sentidos
5. Epidemiología, Salud Pública y Servicios de Salud
6. Inmunología, Microbiología y Enfermedades Infecciosas
7. Biotecnología. Aplicaciones Sanitarias de Biociencias

### Indicadores de Actividad del IMIB-Arixaca

**557**

Artículos publicados en revistas científicas

**76**

Tesis doctorales

**12**

Proyectos internacionales

**102**

Proyectos nacionales

**49**

Proyectos regionales

**14**

Redes de investigación nacionales

**278**

Ensayos clínicos

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

## 4.6.2

### Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento (IUIE)



El Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento es un Centro Oficial de la Universidad de Murcia dedicado fundamentalmente a la Investigación Científica sobre cualquier aspecto relacionado con el envejecimiento.

Los objetivos que persigue el Instituto son:

1. Formación de profesionales relacionados con el cuidado de personas mayores mediante la creación y/o colaboración en Máster, Doctorado, cursos, etc.
2. Divulgación social para promover hábitos saludables y un envejecimiento activo.
3. Transferencia e intercambio de conocimientos con entidades públicas y privadas, así como Asesoría y Colaboración con Instituciones.

#### Indicadores de Actividad del IUIE

51

Artículos publicados en revistas científicas

7

Libros y capítulos de libro

5

Tesis doctorales

32

Trabajos Fin de Máster

18

Asistencia a jornadas y congresos

1

Contratos

5

Participación en proyectos de investigación

2

Actividades de divulgación

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

<https://www.um.es/web/iuie/>

### 4.6.3

## Instituto Universitario de Investigación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones orientadas (INTICO)

INTICO basa su investigación en cuatro pilares fundamentales correspondientes con los departamentos con base TIC, Redes, Seguridad, Inteligencia Artificial y Electrónica y Proceso de Señal.

1. Redes, cubre todo el campo de la comunicación de datos y desarrollo de infraestructuras de comunicación.
2. Seguridad aplicada a la transferencia de datos e implementa métodos y procedimientos para asegurar cualquier transferencia de datos y conexión.
3. Instituto Universitario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Orientadas (INTICO).

#### Indicadores de Actividad del INTICO

**46**

Artículos publicados en revistas científicas

**6**

Libros y capítulos de libro

**6**

Tesis doctorales

**26**

Trabajos Fin de Master

**19**

Jornadas y congresos

**24**

Contratos

**2**

Patentes

**20**

Participación en proyectos de investigación

**4**

Actividades de divulgación

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

UNIVERSIDAD DE MURCIA

95

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 93 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

#### 4.6.4

### Instituto Universitario de Investigación en Óptica y Nanofísica (IUI-OyN)

En el año 2019 la Universidad de Murcia ha aprobado la constitución del Instituto Universitario de Investigación en Óptica y Nanofísica cuya finalidad es afianzar y potenciar los proyectos científicos con la investigación de óptica visual, adaptativa y biofotónica, crear grupos de sistemas complejos y grupos de dispositivos en nanociencia.

#### Indicadores de Actividad del CiOyN

89

Artículos publicados en revistas científicas

4

Libros y capítulos de libro

6

Tesis doctorales

12

Trabajos Fin de Máster

78

Participaciones en jornadas y congresos

22

Contratos

26

Participación en proyectos de investigación

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020



## 4.6.5

### Acuario de Murcia



El Acuario de la Universidad de Murcia, más allá de la mera exposición es un centro dedicado a la educación, investigación y conservación.

Sus actividades de investigación se pueden catalogar en:

#### Mantenimiento y reproducción de peces marinos

- ⇒ Proyecto “Conservación de Caballitos de Mar (*Hippocampus guttulatus*) pertenecientes a la población de la laguna costera del Mar Menor”.
- ⇒ Proyecto “Comportamiento reproductor en tiburones de la especie *Triaenodon obesus*”.

#### Parásitos y patógenos en sistemas cerrados -Patología de corales

#### Sistemas de filtrado: mantenimiento y tratamiento del agua

#### Mantenimiento y reproducción de invertebrados marinos – “Estudios ex situ”

- ⇒ Proyecto “Modelos de crecimiento en función de alimentación y variaciones en la dinámica de corrientes, en tres especies de corales no fotosintéticos, en sistema cerrado”.
- ⇒ Proyecto sobre “Desarrollo de protocolos de Mantenimiento y Reproducción en sistema cerrado de Nacra (*Pinna nobilis*).” Financiado desde la Dirección General del Mar Menor.
- ⇒ “Estudio de la población de Nacra (*Pinna nobilis*), en el Mar Menor.”
- ⇒ “Monitorización del evento reproductor de *Pinna nobilis* en la ZEC Mar Menor destinada a la recolección de larvas para su estudio en las instalaciones del Acuario de la Universidad de Murcia.”
- ⇒ Proyecto “Banco de Especies del Mar Menor”.

Indicadores de Actividad del INTICO

4

Docencia en 4 titulaciones oficiales universitarias (grados y másteres)

97

Visitas guiadas

6

Estancias de investigadores visitantes

<http://www.aquarium.um.es>

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 95 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ - Fecha-hora: 07/08/2021 09:33:34 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES  
Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ - Fecha-hora: 07/08/2021 11:59:11 - Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM,C=ES

FIN DE LA POBREZA

HAMBRE CERO

SALUD Y BIENESTAR

EDUCACIÓN DE CALIDAD

IGUALDAD DE GÉNERO

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

ACCIÓN POR EL CLIMA

VIDA SUBMARINA

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES

## 4.7.

### Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i)

# La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Murcia (UCC+i) tiene como objetivo la promoción de la cultura científica a través de la divulgación.

De este modo pretende poner en valor el papel que la ciencia y la tecnología juegan en el bienestar social, comunicar los hallazgos de los investigadores, fomentar las vocaciones científicas y el talento innovador, potenciar la investigación en las nuevas generaciones, formar y asesorar a nuevos divulgadores y, en definitiva, presentar la ciencia como parte natural de la cultura.

## El trabajo continuado en materia de divulgación realizado por esta UCC+i la sitúan como referente a nivel regional y nacional.

La UCC+i de la UM realiza numerosas acciones de comunicación de la actividad investigadora, de divulgación científica y organiza múltiples actividades de promoción de la investigación y de la ciencia.

### Resumen de actividades UCC+i del Curso 2018/2019

Asistencia público/visualizaciones

NAUKAS Murcia	1.600 personas
MasterChem	2.000 personas
Conferencias en el ámbito cultural de El Corte Inglés	750 personas
Cineforum "La Ciencia en la gran pantalla"	90 personas
Audiovisual "Ciencia en Corto"	6.000 visualizaciones
Programa de TV de ciencia "Curiosity"	6.000 visualizaciones
Semana de la Ciencia y la Tencología de la Región de Murcia	25.000 personas
Campus Científicos de Verano 2019	120 estudiantes recibidos
Escape Room "La Ciencia encontrada"	150 personas
Semana de la Ciencia 2019	20.000 personas

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

<https://www.um.es/web/ucc/>

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 96 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

## 4.8.

### Proyectos de internacionalización y cooperación

Desde la Sección de Proyectos y Desarrollo Internacional del Servicio de Relaciones Internacionales se apoya, promueve y fomenta la participación del PDI y PAS en programas e iniciativas europeas e internacionales de cooperación para la innovación.

Para ello se ofrece información y asesoramiento sobre todos los aspectos relacionados con la participación en Proyectos internacionales de formación y cooperación.

Acción / proyectos	Presentados coordinadores	Adhesiones
KA2 ASOCIACIONES ESTRATEGICAS	6	14
KA2 DESARROLLO DE CAPACIDADES	1	3
ACCION JEAN MONNET	3	
ACCION DEPORTES	3	
<b>TOTAL 2019/20</b>	<b>13</b>	<b>17</b>

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

Curso Académico	Proyectos gestionados	Financiación gestionada
2013/2014	27	8.909.905 €
2014/2015	27	9.312.017 €
2015/2016	15	10.446.557 €
2016/2017	18	6.322.374 €
2017/2018	20	4.308.059 €
2018/2019	24	2.808.108 €
2019/2020	25	3.880.579 €

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

### Resumen económico de las acciones de proyectos internacionales

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ. Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.  
Firmante: JOSÉ LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11. Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM,C=ES.



<https://www.um.es/web/internacionalizacion/proyectos>

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 97 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



# Compromiso con el equipo humano

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;  
Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 98 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBOJ, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;  
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES;

- 5.1. Carrera profesional y promoción del PDI y del PAS
- 5.2. Una decidida apuesta por la formación del equipo humano
- 5.3. Acción social interna y mejora del clima y salud laboral del personal



Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 99 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



## 5.1.

### Carrera profesional y promoción del PDI y del PAS

## La universidad debe ser un lugar de atracción del talento, pero a su vez hay que posibilitar su retención.

Para conseguir este objetivo la Universidad de Murcia promueve el crecimiento dentro de la Universidad con una carrera profesional.

Todas estas acciones son llevadas a cabo por el Área de Recursos Humanos, aquella encargada del acceso a la Universidad y posteriormente la gestión de la promoción de los diferentes grupos que conforman tanto el personal docente e investigador como personal de administración y servicios.

Durante el curso 2019/2020 el área ha gestionado los expedientes de 2.899 profesores y profesoras, de los que 1.132 pertenecen a los cuerpos docentes y 1.767 son personal contratado; 391 de personal investigador; y 1.349 de personal de administración y servicios (PAS).

### 5.1.1

#### Políticas de promoción, transformación e integración del PDI

Los concursos y oposiciones son el mecanismo para el acceso y promoción del cuerpo de docentes de la Universidad, el curso 2019/2020 se han convocado 166 plazas para el PDI:

Personal Docente Categoría	Tipo	Nº plazas
Funcionario	Catedrático de Universidad	7
	Profesor Titular de Universidad	20
	Catedrático de Universidad (libre)	1
	<i>Total</i>	28
Contrataciones	Contratados Doctores	45
	Profesor Ayudante Doctor	30
	Asociados a 6 horas	12
	Asociados a 4 horas	5
	Asociados a 3 horas	10
	Asociados a 1 hora	3
	Asociados en Ciencias de la Salud	33
<i>Total</i>	<i>138</i>	
<b>Total</b>		<b>166</b>

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

**Además, se convocaron 26 Bolsas de Empleo de Personal Docente de Sustitución.**

También se han realizado numerosas transformaciones, promociones e integraciones dentro del profesorado. Así, se ha integrado en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad 2 personas que anteriormente eran profesores titulares de Escuelas Universitarias. En cuanto a las contrataciones laborales han sido 32 transformaciones de Ayudantes Doctores a Contratados Doctores.

Actualmente la Universidad de Murcia cuenta con una amplia plantilla de profesores:



Categoría	Total	Mujeres	Hombres	% Mujeres
Catedrático/a de Universidad	356	99	257	27,81
No vinculados	340	97	243	28,53
Vinculados	16	2	14	12,50
Titular de Universidad	705	306	399	43,40
No vinculados	678	294	384	43,36
Vinculados	27	12	15	44,44
Catedrático/a de Esc. Univ.	6	3	3	50,0
Titular de Esc. Univ.	44	20	24	45,45

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020



Categoría	Total/EqTC	Mujeres	Hombres	% Mujeres
Profesorado Asociado	1.225/681	554	671	45,22
No vinculado	898/558	423	475	47,10
1+1	25	14	11	56,00
3+3	189	85	104	44,97
4+4	90	36	54	40,00
5+5	52	23	29	44,23
6+6	542	265	277	48,89
Vinculado 3+3	327/123	131	196	40,06
Ayudante doctor	47	25	22	53,19
Profesorado colaborador	11	3	8	27,27
Prof. contratado doctor	247	142	105	57,49
Permanente	72	45	27	62,50
Interino	161	93	68	57,76
Vinculado (interinos)	14	4	10	28,57

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020



## Resumen de profesorado con equivalencia a tiempo completo

Profesorado	Temporal	Contratado	Total
Cuerpos docentes	-	-	1.111
Contratados (excepto asociados clínicos)	-	-	849
<i>Contratados (doctores) permanentes</i>	-	72	-
<i>Contratados temporales</i>	-	777	-
Contratados doctores interinos	161	-	-
Profesores ayudantes	47	-	-
Profesores colaboradores	11	-	-
Profesores asociados (EqTC)	558	-	-
<b>Total</b>	<b>777</b>	<b>849</b>	<b>1.960</b>

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

A los efectos del cumplimiento del artículo 48.4 de la Ley Orgánica de Universidades, el porcentaje de profesorado contratado con obligaciones docentes (excluidos los asociados clínicos) medidos en equivalentes a tiempo completo, es de 849/1960 = 43.3% que es menor que el 49% establecido como máximo en ese apartado.

A los efectos del cumplimiento del artículo 48.5 de la Ley Orgánica de Universidades, el porcentaje de profesorado con contrato temporal medido en equivalentes a tiempo completo es de 777/1.960=39.6% que es menor que el 40% establecido como máximo en ese apartado.

## Distribución del profesorado por edad y estabilidad

> 30		31-35		36-40	
AS	46	AS	81	AS	151
ASCS	0	ASCS	0	ASCS	21
TC Perm	0	TC Perm	3	TC Perm	36
TC Temp	3	TC Temp	46	TC Temp	69
41-45		46-50		51-55	
AS	191	AS	133	AS	156
ASCS	49	ASCS	56	ASCS	72
TC Perm	151	TC Perm	197	TC Perm	270
TC Temp	52	TC Temp	25	TC Temp	18
56-60		61-65		>65	
AS	90	AS	48	AS	2
ASCS	70	ASCS	52	ASCS	7
TC Perm	234	TC Perm	197	TC Perm	89
TC Temp	8	TC Temp	12	TC Temp	1

AS: Asociados  
ASCS: Asociados Ciencias de la Salud  
TCPerm: Tiempos completos permanentes  
TC Temp: Tiempos completos temporales

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 102 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



## 5.1.2

### Políticas de promoción y movilidad del PAS

**Durante el curso se han convocado 12 plazas en Concursos Específicos, 2 plazas de Listas de Espera, 139 plazas de PAS (acceso libre), 8 plazas de Libre Designación y 199 plazas adscritas a Proyectos de Investigación.**

#### Convocatorias Concursos General y Específicos 2019/2020

Cuerpo o Escala/Puesto	Nº plazas
Administración General: J. de Sección Caja Pagadora Central	1
Administración General: Escala Administrativa	121
Admon. General: Escala Técnica Auxiliar, especialidad auxiliar de Servicios	44

#### Convocatorias Lista de Espera 2019/2020

Tipo	Nº plazas
Escala de Técnicos Especialistas: Taller de Bellas Artes	1

#### Libre 2019/2020

Tipo	Nº plazas
Escala Técnica de Gestión: Especialidad Auditoría	3
Escala Superior Facultativa: Especialidad Orientación Profesional	3
Escala Superior Facultativa: Especialidad Sociología	1
Escala de Gestión: Especialidad Auditoría y Contabilidad	1
Escala Diplomados Técnicos: Especialidad Prospección de Empleo y Prácticas	1
Escala Técnicos Especialistas: Especialidad Cultura	1
Escala Técnicos Especialistas: Promoción Educativa	2
Escala Técnica Auxiliar: Especialidad Telefonía	1

#### Promoción Interna 2019/2020

Tipo	Nº plazas
Escala de Técnicos de Gestión	2
Escala de Gestión Universitaria	10



## Libre Designación 2019/2020

Tipo	Nº plazas
Jefe/a. de Área de Calidad e Innovación.	1
Jefe/a. de Área de Ática y Director/a. de Programas.	1
Jefe/a. de Servicio de Control Financiero.	1
Secretario/a. Vicerrector/a. de Ciencias de la Salud.	1
Secretario/a. Vicerrector/a. de Planificación de las Infraestructuras.	1
Secretario/a. Vicerrector/a. de Investigación e Internacionalización.	1
Secretario/a. Vicerrector/a. de Estudiantes y Servicios a la Com. Universitaria.	1
Secretario/a. Vicerrector/a. de Empleo, Emprendimiento y Sociedad.	1
Secretario/a. Presidente/a. Consejo Social.	1
Secretario/a. Dirección Facultad Comunicación y Documentación.	1
Secretario/a. Dirección Facultad Ciencias del Deporte.	1

## Plazas adscritas a Proyectos de Investigación

Tipo	Nº plazas
Investigador/a. Doctor	17
Investigador/a. Licenciado/a	87
Investigador/a. Predoctoral	11
Titulado/a. Superior	40
Titulado/a. Grado Medio	21
Técnico/a. Especialista	36
Oficiales de Laboratorio	1
Oficial de Administración	1

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020



## 5.2.

### Una decidida apuesta por la formación del equipo humano

**Una universidad de calidad no se entiende sin el alto valor que aporta su personal. Es necesario, por tanto, que haya un programa de formación continua y de innovación que mejore el capital humano.**

Sin embargo esta programación del curso 2019/2020 se ha visto modificada por la pandemia del COVID-19 y ha supuesto un importante reto para todo el personal que trabaja en la Universidad, teniendo que modificar su forma de trabajar, pasando de la presencialidad a la docencia virtual y al teletrabajo.

Por ello, los esfuerzos se han concentrado especialmente en lograr que todo el personal consiguiera recursos para poder desempeñar de forma adecuada su trabajo.

En el caso del PDI, la formación se centró en la impartición de seminarios web en abierto, con un total de 4.219 certificados emitidos. Esta formación fue principalmente sobre metodologías activas para la docencia no presencial y herramientas de evaluación no presencial. Asimismo, se desarrolló en colaboración con la Unidad de Inno-

ción y con el Grupo GITE de la Facultad de Educación una web de apoyo a la docencia online y mixta.

En el caso del PAS, la formación se organizó en seminarios web en abierto, con un total de 3.307 certificados emitidos. La formación se centró en herramientas de apoyo al teletrabajo. Además, ambos colectivos recibieron formación sobre cómo gestionar el estrés e higiene del sueño para que sirviera de ayuda a la hora de afrontar la situación profesional y personal durante este periodo.

<https://www.um.es/web/centrodeformacion/>



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 07/08/2021 09:33:34. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A02733282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES. Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ. Fecha-hora: 07/08/2021 11:59:11. Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM,C=ES.





### 5.3.

## Acción social interna y mejora del clima y salud laboral del personal

### 5.3.1

#### Políticas de acción social interna

La Universidad de Murcia con sus políticas de acción social busca impulsar y mejorar la calidad en el trabajo y la satisfacción de todo su personal (tanto personal de servicios como docente e investigador).

Respecto a las ayudas sociales, se pueden distinguir las médico-farmacéuticas, los premios de jubilación y ayudas de fallecimiento y los anticipos reintegrables.

Tipo de ayuda	Solicitantes	Importe
Médico-farmacéuticas	3.253	85.862,16 €
Natalidad-adopción	41	2.640,00 €
Guardería	107	15.681,06 €
Material didáctico	1.088	28.860,00 €
<b>Total</b>	<b>4.489</b>	<b>133.043,22 €</b>

#### Ayudas médico-farmacéuticas

En el presupuesto de 2020 se ha destinado un total de 225.000 euros para ayudas médico-farmacéuticas (se encuentran pendientes por resolver un total de 1392 solicitudes).

#### Premios de jubilación y ayudas por fallecimiento

Con respecto al premio de jubilación y ayudas por fallecimiento para el ejercicio 2020 se presupuestaron 415.000 euros, destinándose entre 2019 y 2020 la cantidad de 182.169,62 que corresponden a 35 ayudas concedidas por premio de jubilación, en este momento se encuentran 32 solicitudes pendientes de resolver.

#### Anticipos reintegrables:

Se han concedido 27 por motivos variados como acontecimientos excepcionales no suntuorios (2), acontecimientos familiares (1), reparaciones de primera vivienda (6), adquisición de primera vivienda (1), enfermedad grave (3), otras causas (14), por un importe de 75.990,00 €.



### 5.3.2

## Mejora del clima laboral

Para la correcta ejecución de los objetivos de la Universidad de Murcia, la Inspección de Servicios vela para que todos los miembros, áreas y facultades trabajen y realicen su labor de forma adecuada.

Sus competencias son:

1. Actuaciones diversas en Centros, Departamentos y Servicios relacionadas con las situaciones laborales en materia de personal.
2. Comunicaciones, consultas e informes como tarea preventiva a las infracciones administrativas y por tanto, control del cumplimiento de la legalidad.
3. Colaboraciones con los Vicerrectorados en todas las actuaciones demandadas puntualmente por aquellos; colaboraciones en el desarrollo de aplicaciones electrónicas acerca de los procedimientos administrativos de la Universidad.
4. Asesoramiento jurídico y apoyo administrativo en la instrucción de expedientes de régimen disciplinario.
5. Seguimiento y coordinación de las sugerencias y quejas presentadas a través del Buzón Universitario.
6. Seguimiento, previa comunicación por la unidad de RR.HH., del incumplimiento de horarios del Personal de Administración y Servicios.
7. Colaboración en la elaboración de normas universitarias.

Las actuaciones llevadas a cabo en su totalidad, son las siguientes:

	Quejas	Sugerencias	Consultas	Felicitaciones
PDI	2	2	1	0
PAS	1	3	2	0
ALUMNADO	13	1	9	0
OTROS	7	3	45	1
<b>TOTALES</b>	<b>23</b>	<b>9</b>	<b>57</b>	<b>1</b>

	Quejas	Sugerencias	Consultas	Felicitaciones
PDI	2	1	1	1
PAS	0	3	0	0
ALUMNADO	10	2	21	1
OTROS	0	3	47	0
<b>TOTALES</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>69</b>	<b>2</b>

Área de Inspección de Servicios de la Universidad de Murcia

<https://www.um.es/web/inspeccion/>

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 107 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS





### 5.3.3

#### Mejora de la salud laboral

## La Universidad de Murcia, a través del Servicio de Prevención viene desarrollando distintos programas para mejorar la calidad de vida de toda la Comunidad Universitaria.

El servicio de Salud Laboral (Unidad preventivo-asistencial de la Universidad de Murcia) se encarga de la vigilancia y control de la salud de los trabajadores, y trabaja en coordinación con los técnicos de Prevención de Riesgos para llevar a cabo acciones conjuntas en materia de prevención y formación en riesgos laborales.

<https://www.um.es/web/sprevencion/>

### Relación de actuaciones sanitarias realizadas durante el curso 2019/2020

Tipo de actuación	2019/2020
Citaciones para extracción	1059
Extracciones de sangre	725
Análisis de orina	696
Reconocimientos médicos específicos	660
Certificados de aptitud	660
Control visión	660
Tensión arterial	734
Electrocardiogramas	665
Peso / Talla	684
Espirometría	631
Consultas médicas	63
Consultas enfermería	17
Inyectables	15
Vacunas	359
Curas	12
Extracción de cerumen ótico (C.A.E.)	3
Urgencias	20
Educación sanitaria	33
Reposiciones de material para botiquín	26

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020



Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cv

COPIA ELECTRÓNICA - Página 109 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# Compromiso con la empleabilidad de los estudiantes y la Sociedad

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A0273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;  
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FINIT-RCM,C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 110 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



- 6.1. Fomento del emprendimiento universitario
- 6.2. Orientación profesional y formación en competencias
- 6.3. Escuela de práctica profesional
- 6.4. Practicas extracurriculares y la gestión de los convenios de cooperación educativa
- 6.5. Agencia de colocación
- 6.6. Observatorio de Empleo: inserción profesional y demandas de empleadores
- 6.7. Comunicación con la sociedad
- 6.8. Proyección Cultural
- 6.9. Observatorio de Exclusión Social
- 6.10. Proyección al Deporte
- 6.11. Programas de Voluntariado y Proyección Social
- 6.12. Universidad Internacional del Mar
- 6.13. Compromiso con las personas mayores
- 6.14. Estudios Propios y Centros de Estudios
- 6.15. Servicios de Salud
- 6.16. Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos
- 6.17. Cátedras institucionales y de empresa
- 6.18. Compromiso con los Ayuntamientos
- 6.19. Colaboración con empresas proveedoras





# El futuro de la sociedad está en nuestros jóvenes, quienes se forman y cursan sus estudios con el objetivo de lograr un trabajo de gran calidad y donde puedan mostrar lo mejor de cada uno de ellos. Por tanto, la empleabilidad de los universitarios representa un elemento estratégico de transformación social y económica.

La Universidad de Murcia no es ajena a esta demanda y por ello tiene un Vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad, que con diversas unidades desarrolla iniciativas para estudiantes y egresados, así como para organizaciones públicas y privadas, respondiendo a la importancia que tiene la participación de la empresa en la formación universitaria y a la necesidad de inserción profesional de los estudiantes en el mercado laboral.



## 6.1.

### Fomento del emprendimiento universitario

ummu emprende

**La Oficina de Emprendimiento durante el curso 2019/2020 sigue mejorando y aumentando las actividades para promover el espíritu emprendedor entre estudiantes y personas tituladas de la Universidad de Murcia de manera transversal y multidisciplinaria.**

Desde esta Oficina se han realizado 191 actividades con un total de 11.711 participantes. Se ha llegado a 23 centros. En cuanto a la colaboración empresarial recibida, 31 profesionales han participado en programas de capacitación y 17 empresarios han colaborado en las diferentes actividades realizadas.

**191**

Actividades realizadas

**11.711**

Participantes

**23**

Centros implicados

**31**

Profesionales  
(programas capacitación)

**17**

Empresarios (otras actividades)

Colaboración Empresarial

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

<https://www.um.es/web/umuemprende/>

## 6.2.

### Orientación profesional y formación en competencias

# El Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), lleva a cabo los servicios de orientación profesional a estudiantes y recién titulados.

**1**  
Orientación profesional mediante entrevistas individualizadas y actividades grupales

**2**  
Formación para el desarrollo de competencias profesionales

**3**  
Acciones para el conocimiento de las herramientas necesarias para la búsqueda de empleo

**4**  
Actividades de orientación dirigidas a preuniversitarios

Durante el curso 2019/2020 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Acciones de orientación personalizada a estudiantes y titulados: 215 entrevistas
- Actividades de orientación en Facultades: asistencia de 2.468 estudiantes de 19 centros
- Programa de Formación para el desarrollo de Competencias Profesionales: 16 acciones formativas
- Proyecto Toolbox: 14 estudiantes egresados en 4 sesiones (2h)
- Proyecto ORIENTUM:
  - Sesiones informativas sobre Salidas Profesionales para preuniversitarios: 2.155 personas de forma presencial y 3.978 de forma on-line
  - Taller de Autoconocimiento: Asistieron 115 estudiantes, en su mayoría de 1º y 2º de bachillerato.

<https://www.um.es/web/coie/>

### 6.3.

## Escuela de Práctica Profesional

Las Escuelas de Práctica Profesional son los instrumentos que relacionan a la Universidad con los Colegios Oficiales profesionales de la Región con el propósito de ofrecer, de un modo eficaz, una formación extracurricular de postgrado eminentemente práctica y especializada a lo largo de la vida, permitiendo así mejorar la inserción laboral de sus titulados y la adaptación de los profesionales a las necesidades del mercado. En la actualidad la Universidad de Murcia tiene siete Escuelas de Prácticas Profesional:

<b>Escuela de Prácticas de Educación Social</b>	<b>Escuela de Práctica Enfermera</b>
<b>Escuela de Práctica Jurídica</b>	<b>Escuela de Práctica Laboral</b>
<b>Escuela de Práctica Logopédica</b>	<b>Escuela de Práctica Psicológica</b>
<b>Escuela de Práctica Social</b>	

## 6.4.

### Prácticas extracurriculares y la gestión de los convenios de cooperación educativa

Las prácticas externas son una actividad formativa muy importante en la etapa universitaria, que contribuye a la formación práctica del alumno a través de una experiencia real en organizaciones externas, a la vez que se promueven lazos de colaboración entre la Universidad y su entorno empresarial y profesional.

Prácticas extracurriculares de titulaciones oficiales

Número de empresas

<b>846</b>	<b>7.930</b>	<b>53</b>
Totales	Entidad Privada	Entidad Pública

Número de prácticas

<b>2.028</b>	<b>1.378</b>	<b>650</b>
Totales	Entidad Privada	Entidad Pública

Número de horas

<b>525.00</b>	<b>384.544</b>	<b>140.457</b>
Totales	Entidad Privada	Entidad Pública

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020



## 6.5.

### Agencia de Colocación

**La Agencia de Colocación del COIE (Nº de autorización 1400000027) tiene como finalidad intermediar en la gestión de ofertas de empleo, facilitando a los titulados su inserción laboral, a la vez que colabora con las empresas en la búsqueda de candidatos adecuados.**

La agencia presta de este modo también a las empresas un servicio de selección profesional, realizando una preselección de titulados ajustada a los diferentes perfiles que demandan.

Gestión de ofertas de empleo

**231**

Total de ofertas de trabajo tramitadas

**479**

Total de puestos ofertados

**2.366**

Total autoinscripciones en ofertas (currículums)

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

## 6.6.

### Observatorio de Empleo: Inserción profesional y demandas de empleadores

**El COIE dispone, a través del Observatorio de Empleo, de una unidad de recogida de información y análisis sobre los aspectos relacionados con el mercado de trabajo y el empleo de los universitarios que permite evaluar la influencia de las prácticas en la empleabilidad y su inserción, conocer las perspectivas laborales de los titulados, etc.**

Durante el curso 2019/2020, el Observatorio de Empleo ha elaborado los respectivos informes de satisfacción e inserción laboral de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado relativo a las promociones 15/16 y 16/17.

Los mismos se han apoyado en una base de datos compuesta por:



# 4.412

Encuestas de Grado

# 1.082

Encuestas de Máster

# 110

Encuestas de Doctorado

## 6.7.

### Comunicación con la sociedad

## Desde la perspectiva de nuestra época, la forma de comunicación ha evolucionado y avanzado a un ritmo vertiginoso, siendo Internet la herramienta que ha globalizado la comunicación.

Por tanto, la Universidad como motor de ciencia e investigación debe adaptarse a las nuevas fuentes o formas de comunicación utilizando las nuevas tecnologías, realizando de este modo una rápida comunicación con la sociedad. Los propios estatutos de la Universidad de Murcia remarcan como una de sus funciones principales la difusión del conocimiento y la cultura a través de una comunicación eficaz, así como la necesidad de transmitir a la opinión pública sus realizaciones. La sociedad necesita conocer los logros, investigaciones y actividades que se llevan a cabo en nuestras facultades y laboratorios, por lo que su difusión se convierte en objetivo prioritario para el Servicio de Comunicación.

Para ello la Universidad de Murcia cuenta con un servicio de Comunicación que intenta proyectar la docencia,

la investigación, el estudio y la cultura que se realizan en la institución a la sociedad regional, nacional e internacional, fortaleciendo las relaciones entre Universidad y sociedad, y además fomentan la comunicación interna.

**Dentro de las actuaciones en comunicación hemos de destacar la actividad del Gabinete de Prensa como nexo de unión diario entre los medios de comunicación y nuestra institución. De igual manera, la actividad universitaria también tiene eco interno y externo mediante la elaboración de la Revista Campus, en versión web.**

### 6.7.1

#### Comunicación gráfica

Las tareas de comunicación gráfica intentan cubrir todas las necesidades generales de la institución, que van desde anuncios para prensa hasta la edición de libros institucionales, catálogos de estudios y folletos, pasando por elementos para la Web o Merchandising.

## 6.7.2

### Comunicación audiovisual

#### TV.UM

Para dar cobertura audiovisual a los principales actos universitarios se dispone de la unidad de apoyo multimedia, la cual cubre todas las necesidades en materia de audiovisuales que surgen dentro de la Universidad. (tv.um.es). Durante el curso 2019/2020 se han solicitado un total de 1275 peticiones, generando 577 vídeos con un total de 359 horas grabadas.

 <https://tv.um.es>

#### Programa Canal televisión UM

Durante el curso 2019/2020 se han grabado y publicado más de 600 noticias en sus redes sociales (facebook de Canal Um), tv.um.es y radio Um.es.

## 6.7.3

### Web universitaria, internet y redes sociales

La Página Web, como soporte, es un elemento estratégico y fundamental para la difusión, al tiempo que genera una importante sinergia con la estrategia en redes sociales.



 <https://www.facebook.com/universidadmurcia>



 <https://www.youtube.com/universidaddemurcia>



 <https://twitter.com/UMUt>



 <https://www.instagram.com/umu/>



 [https://www.ivoox.com/radio-um.es\\_sw\\_1\\_1.html](https://www.ivoox.com/radio-um.es_sw_1_1.html)

## 6.7.4

### Relación con los medios y difusión de la actividad universitaria

#### Notas de prensa

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

# 535

Enviadas

# 60%

Notas informativas

# 40%

Convocatorias

#### Sala de prensa UMU

# 583

Noticias subidas a la web de la sala

#### Impactos en medios de comunicación

# 3.550

Impactos en medios de comunicación, repartidos en papel, radio, televisión y online.

#### Inclusión de artículos en revista Campus

# 558

Artículos

# 482.365

Visitas

# 92

Países

#### Inclusión de registros de fotografías en la base de datos

# 5.830

Ítems documentados en la base de datos DIGITUM

#### Atención a demandas de imágenes fotográficas

# 218

Peticiones atendidas

#### Archivo y clasificación de fotografías

# 23.330

Imágenes

#### Eventos gráficos cubiertos y clasificados

# 529

eventos

#### Diseños gráficos realizados

# 560

Diseños

De los cuales:

# 30%

Dossier de prensa

# 1%

Lonas / Enaras

# 5%

Logotipos

# 10%

Web y RRSS

# 18%

Carteles

# 5%

Pies de firma

# 1%

Invitaciones

# 2%

Catálogos

# 4%

Banners

# 10%

Anuncios de prensa

# 1%

Otros

#### Revisión de diseños y material UMU

# 75

Solicitudes

#### Campañas publicitarias corporativas UMU en redes sociales

# 4

Campañas

Universidad Internacional del Mar  
Másteres  
Facultad de Bellas Artes





## 6.8.

# Proyección Cultural

**Una Universidad comprometida con su comunidad debe ser capaz de gestionar una amplia oferta cultural de calidad. Esta tarea, relacionada con la Extensión Universitaria, es desempeñada en la UMU principalmente por el Servicio de Cultura.**

Con un espíritu crítico e inclusivo, trata de facilitar el acceso de todos los colectivos de la sociedad a distintos tipos de manifestaciones culturales, siendo la mayoría de las actividades gratuitas, así como proporcionar formación de carácter cultural y apoyar la creación artística universitaria y social.

### Coordinación del Servicio

Actividad	Nº actividades	Asistencia
<b>Colaboraciones</b>		
Actividad / Colaboraciones		
Con otras entidades (Jornadas, mesas redondas, Exposiciones...)	8	1.309
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>1.309</b>

### Aula de Artes Plásticas y Visuales

Actividad	Nº actividades	Asistencia
Exposiciones	16	5.707
Exposiciones Virtuales	1	316
Talleres y cursos	2	35
Visitas guiadas y otros	3	141
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>6.199</b>

### Aula de Cine y Cultura Digital

Actividad	Nº actividades	Asistencia
Proyecciones	48	13.176
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>13.176</b>

## Aula de Cómico

Actividad	Nº actividades	Asistencia
Talleres	1	11
Exposiciones	1	148
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>159</b>

## Taller de Danza Contemporánea

Actividad	Nº actividades	Asistencia
Talleres y cursos	3	61
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>61</b>

## Aula de Debate

Actividad	Nº actividades	Asistencia
<b>FORUM (Espacio Libre de Discusión Social):</b>	<b>4</b>	<b>257</b>
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>257</b>
<b>Club de Debate:</b>		
Debates y torneos	10	1.120
Cursos y talleres	8	305
Participaciones y presentaciones	7	1.215
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>2.640</b>
<b>Totales</b>	<b>29</b>	<b>2.897</b>

## Aula de Música

Actividad	Nº actividades	Asistencia
<b>Música</b>		
Recitales y Conciertos	3	177
Talleres y presentaciones	3	139
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>316</b>
<b>Coral Universitaria</b>		
Actuaciones	13	4.411
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>4.411</b>
<b>Orquesta Universitaria de Murcia</b>		
Conciertos y actuaciones	5	2.003
ECOS Festival Sierra Espuña	5	378
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>2.381</b>
<b>Totales</b>	<b>29</b>	<b>7.018</b>

## Aula de Palabra y Pensamiento

Actividad	Nº actividades	Asistencia
Conferencias y Mesas Redondas	5	366
Presentaciones de libros	2	40
Recitales	1	93
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>499</b>

## Aula de Poesía

Actividad	Nº actividades	Asistencia
Talleres	2	52
Presentación libros y charla-coloquio	8	376
Recitales	9	508
Premio Poesía	1	603
Exposición	1	1005
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>2.544</b>

## Aula de Teatro

Actividad	Nº actividades	Asistencia
Representaciones	37	2.109
Talleres y Congresos	2	106
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>2.197</b>

## Club de Lectura

Actividad	Nº actividades	Asistencia
Tertulias	6	78
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>78</b>

## Museo de La Universidad Sala José Nicolás Almansa y Sala Pequeña

Actividad	Nº actividades	Asistencia
Conferencias, mesas redondas y otros	9	292
Talleres	1	11
Exposiciones Sala José Nicolás Almansa	6	1.476
Exposiciones Sala Pequeña	6	1.510
Visitas guiadas	39	1.190
Visitas individuales Salas Permanentes		1.417
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>5.885</b>
<b>Total de actividades / Asistencias</b>	<b>274</b>	<b>42.022</b>

## Actividad Redes Sociales en las diferentes Aulas y Museo de la Universidad

Actividad	Nº actividades	Alcanzadas / Interacción
<b>Coordinación Cultura: Redes Sociales</b>		
Facebook	16	89.590 // 4.845
Twitter	14	1.169
Instagram	15	1.263
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>89.590 // 7.277</b>
Facebook Orquesta	4	769 // 64
Facebook Aula de Poesía	6	5.728 // 498
Facebook Aula de Teatro	4	1.724 // 118
Museo en las Redes Sociales: Facebook (Facebook, Twitter e Instagram Cultura)	4	37.275 // 3.241
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>45.496 // 3.921</b>
<b>Totales</b>	<b>63</b>	<b>135.086 // 11.198</b>

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES; Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES;

FIN DE LA POBREZA

HAMBRE CERO

SALUD Y BIENESTAR

EDUCACIÓN DE CALIDAD

IGUALDAD DE GÉNERO

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

ACCIÓN POR EL CLIMA

VIDA SUBMARINA

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES

## 6.9.

# Observatorio de Exclusión Social

## El Observatorio de Exclusión Social desarrolla sus actividades a través de tres áreas de trabajo: el Seminario Permanente, el Área de Recursos y el Área de Investigación.

En ellas se promueve el debate sobre la exclusión social, analizando y evaluando las formas de intervención, llevando a cabo investigaciones, proyectos e informes sobre este fenómeno, así como desarrollando tareas de difusión, publicación, formación y asesoramiento relativos a la exclusión social y las políticas sociales. Por lo general, el ámbito de estudio y actuación del Observatorio es la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



<https://www.um.es/web/observatorio-exclusion-social/>

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 126 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



## 6.10.

### Proyección del Deporte

Comprometidos con el fomento de estilos de vida saludable entre los miembros de la comunidad universitaria, el Servicio de Actividades Deportivas planifica una gran diversidad de actividades y torneos deportivos que se llevan a cabo en las instalaciones deportivas con las que cuenta la Universidad de Murcia.

Este curso 2019/2020 será recordado sin duda por la lucha contra la pandemia de la Covid-19. Obviamente el Servicio de actividades deportivas no se ha dedicado a combatir la enfermedad en un sentido estrictamente clínico, pero desde el primer momento se ha preocupado de paliar en la medida de lo posible los efectos que el confinamiento en primera instancia y la nueva normalidad después han tenido sobre el estado de salud de los miembros de nuestra Comunidad Universitaria y por extensión, de la población murciana en general.

#### 6.10.1 UMUdeporte

Actividad	Plazas anuales	Total inscritos	Universitarios	No Univ.	Hombres	Mujeres
UMUajedrez	160	21	21	0	17	4
UMUatletismo	160	132	99	33	40	92
UMUbaloncesto	200	215	192	23	150	65
UMUfútbolSala	640	272	249	23	156	116
UMUvoleibol	470	399	354	45	169	230
<b>Totales</b>	<b>1.630</b>	<b>1.039</b>	<b>915</b>	<b>124</b>	<b>532</b>	<b>507</b>

#### UMU Fitness

# 422

Total de usuarios curso

Ciclo indoor, Cross gym, Cross training, Gap, Hiit, Pilates, Suspension training, Yoga, Zumba

#### UMU Tenis

# 111

Inscritos

# 67 44

Hombres

Mujeres

#### UMU Pádel

# 89

Inscritos

# 40 49

Hombres

Mujeres

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

<https://www.um.es/web/deportes/actividades/umudeporte>

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 127 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



## 6.10.2

### Programa de Apoyo a los Deportistas de Alto Nivel (DANUM)

La Universidad de Murcia gestiona este programa en el que se pueden beneficiar los alumnos deportistas de Alto Nivel o Alto Rendimiento, acogidos al plan ADO o ADOP, o que hayan conseguido medallas en los Campeonatos de España Universitario.

Este curso el Programa ha pasado de 189 a 160 deportistas. Una disminución del 15,3 % justificada por el COVID-19 que ha obligado a la suspensión de los Campeonatos de España Universitarios (CEU) 2020, uno de los principales objetivos de los Deportistas de Alto Nivel. Una muestra es que de los 136 alumnos y alumnas que este curso han presentado el Certificado de Deportista de Alto Nivel Nacional o Alto Rendimiento Autonómico para su matriculación de primer curso en la Universidad, únicamente 73 han solicitado su inclusión en el Programa. De los 160 deportistas inscritos en el Programa 65 han sido mujeres y 95 hombres correspondientes a 27 deportes, siendo el principal el Fútbol con 30 deportistas, y matriculados en 19 centros universitarios, siendo la mayoría los alumnos de la Facultad de Educación con 24 representantes.

## 6.10.3

### Competiciones

La Universidad de Murcia organiza diversas competiciones internas en las que se da la oportunidad a los miembros de la comunidad tanto de participar activamente como de asistir como espectador a las mismas.

#### Torneo Bienvenida

Deportes	Equipos	Hombres	Mujeres	Totales
Ajedrez	1	1	0	1
E-Sports (FIFA 2019)	4	8	0	8
Baloncesto 5x5	6	58	1	59
Baloncesto 3x3	3	15	0	15
Badminton	3	3	0	3
Fútbol Sala	15	351	2	353
Fútbol 7	10	236	1	237
Natación	1	1	0	1
Voleibol	5	28	18	46
Lucha	22	12	10	22
Pádel	26	45	7	52
Tenis	16	15	1	16
Tenis mesa	11	11	0	11
Carrera	215	154	61	215
<b>TOTALES</b>	<b>328</b>	<b>928</b>	<b>101</b>	<b>1.029</b>

## Torneo Rector Universitarios inscritos por modalidad deportiva

Deportes	Equipos	Hombres	Mujeres	Totales
Baloncesto 5x5	15	155	15	170
Baloncesto 3x3	4	15	7	22
Balonmano 5x5	6	55	13	68
Fútbol Sala	72	875	27	902
Fútbol 7	30	483	3	486
Voleibol	19	147	85	232
<b>TOTALES</b>	<b>146</b>	<b>1.730</b>	<b>150</b>	<b>1.880</b>

## Carreras Populares

Deportes	Hombres	Mujeres	Totales
<b>Bienvvenida</b>			
<b>Totales</b>	<b>154</b>	<b>61</b>	<b>215</b>
Inscritos Universitarios	51	16	67
Inscritos No universitarios	103	45	148
<b>Finishers</b>	<b>117</b>	<b>40</b>	<b>157</b>
<b>Carrera Antibióticos</b>			
<b>Totales</b>	<b>155</b>	<b>120</b>	<b>275</b>
Inscritos Universitarios	35	23	58
Inscritos No universitarios	120	97	217
<b>Finishers</b>	<b>88</b>	<b>73</b>	<b>161</b>

## Composición de las Selecciones por deportes

Este curso 2019/2020, se ha participado en la Fase Autonómica de los CEU 2020 de Deportes de Equipo en un total de 10 deportes aunque solo se compitió en 7 de ellos ya que en mitad de la competición se declaró el confinamiento por causa de la COVID-19.

Deportes	Hombres	Mujeres	Totales
Baloncesto	12	13	25
Balonmano	17	16	33
Fútbol 11	31	0	31
Fútbol Sala	13	20	33
Rugby 7	14	0	14
Voleibol	12	15	27
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>64</b>	<b>163</b>

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

<https://www.um.es/web/deportes/>



## 6.11.

### Programas de Voluntariado y Proyección Social

**La implicación solidaria, la participación en la sociedad civil y el compromiso social son canalizados a través del Programa de Voluntariado de la Universidad de Murcia (PVU) en proyectos concretos relativos a números campos de actuación.**

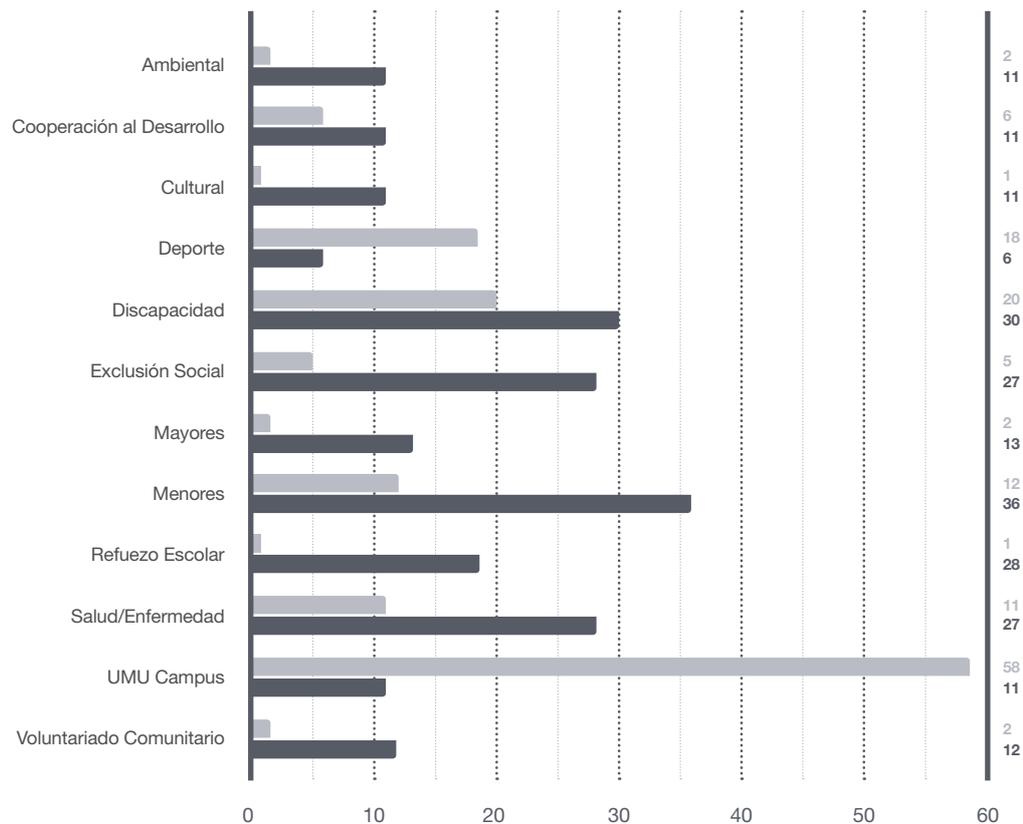
Estos son coordinados por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado, que cada curso trabaja por la concienciación y transformación social, gestionando las colaboraciones con distintas entidades para facilitar la participación de aquellos miembros de la comunidad universitaria que lo deseen en distintos programas de voluntariado.

Ámbito	Nº Actividades	Nº Proyectos	Actividades + proyectos	Inscripciones conformadas	Horas realizadas
Ambiental	0	2	2	46	1.556
Cooperación al Desarrollo	2	2	4	107	307,5
Cultural	1	1	2	45	1.197,5
Deporte	9	3	12	94	1.299,5
Discapacidad	12	11	23	222	5.187,5
Exclusión Social	1	3	4	20	1.118,5
Mayores	0	4	4	59	1336
Menores	11	15	26	325	8.092,5
Refuerzo Escolar	0	3	3	8	402
Salud/Enfermedad	7	9	16	118	1.575,5
UMU Campus	33	10	43	801	21.098
Voluntariado comunitario	2	2	4	10	131
<b>TOTALES</b>	<b>78</b>	<b>67</b>	<b>145</b>	<b>1.855</b>	<b>43.301,5</b>

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

■ Actividades ■ Proyectos

### Preferencias por áreas temáticas de voluntariado



### Tabla resumen indicadores curso 2019/2020

Indicadores	Total
Entidades: 119 ONGs, 23 Ayuntamientos y 44 servicios y facultades de la UMU	186
Certificados CRAU solicitados y emitidos por actividades de solidaridad y voluntariado	971
Certificados de asistencia y aprovechamiento solicitados y emitidos, por actividades y proyectos de solidaridad y voluntariado	967
Nº de Voluntarios/as que han realizado actividades y proyectos de voluntariado	532
Horas realizadas en dichas actividades y/o proyectos	43.301,5
Inscripciones en actividades y proyectos	4.291
Inscripciones conformadas en actividades y proyectos	1.855
Total de actividades y proyectos ofertados	267
Total de actividades y proyectos realizados y en los que ha participado voluntariado universitario	145

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020



FIN DE LA POBREZA

HAMBRE CERO

SALUD Y BIENESTAR

EDUCACIÓN DE CALIDAD

IGUALDAD DE GÉNERO

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

ACCIÓN POR EL CLIMA

VIDA SUBMARINA

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES

## 6.12.

# Universidad Internacional del Mar

## La Universidad Internacional del Mar es una de las formas con las que cuenta la Universidad de Murcia para ofrecer formación y divulgación a toda la sociedad murciana.

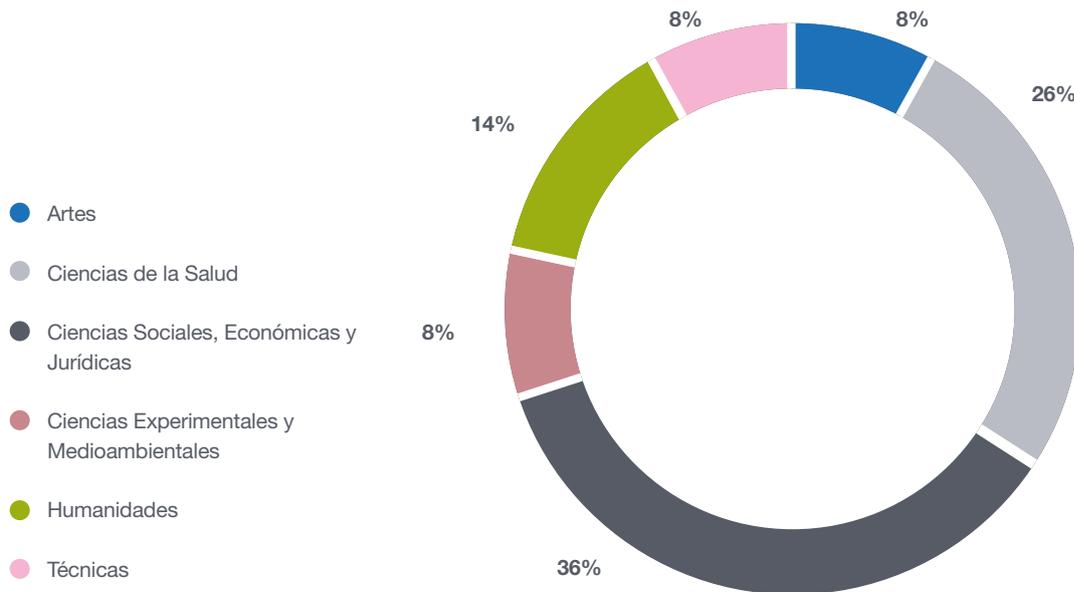
En cada edición ofrece una serie de cursos y actividades formativas de verano, con una corta duración y centrándose en temas específicos y de gran interés, los cuales son impartidos por sus profesores y a los que puede acceder cualquier ciudadano y ciudadana.

Su organización tiene lugar gracias a las aportaciones y colaboración de los Ayuntamientos de los municipios que acogen dichas actividades, así como de otras entidades y empresas que contribuyen al éxito de cada edición.

La oferta formativa de la Universidad Internacional del Mar para este curso 2019/2020 ha estado integrada por 33 actividades de las 61 programadas con la asistencia de 1467 estudiantes y la participación de 393 profesores.

Las sedes de esta edición han sido; Águilas, Alcantarilla, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Centro de Buceo de la Armada, Cehegín, Escuela Militar de Paracaidismo Méndez Parada, Las Torres de Cotillas, Lorca, Los Alcázares, Mazarrón, Molina de Segura, Murcia, San Javier, San Pedro del Pinatar y Yecla.

La oferta formativa cubrió las principales ramas de conocimiento, como se refleja en el siguiente gráfico:



Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

## 6.13.

### Compromiso con las personas mayores

**A través del Aula Sénior la Universidad de Murcia da la oportunidad a los mayores de 50 años con inquietud e interés por aprender de recibir estudios universitarios interdisciplinarios, promoviendo así el aprendizaje a lo largo de toda la vida.**

Las ganas de conocer y de estudiar no acaban con la formación universitaria. La Universidad de Murcia amplía su oferta de estudios para aquellas personas mayores que tengan la inquietud y ganas de iniciar o ampliar su formación.

El programa consta de 4 cursos académicos con una oferta de 40 asignaturas, así como con un plan de Estudios avanzados con 10, que abarcan numerosas temáticas culturales, científicas y de actualidad política y social.

Número de estudiantes

**592**

Curso 2017/2018

**675**

Curso 2018/2019

**760**

Curso 2019/2020

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

<https://www.um.es/web/aula-senior/>

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 133 de 168



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ. Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES. Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ. Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11. Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



## 6.14.

### Estudios Propios y Centros de Estudios

Los títulos propios son enseñanzas especializadas demandados por sectores de la actividad profesional y empresarial que no encuentran en las titulaciones oficiales el conjunto de conocimientos y competencias requeridos en dichos ámbitos empresariales y profesionales.

La Universidad de Murcia ofrece esta especialización y formación con enfoque profesional a través de diversos títulos propios:

#### Diferenciación de los Títulos Propios

Tipo	Duración mínima	Requisitos mínimos
Máster	60 ECTS	Titulación Universitaria
Especialista	30 ECTS	Titulación Universitaria
Grado	180 ECTS	Nivel de Acceso a universidad
Curso	1 ECTS	
Reuniones Orientadas a la Formación	0,25 ECTS	

#### Nº de actividades con inscritos

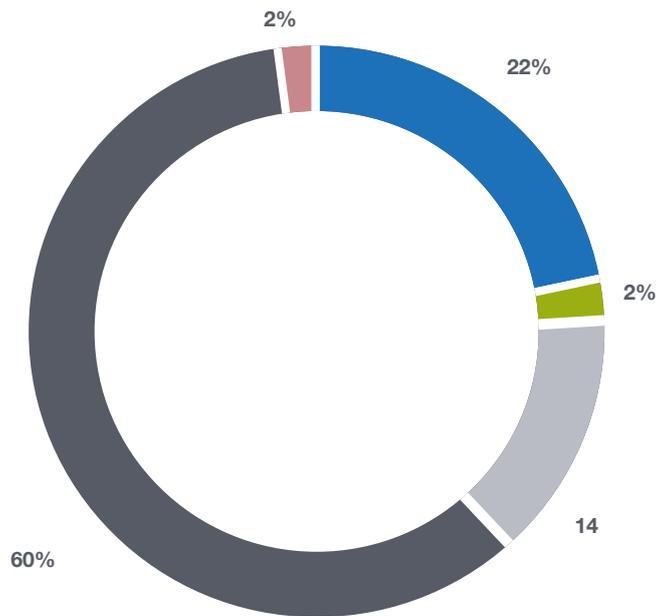
Tipo de actividad	Trim. 4 2019	Trim. 1 2020	Trim. 2 2020	Trim. 3 2020
MÁSTER PROPIO EN ESPECIALISTA	10	6	10	11
GRADO PROPIO	9	3	0	4
TOTALES	1	0	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>16</b>
<b>Total por curso académico</b>				<b>55</b>
CONGRESOS	11	2	0	4
FORO	1	0	0	0
JORNADAS	9	16	6	4
SIMPOSIOS	4	2	1	1
TALLERES	11	10	1	1
SEMINARIOS	7	8	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>43</b>	<b>38</b>	<b>8</b>	<b>10</b>
<b>Total por curso académico</b>				<b>99</b>
CURSOS	103	76	38	80
<b>TOTALES</b>	<b>103</b>	<b>76</b>	<b>38</b>	<b>80</b>
<b>Total por curso académico</b>				<b>297</b>
<b>Total</b>	<b>166</b>	<b>123</b>	<b>56</b>	<b>107</b>

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020



## Actividades por rama de conocimiento

- Artes y Humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la Salud
- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Ingeniería y Arquitectura



Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

<https://www.um.es/estudiospropios/>

## Los Centros de Estudios

La Universidad de Murcia cuenta con los siguientes centros de estudios:

- ⇒ Centro de Estudios de Arqueología Virtual
- ⇒ Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo
- ⇒ Centro de Estudios de Educación Médica
- ⇒ Centro de Estudios de Terapias Creativas
- ⇒ Centro de Estudios Económicos y Empresariales
- ⇒ Centro de Estudios Interculturales
- ⇒ Centro de Estudios sobre Diversidad Funcional (CEDIF)
- ⇒ Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía
- ⇒ Centro de Estudios en Bioderecho, Ética y Salud (CEBES)
- ⇒ Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME). Facultad de Educación
- ⇒ Centro de Estudios Europeos Aprobado en Consejo de Gobierno
- ⇒ Centro de Estudios Criminológicos (CICUM)
- ⇒ ENAE Business School - Escuela de Negocios y Administración de Empresas



## 6.15.

### Servicios de Salud

#### 6.15.1

##### Centro de Medicina del Deporte

El Centro de Medicina del Deporte tiene como objetivo la prevención de la salud en relación con la práctica deportiva, así como la planificación del entrenamiento para la correcta progresión del estado físico.

En el Centro de Medicina del Deporte, se han realizado durante el curso académico 2019/2020 un total de 664 actuaciones, lo que ha supuesto un descenso del 65.75 % con respecto al año anterior. Esta caída tan importante en la atención a los usuarios, se debe, fundamentalmente, al estado de alarma con el confinamiento consecuente, que provocó el cierre del Centro desde el 14 de marzo a finales de junio.

[www.um.es/web/medicinadeportiva](http://www.um.es/web/medicinadeportiva)

#### 6.15.2

##### Clínica Odontológica Universitaria (COU)

La Clínica Odontológica Universitaria (COU) es un servicio asistencial de la Universidad de Murcia formado por un centro sanitario localizado en la segunda planta del Hospital Universitario Morales Meseguer de Murcia y en un centro odontológico de calidad que garantiza la excelencia en las prácticas clínicas en el grado de Odontología ofrecido por la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Además, ofrece a los pacientes un amplio abanico de tratamientos odontológicos que garantizan una asistencia sanitaria en Odontología amparada por la amplia experiencia profesional del profesorado responsable de los tratamientos odontológicos.

Durante el curso se han realizado un total de 4.000 intervenciones dentales sobre 1.600 pacientes, registrándose una media mensual de 450 intervenciones. Estos datos suponen una disminución sustancial con respecto al curso anterior, provocada por la actual situación de pandemia provocada por la COVID-19.

Dentro de las acciones solidarias, existe un Convenio suscrito con la Asociación Amiga, por el cual la Clínica Odontológica proporciona un tratamiento y atención especializada a 150 pacientes durante el curso.

<https://www.um.es/web/clinica-odontologica/>

### 6.15.3

#### Clínica de Visión Integral (CUVI)

La Clínica Universitaria de Visión Integral (CUVI) de la Universidad de Murcia es una clínica oftalmológica y optométrica que desarrolla una labor asistencial centrada en el diagnóstico y tratamiento de patologías y disfunciones visuales, así como en la rehabilitación de pacientes con baja visión.

La CUVI desarrolla una intensa labor docente, en el Grado en Óptica y Optometría, en másteres propios de la Universidad de Murcia y en cursos de formación continuada para ópticos-optometristas. Abarca una amplia gama de atenciones como son consultas de oftalmología y optometría general, estrabología, contactología, exámenes previos a cirugía refractiva (cirugía de la miopía, astigmatismo e hipermetropía) y una unidad especial de Baja Visión y Rehabilitación Visual.

En el curso 2019/2020 se han atendido a 1929 pacientes y se han realizado 189 sesiones de Terapia Visual.

<https://www.um.es/web/cuvi/>

### 6.15.3

#### Servicio de Prevención, promoción del desarrollo infantil y atención temprana (SEPRODIAT)

El Servicio de Prevención y Promoción del Desarrollo Infantil y Atención Temprana de la Universidad de Murcia está gestionado por el Grupo de Investigación en Atención Temprana (GIAT) y su principal objetivo es potenciar las capacidades de desarrollo y bienestar de los niños desde el nacimiento hasta los tres años, y favorecer la adaptación mutua de la familia y el niño, así como su autonomía.

A través del programa de prevención y promoción del desarrollo, el servicio realiza en las propias Escuelas Infantiles la evaluación de los niños escolarizados, así como junto con un asesoramiento a las educadoras del aula.

Evaluaciones realizadas  
Curso 2019/2020

101

TOTAL

49

SUIP

42

CAI

10

ALGUAZAS

De los 113 previstos,  
devido a la COVID

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

<https://www.um.es/seprodiat/>

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 137 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

## 6.15.5

### Servicio de Psicología Aplicada (SEPA)

El Servicio de Psicología Aplicada (SEPA) de la Universidad de Murcia constituye un conjunto de recursos humanos y materiales que posibilitan a los distintos Departamentos, Áreas de Conocimiento, Escuelas de Práctica Profesional y profesionales de la Psicología o de disciplinas afines, disponer de una estructura organizativa donde llevar a cabo actividades clínicas, investigadoras y formativas de carácter aplicado.

Actividades llevadas a cabo en el curso 2019/2020:

#### Servicio de Psicología Aplicada

**1.691**

Consultas psicológicas

**19**

Evaluaciones e informes

**1**

Asistencias a juicios

#### Orientación Psicológica a Estudiantes (OPE) y Atención Psicológica a Personal (APP)

**1.531**

Consultas

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

<https://www.um.es/web/sepa/>



## 6.15.6

### Servicio Externo de Ciencias y Técnicas Forenses (SECyTEF)

Este servicio externo de la Universidad de Murcia que pretende poner al servicio de la sociedad iniciativas científicas y técnicas relacionadas con las Ciencias Forenses.

La multiplicidad de técnicas y métodos a aplicar, así como la complejidad de la infraestructura necesaria y la alta especialización requerida hacen difícil que cualquier otra institución que no sea la Universidad pueda contar con los medios precisos para llevar a cabo este tipo de labor de asesoramiento y consultoría en cuestiones relacionadas con la administración de justicia.

**El SECyTEF está constituido por las siguientes Unidades, que ofrecen una amplia cartera de servicios:**

- ⇒ Análisis estructural forense
- ⇒ Análisis químico forense
- ⇒ Botánica forense
- ⇒ Derecho procesal e Investigación criminológica
- ⇒ Entomología forense y análisis microscópico de evidencias
- ⇒ Informática forense
- ⇒ Medicina legal y forense
- ⇒ Psicología y Psiquiatría Forense
- ⇒ Programa Especial (Psicología Médica)
- ⇒ Programa Especial (Mediación)
- ⇒ Evaluación visual forense (Oftalmología y Optometría)
- ⇒ Toxicología forense
- ⇒ Unidad Economía Financiera Forense

# 38

Informes

# 2

Asistencias a juicios

Datos Memoria Abreviada Claustro 2019/2020

<https://www.um.es/web/forenses/>

## 6.16.

### Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos

**La Universidad de Murcia mantiene el vínculo con sus egresados y otras personas interesadas en conectar con la institución a través de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Murcia, posibilitando la vinculación del mundo empresarial con la sociedad y sensibilizando a la sociedad en la mejora del conocimiento.**

Además, es receptora constante de las inquietudes, deseos, intereses y apuestas de la sociedad que la rodea, además de retornar conocimiento a la Universidad de Murcia.

La Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Murcia cuenta en la actualidad con más de 6.500 socios.



<https://www.um.es/web/alumni/>

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 140 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



## 6.17.

### Cátedras institucionales y de empresa

Las Cátedras Universitarias constituyen un medio idóneo para el establecimiento de colaboraciones estratégicas y duraderas entre la Universidad y empresas o instituciones públicas o privadas dirigidas a la formación, investigación y transferencia de conocimientos en una o varias áreas de interés común.



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO=1, SERIALNUMBER=A0273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANÓNIMA C=ES. Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ. Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11. Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES.



FIN DE LA POBREZA

HAMBRE CERO

SALUD Y BIENESTAR

EDUCACIÓN DE CALIDAD

IGUALDAD DE GÉNERO

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

ACCIÓN POR EL CLIMA

VIDA SUBMARINA

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES

## 6.18.

# Compromiso con los Ayuntamientos

Las Sedes Permanentes son un modelo de expansión cultural de las Universidades mediante la apertura de sedes universitarias, tienen como tarea fundamental acercar la cultura a la sociedad, descentralizándola de las instituciones universitarias y de llevar a cabo la extensión universitaria, que junto con la docencia y la investigación conforman las tres funciones esenciales de la Universidad.

**Así pues, las Sedes Permanentes de la Universidad de Murcia son fruto de un convenio entre la Universidad de Murcia y un municipio de nuestra Región con el fin de desarrollar actividades conjuntas destinadas a:**



La Universidad ya cuenta con 34 Sedes: Abanilla, Abarán, Alcantarilla, Águilas, Aledo, Alhama de Murcia, Archena, Beniel, Blanca, Bullas, Calasparra, Campos del Río, Caravaca, Cehegín, Ceutí, Cieza, Fortuna, Jumilla, La Unión, Las Torres de Cotillas, Librilla, Mazarrón, Molina de Segura, Moratalla, Mula, Ojós, Pliego, Ricote, San Javier, Satomera, Torre Pacheco, Totana, Ulea y Yecla.

Tipo	Actividad
Culturales	Teatro Conferencias Exposiciones Conciertos musicales Eventos culturales Cine Forum Visitas culturales
Formación	Cursos Talleres Jornadas Seminarios Trabajo Fin de Grado
Servicio Asistencial	Voluntariado

<https://www.um.es/web/sedes-permanentes/>

## 6.19.

### Colaboración con empresas proveedoras

La Universidad de Murcia mantiene una estrategia de participación con el sector productivo basada en actividades de colaboración con empresas proveedoras mediante herramientas que agilicen la contratación y administración, así como a través de la adopción de criterios de responsabilidad social en la contratación y selección de proveedores.

La Universidad de Murcia dispone de herramientas tecnológicas del ámbito de la gestión económica y de contratación que posibilitan realizar una tramitación de manera electrónica.

**De esta forma, se logra una gestión ágil, rápida y libre de papel en todos los procesos y se consigue acortar los plazos de gestión y del pago a proveedores por los bienes y servicios prestados a las administraciones públicas.**

Continúan siendo un referente para otras empresas o administraciones públicas las siguientes herramientas informáticas:

- ⇒ Gestión unificada de recibos de la Universidad de Murcia (GURUM) y cuenta virtual (EUNIS).
- ⇒ Sistema de digitalización certificada (Factum).
- ⇒ Factura electrónica.
- ⇒ Central de compras.
- ⇒ Sede Electrónica.

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DÍAZ. Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, C=ES.  
Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ. Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11. Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES.



Curso 2019/2020

Gestión unificada de recibos de la Universidad de Murcia (GURUM) y cuenta virtual (EUNIS).

**30.320€** **21.390€**

Cargas en EUNIS

Pagos desde EUNIS

Factura electrónica

**23.673** **56,76%**

Facturas electrónicas

Del total de facturas

Central de compras

**2.114** **239.228,40€**

Expedientes

Importe total

Notificaciones electrónicas para licitadores

**308**

Notificaciones electrónicas

**En el apartado de responsabilidad social en la contratación pública, la Universidad de Murcia como poder adjudicador tiene muy en cuenta aquellos aspectos que favorecen la responsabilidad social y por tanto, ayudan a empresas que son socialmente responsable.**

En los Pliego de Cláusulas Administrativas se incorporan como criterios de desempate, priorizar a aquellas empresas que:

- ⇒ Tengan en su plantilla un porcentaje superior al dos por ciento de trabajadores con discapacidad.
- ⇒ Disponga del mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.
- ⇒ Empresas que se encuentren en posesión del distintivo empresarial en materia de igualdad.

Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 144 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



La Universidad de Murcia ha sido pionera en utilizar una cláusula (Disp Adicional 4º de la Ley de Contratos del Sector Público) que permite que las administraciones públicas puedan reservar contratos para centros especiales de empleo y de iniciativa social. De esta forma se ha firmado un contrato con el centro especial de empleo “Fundown-Plant”, permitiendo la inserción en el mercado laboral a veintiuna personas con discapacidad intelectual.

Además, tras el confinamiento aprobado por el Decreto del Estado de Alarma, muchos contratos fueron suspendidos, al no ser considerados como “actividades esenciales”. Ante esta situación la Universidad ha intentado paliar los efectos negativos, aprobando por ejemplo en las concesiones de las cafeterías universitarias la suspensión del pago del canon durante un año.

### Contratos formalizados por la Universidad de Murcia

# 2019

# 39

Contratación pública ecológica

# 1

Contratos reservados a Centros Especiales de Empleo de iniciativa social (Disp. Adic. 4ª LCSP)

# 26

Contratación socialmente responsable

# 2020

# 31

Contratación pública ecológica

# 0

Contratos reservados a Centros Especiales de Empleo de iniciativa social (Disp. Adic. 4ª LCSP)

# 15

Contratación socialmente responsable



# Compromiso con el Medio Ambiente

FACULTAD DE  
COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;  
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 146 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;  
Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM,C=ES;

- 7.1 Hacia un campus con infraestructuras sostenibles
- 7.2 Gestión de la energía: energías renovables, eficiencia energética y consumos
- 7.3. Gestión de residuos
- 7.4. Movilidad sostenible
- 7.5 Concienciación y sensibilización ambiental



Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 147 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ - Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82735282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES  
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ - Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11 - Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES



# La Universidad de Murcia está comprometida con los retos que sobre el medio ambiente debemos afrontar y, aunque la actividad académica no está asociada directamente con efectos negativos ni suponga un riesgo ambiental, la Universidad es un agente esencial en la transmisión de conocimiento y valores hacia la sociedad, por lo que además de fomentar modelos de desarrollo sostenible, deberá actuar de forma ejemplarizante, incorporando acciones de responsabilidad ambiental en el seno de su organización.

Este capítulo refleja el impacto que causa la institución en el medio ambiente, atendiendo al consumo de recursos, los niveles de calidad del entorno en el que se ubica (suelo, agua y aire) y la gestión de los residuos que genera. También pone de manifiesto las acciones llevadas a cabo en el ámbito universitario dedicadas a la gestión, sensibilización y concienciación ambiental de la comunidad universitaria en particular y la sociedad en general, y para ello cuenta con el proyecto “Campus Sostenible” cuyo objetivo es la gestión ambiental de la Universidad de Murcia bajo los principios de desarrollo sostenible. Interviene e interacciona en proyectos de energías renovables, eficiencia energética, gestión de residuos, movilidad sostenible y concienciación ambiental dirigida a universitarios.



## 7.1.

### Hacia un campus con infraestructuras sostenibles

## La UMU en su conjunto comprende cinco campus universitarios que se extienden sobre 1.644.030 m<sup>2</sup>, de los cuales 404.923 m<sup>2</sup> son de superficie construida.

(Datos de la Unidad Técnica UMU).

Mueve cerca de 50.000 personas entre estudiantes, Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) que se desplazan hasta sus instalaciones y hacen uso de ellas. El campus de Espinardo es el más significativo por tamaño, número de personas, facultades, centros y servicios que alberga.

El Área de la Unidad Técnica (UT), es la encargada del mantenimiento y conservación de los edificios y el resto de zo-

nas urbanizadas, jardines, parques, accesos, aparcamientos, abastecimiento de recursos, instalaciones de energías renovables, obras de nueva construcción, infraestructuras y transporte. Por eso su vinculación con el sistema de gestión ambiental Campus Sostenible es obligada, así como el apoyo del resto de servicios universitarios y el respaldo del equipo de gobierno de la institución, algo fundamental para dotarlo de la transversalidad necesaria para su buen funcionamiento.



## Edificios de la Universidad de Murcia "Smart Building"

Inmueble	Superficie construida (m <sup>2</sup> )	Automatización	Seguridad			Energía		Agua	Luminarias		
		B1	S1	S2	S3	E1	E2	A1	L1	L2	L3
Hospital Morales Meseguer	2.828		.			.		.			
Edificio Rector Sabater	4.936			.		.		.			
Edificio Saavedra Fajardo	4.282		.	.		.		.	.	.	.
Convalecencia (Rectorado y Consejo Social)	3.857	.	.	.	.	.		.			
Edificio Viamart, Entresuelo	737			..		...		.....			
Colegio Mayor Azarbe	4.374		.	.	.	.		.			
Facultad de Letras	4.961	.		.		.		.			
Facultad de Derecho	6.615	.		.		.		.			
Aulario de la Merced	11.543	.		.		.		.		.	
Paraninfo Edificio Rector Loustau	2.857			.	.	.		.			
Biblioteca Antonio Nebrija	5.068	.	.	.	.	.		.		.	
Pabellón Universitario Cuartel de Artillería	3.001			.		.		.			
Instalaciones Deportivas Zarandona	3.329					.		.			
Edificio C	5.117			.		.		.			
Edificio D	4.861			.		.		.			
Nave del Animalario	1.143			.		.		.			
Animalario. Servicio de Animales de Laboratorio	1.696	.		.		.	.	.			
Facultad de Medicina	20.668	.		.		.		.			
Facultad de Química	13.882	.		.		.		.			
Edificio Rector Soler	5.852	.		.		.		.			
Facultad de Veterinaria	17.541	.		.		.		.			
Facultad de Matemáticas y Aulario General	11.162	.		.		.		.	.	.	.
Facultad de Biología	17.777	.		.		.		.		.	
SACE	3.011	.		.		.		.			
Unidad Técnica. Mantenimiento, Almacén y Cocheras	1.461			.		.		.			
Unidad Técnica. Servicio de Planificación	737			.		.		.			
Edificio SIU	403			.		.		.		.	
Facultad de Comunicación y Documentación	4.535	.		.		.		.		.	
Facultad de Economía y Empresa	22.480	.		.	.	.		.		.	
Edificio Luis Vives	7.438	.		.	.	.		.		.	
Anexo a Luis Vives. Salón de Actos	865			.		.		.			
Aulario Giner de los Rios	7.284	.	.	.		.		.		.	
Facultad de Educación	14.671	.		.	.	.		.			
Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social	7.681	.	.	.	.	.	.	.			.
Pistas Deportivas. Cantina y Vestuarios	725	.		.	.	.	.	.			
Pabellón Cubierto SAD	2.413			.		.		.			
Edificio Polivalente SAD	1.837			.	.	.	.	.		.	
Servicios del Deporte	791			.		.		.			
Almacén SAD	184			.		.		.			
Granja de Veterinaria (23 bloques)	10.986		.		.	.	.	.			
Taller de Bellas Artes	724			.		.		.			
Invernaderos	809	.				.	.	.			
Unidad Técnica. Talleres	536					.		.			
Biblioteca de Ciencias	1.134		.	.		.		.			

Inmueble	Superficie construida (m²)	Automatización	Seguridad			Energía		Agua	Luminarias		
		B1	S1	S2	S3	E1	E2	A1	L1	L2	L3
Edificio Cruz Roja	328	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Hospital Clínico Veterinario	7.336	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Kiosco (Antiguo Correos)	41	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Biblioteca General Universitaria. Campus de Espinardo	8.338	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Centro Social Universitario	5.052	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Aulario Norte	4.656	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Edificio Viamart. Bajo	208	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Pabellón Docente Arriñaca	7.826	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Edificio Usos Múltiples (Correos y Almacén)	329	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Edificio ATICA	4.534	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Facultad de Informática	9.528	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Facultad de Psicología	6.910	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Piscina Climatizada	2.877	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
CAID	2.533	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Facultad de Bellas Artes	12.462	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Centro de Investigación en Óptica y Nanofísica. CIOyN	1.482	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Control de Accesos Campus de Espinardo	51	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Invernadero Climático Inteligente	154	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Depósitos Generales Campus de Espinardo	1.246	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Kiosco (Antigua Lavandería)	39	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Centro Integrado de Investigación Biomédica (CEIB)	1.565	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Aula de Sostenibilidad	62	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Área de Servicios C. La Merced (Correos, Banco)	68	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Facultad de Ciencias del Deporte	5.553	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Laboratorios de Investigación (LAIB-DEPARTAMENTAL)	24.508	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Centro de Atención a la Infancia	824	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Centro de Transferencia Tecnológica. Fuente Álamo	3.324	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Facultad de Óptica y Optometría	4.900	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Hemeroteca de la Merced. Edif Clara Campoamor	1.381	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Bajo Calle Escopeteros	214	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Control Accesos Instalaciones Deportivas	27	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Edificio A. Campus de Lorca	3.795	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Edificio B. Campus de Lorca	3.099	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Edificio C. Campus de Lorca	2.905	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Kiosco Plaza del Encuentro	20	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Edificio CIAVYS-VITALYS	5.199	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Kiosco Tienda Universitaria	46	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Edificio PLEIADES	9.320	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Pabellón Docente SAD	1.287	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Edificio AURED	604	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	393.420										

Datos Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras 2019



## 7.2.

### Gestión de la energía: energías renovables, eficiencia energética y consumos

**La Universidad de Murcia tiene como objetivo realizar una gestión de la energía lo más sostenible posible, para ello dispone de diferentes fuentes de energía renovables.**

#### Energía Solar Fotovoltaica

La Universidad de Murcia cuenta diez instalaciones solares fotovoltaicas, cuatro son para autoconsumo, dos de explotación propia (vierten la energía a la red vendiendo la producción) y cuatro de explotación externa (empresas comercializan la explotación a cambio de un canon anual que pagan a la institución).

(Proyecto Norte, Proyecto Centro, Proyecto Sur, Proyecto en Piscina, Animalario, Parada Amable, Proyecto en Pistas, Proyecto CTT).



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/05/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES; Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/05/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM,C=ES;



## Energía Solar Térmica

La Universidad de Murcia cuenta con diez instalaciones solares fotovoltaicas, cuatro son para autoconsumo, dos de explotación propia (vierten la energía a la red vendiendo la producción) y cuatro de explotación externa (empresas comercializan la explotación a cambio de un canon anual que pagan a la institución).

(Proyecto Norte, Proyecto Centro, Proyecto Sur, Proyecto en Piscina, Animalario, Parada Amable, Proyecto en Pistas, Proyecto CTT).



## Energía Eólica

La Universidad cuenta con un Parque Eólico en el Campus de Espinardo.



## Biomasa

La biomasa es la materia orgánica originada en un proceso biológico, espontáneo o provocado, utilizable como fuente de energía. Las plantas transforman la energía radiante del Sol en energía química a través de la fotosíntesis, y parte de esa energía química queda almacenada en forma de materia orgánica; la energía química de la biomasa puede recuperarse quemándola directamente o transformándola en combustible.



## Absorción

Consiste básicamente en transformar la energía solar para climatizar en verano, obteniendo agua caliente sanitaria y reforzando la calefacción. Este sistema supone un gran ahorro ya que, por un lado, se utiliza una fuente de energía renovable, y por otro, se reduce el consumo de electricidad.

La Universidad de Murcia cuenta con una instalación de máquina de absorción en los despachos del animalario.

Durante el curso 2019/2020 se han llevado a cabo las siguientes medidas:

**Mantenimiento y asistencia técnica para instalaciones solares fotovoltaicas de la Universidad de Murcia**

**Mantenimiento y asistencia técnica para las instalaciones solares térmicas de la Universidad de Murcia**

**Puesta en marcha de ACS en Centro Social y otros edificios**

**Alumbrado perimetral de led, en los centros, Medicina, Luis Vives y Giner de los Ríos**

**El ahorro y eficiencia son dos conceptos vitales en el proyecto Campus Sostenible y se han implantado una serie de actuaciones que modifican sensiblemente el funcionamiento del complejo universitario, con la intención de adecuar el consumo a unos niveles más acordes con la situación actual.**

## 7.3.

### Gestión de residuos

**La Universidad de Murcia lleva a cabo una gestión ambiental integral donde impulsa una serie de medidas y actuaciones que engloban tanto la gestión de recursos y residuos, como la implantación de sistemas de gestión, así como una serie de iniciativas para la protección de la Biodiversidad.**

#### Gestión de elementos

#### Suelo

La Universidad de Murcia apuesta por la restauración y puesta en valor de sus espacios naturales, que se ubican en el Campus de Espinardo, conservando y protegiendo el entorno. En el nuevo contrato firmado en el 2019 con Fundown Plant, se han incorporado criterios ambientales en la gestión de zonas verdes, basados en métodos de manejo sostenible, conservación del suelo en las zonas ajardinadas y tratamientos alternativos al uso de agentes externos nocivos para el entorno.

#### Agua

Una instalación emblemática por su valor ambiental en el tratamiento de aguas de la UMU es la depuradora simbiótica. Este sistema de depuración permite que sobre él se pueda crear un ecosistema natural y por tanto que su funcionamiento sea autónomo.

#### Aire

La UMU realiza actuaciones para conocer la calidad del aire en sus campus controlando la contaminación lumínica y acústica. Para ello se han adoptado una serie de medidas como el fomento del uso de transportes alternativos (transporte público, bicicletas, tranvía, vehículos de alta ocupación...) y la plantación de árboles (que actúan como barrera) para la reducción de la contaminación acústica.

## Gestión de residuos

La Universidad de Murcia realiza unas políticas de gestión de residuos entre las que se diferencia entre los residuos sólidos urbanos, vidrio, envases plásticos, papel, residuos peligrosos y aceite usado. Desde Campus Sostenible se trabaja para implicar en el cuidado de nuestro entorno a toda la comunidad universitaria con la Regla de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar).

Tanto en los interiores de los edificios como en los exteriores existen papeleras, contenedores e incluso puntos limpios completo (papel, envases, vidrio, orgánica, pilas, CD, tóneres y material eléctrico)



Durante el curso 2019/2020 se han llevado a cabo las siguientes medidas:

**Instalación de papeleras extra con motivo de la COVID-19 en todos los edificios universitarios**

**Instalación de drenaje y depósito de aguas residuales en el Campus de Ciencias de la Salud**

**Ejecución de red de saneamiento para evacuación de aguas pluviales en el nuevo Aulario del Campus de Ciencias de la Salud**

## 7.4.

### Movilidad sostenible

# La Universidad de Murcia apuesta por la movilidad sostenible y a través de Campus Sostenible ha llevado a cabo numerosas iniciativas basadas en el fomento de la bicicleta, el fomento del transporte público, el uso de vehículos híbridos y eléctricos, o el uso compartido del coche.

#### Bicicletas en la UMU

MuyBici. sistema de préstamo municipal de bicicletas MuyBICI en los campus universitarios de Espinardo y la Merced.

Bicicampus. préstamo de larga duración para la comunidad universitaria.

#### Comparte coche

A través del proyecto Ecomovil

<http://www.compartir.org>

#### Vehículos oficiales

Para desplazamientos de ámbito profesional en la Universidad, la institución dispone de una flota móvil de 27 vehículos bajos en contaminación: híbridos de gas-gasolina y eléctricos. Para el repostaje cuenta con estaciones de carga en el Campus de Espinardo.



Durante el curso 2019/2020 se han llevado a cabo las siguientes medidas:

**Incorporación de bicicletas eléctricas para el servicio de vigilancia Campus Espinardo**

**Vehículos para préstamo universitario nuevos**

## 7.5.

### Concienciación y sensibilización ambiental

**El cambio de hábitos es uno de los retos para el futuro inmediato que se plantean desde la Universidad y para ello es necesario concienciar y sensibilizar a toda la comunidad universitaria.**

#### Caravana divulgativa



#### Consumo responsable y sostenible

Campaña de reutilización de libros cuyo resultado será un árbol de Navidad formado gracias a la participación de la comunidad universitaria en el intercambio de libros usados

La Universidad de Murcia ha impulsado los Huertos Eco-Campus, donde toda la comunidad puede solicitar una parcela y cultivar determinados productos que sean viables y sostenibles.



# Anexos

## Contenidos GRI

## Memoria RSC

### PARTE I. CONTENIDOS GENERALES

#### PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

102-1	Nombre de la organización Universidad de Murcia	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios Actividad de docencia Actividad de investigación y transferencia del conocimiento.	Capítulo 3.1 Capítulo 4
102-3	Ubicación de la sede La sede principal se ubica en el municipio de Murcia (Avenida Teniente Flomesta, 5. CP 30001 Murcia)	
102-4	Ubicación de las operaciones Existen cinco campus universitarios, pero todos dentro de la Región de Murcia. <i>Centro- Localidad de Murcia</i> <i>Campus La Merced- Localidad de Murcia</i> <i>Campus Espinardo- Localidad de Espinardo (Murcia)</i> <i>Campus Ciencias de la Salud- Localidad de El Palmar (Murcia)</i> <i>Campus Ciencias del Deporte- Localidad de San Javier</i> <i>Campus Lorca- Localidad de Lorca</i>	
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica Artículo 1.1 de los Estatutos de la Universidad de Murcia establecen que; "La Universidad de Murcia es una institución pública que, mediante la investigación, la docencia y el estudio, realiza el servicio público de la educación superior".	
102-6	Mercados servidos La docencia se imparte principalmente de manera presencial en los cinco campus universitarios repartidos por el territorio de la Región de Murcia, aunque ya existen nuevos grados y máster virtuales gracias a las nuevas tecnologías. La investigación y transferencia de conocimiento se realiza en laboratorios de departamentos, así como servicios o áreas específicas de investigación ubicadas principalmente en el Campus de Espinardo.	
102-7	Escala de la organización	Capítulo 1.2
102-8	Información sobre empleadas/os y otras/os trabajadoras/es	ANEXO 1
102-12.	Iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado <i>La Universidad de Murcia se encuentra adherida a iniciativas externas:</i> <i>Pacto Mundial</i> <i>Sustainable Development Solutions Network (SDSN)</i> <i>Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS) (rama española de SDSN)</i> <i>European School of Sustainability Science and Research (ESSSR)</i>	
102-13	Membresía de asociaciones La Universidad de Murcia participa en: Jesús Abandonado (donaciones de trabajadores)	

#### ESTRATEGIA

102-14.	Declaración del máximo responsable	Introducción- Declaración del Rector
102-15.	Descripción de los principales efectos, riesgos y oportunidades	Capítulo 2.2

## ÉTICA E INTEGRIDAD

102-16	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	Capítulo 2.2.2
	La Universidad de Murcia aprobó en 2016 un Código Ético cuyos valores son Compromiso, Diálogo, Respeto y Responsabilidad.	
	El Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Transparencia ha impulsado la creación de la Comisión de Seguimiento del Código Ético.	

## GOBIERNO

102-18	Estructura de gobierno	Capítulo 1.1
--------	------------------------	--------------

## COMPROMISO DE LAS PARTES INTERESADAS

102-40	Lista de los grupos de interés con los que esté implicada la organización	Capítulo 2.2.1
--------	---	----------------

### 102-41 Convenios colectivos

- Porcentaje del total de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva
- Convenio Colectivo del PDI laboral de las Universidades Públicas Región de Murcia (BORM de 5 de abril de 2016).
- l Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia (2001).

### 102-42 Identificación y selección de partes interesadas

El primer paso en el establecimiento de un modelo de gestión con los grupos de interés que ha seguido la Universidad de Murcia es la identificación de quienes pueden ser encuadrados dentro de ese modelo. En este estado inicial, así como en todo el proceso posterior, se ha involucrado a los distintos departamentos de la organización; desde la alta dirección hasta administración, pasando por compras, recursos humanos, medio ambiente, calidad, prevención y producción.

En la memoria se ha contemplado todos los grupos desde una perspectiva transversal, de tal manera que pueda identificar todos aquellos grupos que puedan afectar o verse afectados por el desarrollo de su actividad.

SOCIAL: Estudiante/PDI/PAS/Representantes de los trabajadores/ Ciudadanos

- *Por cercanía: grupos que interactúan de manera cercana con la organización incluyendo a los stakeholders internos.*
- *Por influencia: grupos de interés que influyen (o pueden hacerlo) en el desarrollo de la actividad de la organización.*
- *Por responsabilidad: aquellos con los que se tienen obligaciones legales.*
- *Por dependencia: grupos que dependen de la actividad de la organización:*

Su clasificación se basa en TRES EJES:

SOCIAL Clientes / Empleados / Comités Empresa / Sindicatos / Ciudadanos

PÚBLICO Administración pública / Asociaciones ciudadanas y ONGs

ECONÓMICO Empresas/ Proveedores / Entidades financiadoras de proyectos

Para la priorización de los grupos de interés se ha utilizado la metodología de Stakeholder Management de la norma AA 1000SES, analizado dos variables: la influencia y la dependencia.

- *El grado de influencia se ha determinado a partir del proyecto o línea de negocio del stakeholder en la compañía clasificándolo en cuatro niveles: Sin influencia, Poca influencia, Mediana influencia, y Mucha influencia.*
- *El grado de dependencia se ha determina a través del sometimiento del proyecto o línea de negocio del stakeholder clasificándolo en dos niveles: Alta dependencia y Sin impacto.*

Tras la aproximación del análisis de la matriz resultante, la Dirección y Área de Comunicación y RSC han valorado y validado los grupos de interés para la entidad, incluyendo un criterio interno que ponga de manifiesto que esta priorización se corresponde con la realidad del negocio.

102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 2.2.1
--------	--	----------------

102-44	Temas clave y preocupaciones planteados	Capítulo 2.2.1
--------	---	----------------

## PRÁCTICA DE INFORMES

### 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema

En marzo de 2020 la Universidad de Murcia llevó a cabo un estudio de Materialidad con el objetivo de identificar aquellos aspectos de sostenibilidad y responsabilidad corporativa que eran relevantes.

Este estudio identificó los asuntos materiales de la organización, midiendo la madurez y la relevancia de los asuntos identificados, a través de informes y encuentros con los grupos de interés. Estos temas han sido priorizados en función de su alineamiento con la estrategia de la empresa.

Para la priorización de los asuntos materiales se analizaron dos variables: priorización y valoración.

102-47 Lista de temas materiales

Capítulo 2.2.1

Lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria

- Apostar por las energías renovables
- Promulgar valores éticos
- Impulsar becas y ayudas para reducir las desigualdades
- Transparencia
- Igualdad

102-50 Período de información

Curso académico. Septiembre 2019 a agosto 2020.

102-51 Fecha de la última memoria

2018/2019

102-52 Ciclo de presentación de memorias

Anual

102-53 Punto de contacto

Para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria, pueden dirigirse a: [vircs@um.es](mailto:vircs@um.es)

102-54 Declaración de conformidad con los Estándares GRI

“Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial”

102-55 Índice de contenidos GRI

El Índice de contenidos GRI se encuentra al comienzo del presente informe.

102-56 Verificación externa

No se ha llevado a cabo verificación externa

**ENFORQUE DE GESTIÓN**

**Asunto Material: ENERGÍAS RENOVABLES**

Capítulo 7

103-1 Explicación del tema material y su cobertura

a. La explicación del motivo por el que el tema es material.

Tras el dialogo con los grupos de interés, éstos lo han seleccionado como un asunto para ser gestionado por la Universidad, en concreto, un grupo de interés (Estudiantes) lo ha valorado con un 37% sobre el resto de cuestiones

b. La Cobertura del tema material, que incluye una descripción de:

- i. dónde se produce el impacto; Este tema tiene impacto en el exterior, cómo gestionamos las energías de manera que tengan un menor impacto en el Medio Ambiente
- ii. la implicación de la organización en los impactos. Debemos gestionar de manera adecuada las energías, tendiendo a las renovables para minimizar los impactos negativos que se producen en el medio ambiente

c. Cualquier limitación particular relativa a la Cobertura del tema

La Universidad debe promover el uso de energías renovables, pero el cambio hacia estas energías debe hacerse mediante una planificación y con un presupuesto adecuado.

103-2 Enfoque de gestión y sus componentes

a. Una explicación de cómo la organización gestiona el tema.

La Universidad de Murcia lleva tiene una trayectoria consolidada realizando acciones para que las infraestructuras sean sostenibles.

b. Una declaración del propósito del enfoque de gestión.

Campus Sostenible es la Unidad de la Universidad de Murcia que gestiona todas las acciones, actividades y proyectos que están orientadas hacia el uso de energías renovables.

c. Una descripción de lo siguiente, si el enfoque de gestión incluye ese componente:

- i. Políticas. Plan de Infraestructuras 2018-2022. (Presentación Consejo de Gobierno 08/02/2019)
- ii. Compromisos. El Campus Sostenible es un sistema de gestión integral que ha dado pasos significativos en los últimos años en materia de energías renovables, ahorro y eficiencia así como en la mejora de la gestión ambiental de sus instalaciones aunque todavía tiene un largo camino por delante. La hoja de ruta para los próximos años viene definida por la Agenda 2030 de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Ahorro y eficiencia: Apuesta por la energía renovable

Criterios sostenibles en las nuevas construcciones

Auditorías energéticas

Cálculo de la huella de carbono

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ. Fecha-hora: 07/05/2021 09:33:34. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBOJ, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES. Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ. Fecha-hora: 07/05/2021 11:59:11. Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES.

UNIVERSIDAD DE MURCIA



iii. Objetivos y metas. Potenciación de la capacidad de la UMU para abastecerse con sus propias energías renovables

Formación a la comunidad universitaria sobre las ventajas del uso de energías renovables

Medidas para la promoción del uso de medios de transporte no contaminantes para viajar al campus

iv. Responsabilidades. Vicerrectora de Planificación de las Infraestructuras

v. Recursos. Unidad Técnica (Campus Sostenible)

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación Buzón de sugerencias de Campus Sostenible

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

a. Mecanismos de evaluación

Análisis de los coeficientes de consumos energéticos

b. Resultados de evaluación

Cálculo de consumos energéticos

**Asunto Material: VALORES ÉTICOS**

Capítulo 2.2.2

103-1 Explicación del tema material y su cobertura

a. La explicación del motivo por el que el tema es material.

En el diálogo con los grupos de interés, fue el asunto que se indicó como el más importante, cuyos impactos negativos podrían repercutir en la Universidad

b. La Cobertura del tema material, que incluye una descripción de:

i. dónde se produce el impacto; Este asunto es general y afecta a toda la comunidad universitaria, desde el gobierno corporativo hasta estudiantes, cuerpo de docentes y personal de administración y servicios

ii. la implicación de la organización en los impactos. Los cuatro valores del código ético tiene un impacto directo en sus actividades ya que son acciones que realizan los miembros de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes y PAS)

c. Cualquier limitación particular relativa a la Cobertura del tema

103-2 Enfoque de gestión y sus componentes

a. Una explicación de cómo la organización gestiona el tema.

Este Código Ético es de libre adhesión pero se fomenta el conocimiento de los valores sobre todo en las nuevas incorporaciones tanto de estudiantes al inicio del curso como con las nuevas contrataciones tanto de personal docente e investigador como del personal de administración y servicios.

b. Una declaración del propósito del enfoque de gestión.

Mejorar la difusión, conocimiento y concienciación de los Valores que componen el Código Ético que mejorará la relación entre los miembros de la comunidad.

c. Una descripción de lo siguiente, si el enfoque de gestión incluye ese componente:

i. Políticas. Con la aprobación en 2016 del Código Ético la Universidad dio un impulso a las buenas conductas y prácticas en toda la Universidad.

ii. Compromisos. La nueva web de Adhesión del Código Ético así como la impresión en papel del Código Ético son herramientas que permiten la difusión y conocimiento de los valores Compromiso, Diálogo, Respeto y Responsabilidad.

Dar difusión para que se incremente el número de adhesiones al C. Ético

iii. Objetivos y metas. Impulsar el conocimiento del Código Ético y su cumplimiento

Reconocimiento de buenas prácticas en la Universidad relacionadas con los valores del Código Ético

Promoción de la herramienta de adhesión al Código Ético

Difusión y conocimiento de los cuatro valores del Código Ético

iv. Responsabilidades. Comisión de Seguimiento del Código Ético (CSCE), constituida con fecha 4 de septiembre de 2018

Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Transparencia

v. Recursos. Equipo Humano (3 personas) y presupuesto para Impresión de Códigos Éticos y material de comunicación

vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación Buzón del Defensor Universitario

vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas  
Crear Espacios con nombres de los valores éticos

Participación en el BUM "Bienvenida Universitaria" para dar promoción al Código Ético

- 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
- a. Mecanismos de evaluación
  - Nº de adhesiones anuales
  - Nº quejas recibidas anuales
  - b. Resultados de evaluación
- Informe del Defensor Universitario

**Asunto Material: BECAS Y AYUDAS**

Capítulo 3.8

- 103-1 Explicación del tema material y su cobertura
- a. La explicación del motivo por el que el tema es material.  
Este tema fue escogido por los grupos de interés como material, por su gran importancia entre varios grupos de interés (estudiantes, PDI y PAS)
  - b. La Cobertura del tema material, que incluye una descripción de:
    - i. dónde se produce el impacto; El impacto se produce en los estudiantes y PDI investigador novel principalmente. También en PDI y PAS
    - ii. la implicación de la organización en los impactos. Gestionar de manera ineficiente este tema material puede llevar a que miembros de los grupos de interés no puedan continuar sus actividades, por lo que hay que buscar la mayor eficiencia y eficacia en esta gestión
  - c. Cualquier limitación particular relativa a la Cobertura del tema

- 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes
- a. Una explicación de cómo la organización gestiona el tema.  
Desde las distintas unidades que van a gestionar estos temas (becas y ayudas) se impulsan acciones que promuevan la eficacia y eficiencia.
  - b. Una declaración del propósito del enfoque de gestión.  
Aplicación informática de solicitud y gestión de las becas y ayudas para que sea más ágil la tramitación
  - c. Una descripción de lo siguiente, si el enfoque de gestión incluye ese componente:
    - i. Políticas. La Universidad de Murcia realiza políticas que promueven los principios de gobernanza social y ambiental, garantizando la contratación justa y ética, así como primando aquellas empresas que mejoran las condiciones de vida de personas en riesgo de exclusión. A su vez, la Universidad de Murcia debe proporcionar estructuras estables que garanticen la igualdad de oportunidades para estudiantes con riesgo de exclusión social a través de becas al estudio y otros servicios asistenciales.
    - ii. Compromisos. Becas para estudiantes (Becas MEC, Becas comedor, Becas Transporte, Ningún Estudiante Atrás...)  
Ayudas sociales a los trabajadores de la Universidad de Murcia (Anticipos de nóminas, ayudas extraordinarias)  
Becas para Investigadores  
Becas de formación- Prácticas
    - iii. Objetivos y metas. Incrementar el número de becas para estudiantes (Becas MEC, Becas comedor, Becas Transporte, Ningún Estudiante Atrás ...)  
Incrementar el presupuesto para Ayudas sociales a los trabajadores de la Universidad de Murcia (Anticipos de nóminas, ayudas extraordinarias)  
Incrementar el número de becas para investigadores a través de nuevos proyectos  
Incrementar el presupuesto para Becas de formación
    - iv. Responsabilidades. Sección de Becas -Vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria
      - CASAN-Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras
      - RRHH- Gerencia
      - UGI, ARI- Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización
      - COIE- Vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad
    - vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas  
Ningun estudiante Atrás  
Becas Comedor

- 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
- a. Mecanismos de evaluación
  - Nº concesiones becas y ayudas / Nº solicitudes
  - b. Resultados de evaluación
- Incremento de las concesiones

**Asunto Material: TRANSPARENCIA**

Capítulo 2.2.3

103-1 Explicación del tema material y su cobertura

- a. La explicación del motivo por el que el tema es material.

El Portal de Transparencia de la Universidad de Murcia es un canal de información abierto acerca de la gestión y los resultados obtenidos en todos los ámbitos de la vida académica de nuestra Universidad y al que toda la sociedad tiene acceso. Es por tanto un mecanismo de rendición de cuentas

- b. La Cobertura del tema material, que incluye una descripción de:

- i. dónde se produce el impacto; Este asunto material tiene incidencia tanto dentro de la organización como fuera, y en todos los grupos de interés
- ii. la implicación de la organización en los impactos. La Transparencia es un asunto transversal y está relacionado con todas las actividades de la Universidad

103-2 Enfoque de gestión y sus componentes

- a. Una explicación de cómo la organización gestiona el tema.

Mediante el Portal de Transparencia la Universidad proporciona información de interés general

- b. Una declaración del propósito del enfoque de gestión.

Gestionar y actualizar eficazmente la información del Portal de Transparencia y agregarle más información

- c. Una descripción de lo siguiente, si el enfoque de gestión incluye ese componente:

- i. Políticas. La creación del Portal de Transparencia y su continua actualización es una función de obligado cumplimiento
- ii. Compromisos. Aportar más información al Portal que permita ser una Administración transparente
- iii. Objetivos y metas. Fomentar la transparencia en cualquier ámbito de la Universidad
- Formación en materia de transparencia al PAS y PDI
- Actualización del Portal de Transparencia
- iv. Responsabilidades. Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Transparencia
- Unidad de Transparencia
- vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación Buzón de Transparencia
- vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas. Proceso informático que permita la actualización del Portal desde todas las aplicaciones que lo nutren

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

- a. Mecanismos de evaluación

Rankings de Transparencia

- b. Resultados de evaluación

Fundación Compromiso y Transparencia nos evalúa mejorando la calificación de Translúcido a Transparente

DYNTRA ha situado a la Universidad de Murcia como la tercera Administración Pública más transparente

**Asunto Material: IGUALDAD**

Capítulo 2.3

103-1 Explicación del tema material y su cobertura

- a. La explicación del motivo por el que el tema es material. En el diálogo con los grupos de interés la Igualdad es un asunto muy importante que la Universidad debe gestionar de manera adecuada

- b. La Cobertura del tema material, que incluye una descripción de:

- i. dónde se produce el impacto; Este asunto es general y afecta tanto a la comunidad universitaria (PDI, PAS, Estudiantes) como a toda la sociedad
- ii. la implicación de la organización en los impactos. Estos impactos se producen tanto dentro de la organización como fuera

103-2 Enfoque de gestión y sus componentes

- a. Una explicación de cómo la organización gestiona el tema. Una Universidad que se defina como igualitaria en trato con toda su comunidad

- b. Una declaración del propósito del enfoque de gestión. Gestionar de manera eficaz todas las cuestiones derivadas de trato discriminatorio, promoción efectiva de la mujer, lenguaje no sexista

- c. Una descripción de lo siguiente, si el enfoque de gestión incluye ese componente:

- i. Políticas. Cumplimiento normativo en materia de igualdad

Políticas de igualdad  
Políticas de promoción  
Conciliación laboral

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 07/05/2021 09:33:34. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A0273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES

Firmante: JOSÉ LUIJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 07/05/2021 11:59:11. Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FINIT-RCM, C=ES



Código seguro de verificación: RUxFMmvd-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 164 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

- ii. Compromisos. Implantar el Plan de Igualdad en la UMU
- iii. Objetivos y metas. Fomentar el uso del lenguaje no sexista
  - Disposición de un Punto Violeta en todas las actividades de la UMU susceptibles de que ocurra algún tipo de abuso hacia las mujeres
  - Mejora de las medidas de conciliación para la comunidad universitaria
  - Promocionar y fomentar la igualdad de oportunidades
- iv. Responsabilidades. Rector
  - Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- v. Recursos. Unidad para la Igualdad
- vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación. Buzón sugerencias de la Unidad para la Igualdad, Defensor universitario
- vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas
  - Aprobación lenguaje no sexista

103-3 Evaluación del enfoque de gestión  
 a. Mecanismos de evaluación. N° de denuncias / año

#### ESTÁNDARES 200: TEMAS ECONÓMICOS

##### 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO

201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 1.2
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Capítulo 1.2 Transferencia de capital y subvenciones

##### 205: ANTICORRUPCIÓN

205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Capítulo 2.2.3
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Capítulo 2.2.3
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Capítulo 5.3

#### ESTÁNDARES 300: TEMAS MEDIOAMBIENTALES

##### 302: ENERGÍA

302-1	Consumo energético dentro de la organización	Capítulo 7.2
302-4	Reducción del consumo energético	Capítulo 7.2

##### 303: AGUA

303-1	Extracción de agua por fuente	Capítulo 7.3
303-3	Agua reciclada y reutilizada	

##### 306: EFLUENTES Y RESIDUOS

306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Capítulo 7.3
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Capítulo 7.3

##### 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	Capítulo 6.19
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Capítulo 6.19

#### ESTÁNDARES 400: TEMAS SOCIALES

##### 401: EMPLEO

401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Capítulo 5.1
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Capítulo 5.3
401-3	Permiso parental	Capítulo 5.3



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES;

**402: RELACIONES TRABAJADOR/EMPRESA**

**403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	Capítulo 5.3
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	Capítulo 5.3.3

**404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA**

404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Capítulo 5.2
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capítulo 5.2
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Capítulo 5.2

**405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	
-------	---	--

**407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Capítulo 1.1
-------	---	--------------

**410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD**

410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Capítulo 5.3
-------	--	--------------

**413: COMUNIDADES LOCALES**

413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Capítulo 7.7 y 7.13
-------	---	---------------------

**414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES**

414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Capítulo 6.19
-------	--	---------------

**416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES**

416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Capítulo 6.10, 6.11 y 6.15
-------	---	----------------------------



## Anexo 1

**Total ingresos**  
234.153.305,00 €

Empleados UMU	Mujer	Hombre	Total
<b>PDI- Personal</b>			
Docente e Investigador	1.153	1.520	2.673
<b>PTA- Personal</b>			
Técnico de Apoyo	46	33	79
<b>PEI- Personal</b>			
Empleado Investigador	173	196	369
<b>PAS- Personal de</b>			
Administración y Servicios	735	499	1.234
<b>Estudiantes UMU</b>			
Estudiante de Grado	16.687	10.039	26.726
Estudiante de PCEOs	412	343	755
Estudiante de Doctorado	1.277	1.088	2.365

## Anexo 2

Tipo de contrato del PDI-	Mujer	Hombre	Total
Funcionario de Carrera	434,3	690,8	1.125
Personal Laboral	719,4	827,6	1.547
<b>Tipo de contrato del PAS-</b>			
Funcionario	418	324	742
Funcionario interino	293	166	459
Personal Laboral y Contratados	24	9	33
<b>Nacionalidad del PDI-</b>			
	Nacional	Extranjero	Total
	2.652	39	2.691

## Anexo 3

Edad de los empleados UMU

	Total	< 30			30-39			40-49			50-59			60-69			> 70		
		Total	Mujer	Hombre															
PDI	2672	40	27	13	346	198	148	851	412	439	906	358	548	498	153	345	31	4,991	26,009
PAS	1234	2	1	1	103	67	36	384	236	148	572	345	227	173	86	87			
PEI	369	244	116	128	89	43	46	32	10	22	4	3	1						
PTA	80	32	18	14	27	14	13	15	10	5	4	3	1	2	1	1			

## Anexo 4

Equipo rectoral	Mujer	Hombre	Total			
	6	8	14			
<b>Años</b>						
	Mujer			Hombre		
	< 30	30-50	> 50	< 30	30-50	> 50
	0	1	5	0	2	12



S R S C  
C R S C R  
R S C S  
C R

**VI Memoria de  
Responsabilidad Social  
Corporativa de la  
Universidad de Murcia**  
Curso 2019 | 2020

Esta Memoria de Responsabilidad Social ha sido aprobada por el Consejo Social de la Universidad de Murcia

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



Código seguro de verificación: RUxFMmvD-eIo9hHrs-q5vWM/P/-bWdlm0cV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 168 de 168

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 09:33:34; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES; Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 07/09/2021 11:59:11; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES;

